QUINTANA

# LA PRENSA

AÑO X—NUMERO 2808 — BUENOS AIRES, DOMINGO 5 DE ENERO DE 1879 — DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA

ALMANAQUE—HOY—es Telesforo papa y Eduardo rey

## LA PRENSA

BUENOS AIRES, ENERO 5 DE 1879

### Medíos de accion popular contra los impuestos á los consumos

I

Hay dudas sobre el objetivo que se proponia la grandiosa manifestacion del 18 del pasado.

El Club Popular declara en su manifiesto de 30 del mismo que el *meeting* solamente buscaba atenuar la odiosidad de la reglamentacion de las leyes de los impuestos.

La descontento general que ha suscitado la forma de arreglo aprobada por el Poder Ejecutivo revela claramente que el pueblo llevaba al meeting miras mas vastas y otras aspiraciones.

No es únicamente la forma de la percepcion del impuesto lo odioso, sino el impuesto mismo.

Por consiguiente, espendedores y consumidores concurrian animados del mismo anhelo, de verse libres de la tremenda carga que les imponian las leyes de 14 y 16 de Diciembre.

Por eso mismo pensamos que el pueblo no debe desistir en la tarea de buscar aquel resultado tan [illegible].

La inaccion de la opinion pública despues del espectáculo á que hemos asistido el 18 del pasado, importaria desautorizar este inmenso movimiento que la representaba y daria á los Poderes Públicos la seguridad de que los impuestos en cuestion no causan repugnancia al pueblo ni son resistidos con la energía que se creyó en los primeros momentos.

Toda la obra del mes pasado seria echada por tierra, como un castillo de carton dorado, sinó se persevera, revelando que la campaña abierta para conquistar la abolicion de los impuestos á los consumos ha echado raices formidables en la conciencia pública.

Todos debemos, pues, mantenernos firmes en la lucha contra los impuestos sobre los consumos, porque estos van á mermar, acarreando así la ruina de los mas, cuando parecia ya lograda la salvacion despues de la aniquiladora crísis que hemos soportado.

Los consumidores y el comercio se deben su concurso recíproco, porque si bien es cierto que el comercio se agita en defensa propia, lo es tambien que defiende los intereses de todos; y porque en último análisis las víctimas de las nuevas contribuciones serán los consumidores, que de la noche á la mañana van á encontrarse con que necesitarán mayor suma de dinero para comprar la misma medida de artículos necesarios que ahora obtienen á menor precio.

Bastan estas ideas, apuntadas ligeramente, para convencer á todos de que es necesario armarse de fé y de energía, para continuar la árdua jornada hasta obtener la supresion de los impuestos que gravan los consumos, en el presupuesto que han de despachar las cámaras legislativas en 1879.

II

Por mas que se reflexione al respecto apenas hay dos caminos, que se ofrecen á la consideracion pública.

El primero que nos llevaria al desórden, á la reaccion, es el de la huelga.

El segundo, autorizado por las leyes fundamentales y sus derivadas, puede dar resultados de la mayor importancia, quizá no por el momento, pero indudablemente al cabo de algun tiempo de lucha.

La huelga es un medio violento en que el comercio minorista volveria sus armas contra el pueblo que es su natural aliado y que lo acompaña con su cooperacion moral y material.

Es claro, que si los espendedores al menudeo cierran sus casas, la inmensa mayoría popular que consume diariamente sus *víveres* y artículos de primera necesidad, se levantará á su vez irritada contra los comerciantes, y estos verán sus intereses expuestos á los horrores y escesos de un saqueo general.

El Gobierno y el pueblo consumidor harian entonces causa comun contra la huelga; y la mejor y mas simpática de las causas se habria desnaturalizado y perdido por mala direccion.

Podríamos recordar otras consideraciones no menos sérias que las anteriores; pero lo dicho es suficiente para demostrar que el temperamento de la huelga, ó sea de la violencia y del desórden, no tendria mas resultado que la ruina de los minoristas causada por la agitacion de los malos elementos, de que jamás estan libres las grandes ciudades y que salen á luz en los momentos de conflicto, como las aves de presa que acuden en tropel de todas partes cuando toman olor á las víctimas ensangrentadas.

Por el contrario, buscar el remedio á la sombra tutelar de las leyes, respetándolas profundamente y ejercitando á la vez los recursos y las garantías con que ellas nos amparan, será consolidar la cruzada abierta en el mes pasado, haciendo mas respetable y simpática la bandera de guerra á los impuestos sobre los consumos.

III

Un almacenero nos decia con toda ingenuidad que los hombres del Poder debian tener el corazon de piedra, cuando no se habian conmovido ante el espectáculo grandioso y extraordinario de una peticion apoyada por treinta mil manifestantes.

A cuya exacta observacion replicamos que efectivamente algunos funcionarios públicos habian dado pruebas de poseer un corazon de acero en frente de las necesidades del pueblo y que era necesario poner en lugar de ellos, otros mas accesibles á las exigencias de la opinion y de espíritu menos obstinado en favor de los errores financieros.

Hé aquí, condensado todo nuestro pensamiento, que pasamos á aclarar.

El Poder Público árbitro de las buenas como de las perniciosas medidas financieras es el Poder Legislativo.

Por consiguiente, este poder será el blanco del trabajo que debe emprenderse para realizar los deseos comunes en materia de reforma económica.

¿De qué manera pueden influir el comercio y los consumidores en el Poder Legislativo de la Provincia?

De dos maneras constitucionales y fundamentales.

La primera ejercitando el derecho de peticion.

La segunda ejercitando el derecho del sufragio.

Analicemos por separado estos medios de accion.

IV

El derecho de peticion deriva del derecho de hablar.

¿De qué nos valdria el último en la vida colectiva si no nos fuera dado hacer llegar nuestras opiniones, quejas y anhelos de reforma hasta el Poder Público, encargado de dirijir y administrar los intereses sociales?

Peticionar es gobernar, por consiguiente, que este derecho, ejercitado directamente, ilustra á los mandatarios del pueblo y los estimula en el cumplimiento del deber.

Como un ejemplo importante para ilustrar la opinion pública sobre los resultados satisfactorios que ha dado el derecho de peticion á las sociedades que han sabido servirse de él, nos bastará recordar lo que ha pasado en este siglo en Inglaterra, apropósito de una cuestion análoga á la que agita hoy á Buenos Aires.

En 1806, Napoleon tenia acosada á la Inglaterra, con la inmensa fuerza militar de que era dueño y con el invencible poder de su génio avasallador.

Los ingleses necesitaban oro para hacer frente á las grandes exigencias de su formidable escuadra y de su ejército, y oro para armar á los austriacos y á los prusianos, tantas veces desechos por Napoleon.

Pues bien! La necesidad de acumular aquellos tesoros, dió por resultado el impuesto del 10 p§ sobre la renta, establecido en el carácter de contribucion de guerra, y hasta el fin de ella. En 1814 concluyó la guerra; pero como se sabe volvió á encenderse en 1815.

Pacificada la Europa por la caida del Coloso en Waterloo, la opinion pública aspiró en Inglaterra una campaña gloriosa, que es un timbre de honor para el pueblo que supo estimar y ejercer sus derechos y que es la mas brillante recomendacion que puede hacerse de la peticion como arma de gobierno propio.

El pueblo inglés, como el de Buenos Aires, pedia en 1816 vigorosamente la abolicion del impuesto sobre la renta; pero habia en la cámara de los Comunes una fraccion poderosa que reclamaba su continuacion, como la ha habido entre nosotros para desoir la voz pública.

Lord Broughan, ocupándose de esta célebre campaña, en que la opinion pública triunfó con las peticiones, á despecho del gobierno, decia:

«¿Cómo fué conducida esa lucha? Por medio de «*peticiones*.

«Durante cinco ó seis semanas, desde las cuatro «de la tarde hasta las dos de la mañana se presentó «peticion tras peticion, y cada una fué discutida. Si se diese cuenta de los procedimientos de «las cinco ó seis semanas que duró esta campaña «contra el impuesto sobre la renta, describiria una «de las mas extraordinarias escenas que jamás «hayan tenido lugar en la recinto de la Cámara de «los Comunes, y una resistencia que tuvo éxito «completo.»

Nuestra situacion es hoy idéntica. Por un lado la sociedad protestando contra los impuestos que gravan á los consumos; y por otro la Legislatura sosteniéndolos.

Es necesario, pues, imitar la perseverancia extraordinaria de los ingleses, que al fin, gracias á ella se vieron libres en 1816 del impuesto sobre la renta.

V.

Si la opinion se redujera á piticionar á los Poderes Públicos, no se obtendrian resultados prácticos probablemente.

Las simples peticiones ya suscritas por millares de ciudadanos, ya apoyadas por un meeting de treinta mil almas, no ablandaron el corazon de nuestros gobernantes, segun lo observaba muy bien el almacenero á que nos referimos, aludiendo al poco caso que habian hecho aquellos, de la colosal asamblea del 18 del pasado.

Varias circunstancias influyen en esta manera de ser de nuestras cosas políticas.

Desde luego el gobierno y las cámaras han dado elocuentes pruebas de que no respetan debidamente á la opinion pública, de cuyas aspiraciones hacen caso omiso á menudo, á la vez que sacrifican con frecuencia los mas graves intereses de la comunidad.

Este mal es orgánico en los paises de constitucion reciente, y deriva de la falta de educacion cívica y de la costumbre de gobernar con prescindencia de la opinion.

Ahora bien, es claro, que no siendo suficientemente respetado el pueblo por los que se encuentran colocados al frente de sus destinos, es de suponerse que su palabra y sus peticiones, no causen una sensacion decisiva en el ánimo de aquellos.

Así, pues, sin desconocer la gran importancia y utilidad práctica del derecho de peticion, pensamos que por sí solo seria importante entre nosotros para obtener el resultado final que perseguimos.

Si en nuestro país gobernara siempre la opinion, seria eficasísimo; pero no sucediendo esto es necesario buscar un punto de apoyo para el derecho de peticion, que será la palanca salvadora del interés comun en la cuestion impuestos.

VI

El punto de apoyo debe estar situado en la Legislatura.

En efecto, si las peticiones que hace el pueblo van á una Legislatura francamente hostil á las aspiraciones de todos los peticionantes, es evidente esperar un carpetazo abrumador y un olvido tenaz de las necesidades generales.

Ante una situacion semejante, que esterilizará todo pronunciamiento popular fundado en los derechos de *meeting* y de peticion, es necesario que se busque la manera de preparar en el seno mismo de la Legislatura un terreno favorable á los intereses defendidos por medio del ejercicio de aquellos derechos, agrupando elementos que vayan á ocupar los asientos de la representacion popular, con la sagrada mision de acojer las reclamaciones legales de la comunidad, de discutirlas y defenderlas haciéndolas triunfar.

Esto quiere decir, en otros términos, que debiendo elegirse en Marzo treinta diputados y varios senadores, el pueblo de la capital á lo menos debe ponerse en accion para desplegar su poderosa influencia, á fin de llevar á las cámaras ciudadanos honorables, que procedan en las luchas de los partidos como la conciencia de cada uno lo resuelva; pero que en la cuestion financiera busquen la reforma financiera, en su mas lata espresion, con arreglo á las necesidades públicas.

Hasta ahora solamente los círculos se disputan la entrada á las Cámaras; pero las grandes calamidades que nos abruman enseñan con harta elocuencia que corremos á una ruina espantosa, si los hombres independientes, patriotas, desinteresados y conservadores, no hacen una liga formidable para ocuparse de la cosa pública, ya que los círculos no se ocupan mas que de ambiciones personales y de intereses estrechos.

El mal que nos devora hoy consiste en que nuestros mandatarios se ocupan mas de sí mismos y de los suyos que del pueblo; y este debe comprenderlo, asumiendo su personería y trabajando con fé para aliviar su propia suerte.

De esta manera la representacion popular se dividirá entre los círculos que persiguen el Poder y el pueblo que busca su propio bienestar, descuidado ó herido por aquellos.

Esta campaña, iniciada sobre bases que son poderosas, está llamada á echar la piedra fundamental de una reaccion financiera, que el pueblo de Buenos Aires necesita urgentemente y que la apatía de la opinion ha venido demorando hasta ahora.

Las peticiones y los meetings frecuentes, tendrian en la Legislatura el punto de apoyo que hemos pedido, para que los esfuerzos populares no se pierdan en la esterilidad, como ha sucedido con el meeting del 18 de Diciembre.

Entregamos una idea fundamental y saludable á la discusion popular, ofreciendo á su bandera y á sus obreros toda nuestra cooperacion y el concurso decidido de una propaganda vigorosa é infatigable, inspirada en las fuentes puras del mas desinteresado patriotismo.

### Dimensiones del debate

El nombramiento de Jueces de Paz y Comandantes militares, ha sido como un dardo enterrado en el talon de los Aquiles de la política militante.

Y si el lector nos permitiera el uso de una manera de decir muy vulgar, agregaríamos, que el dichoso decreto, les ha bailado en los huesos á los círculos electorales.

Su aparicion ha sido el toque á fuego, que ha conmovido desde las avanzadas hasta la última reserva de esas gentes.

Los nombramientos de Directores de las Aguas Corrientes, del Ferro-Carril del Oeste, y de los Bancos, no causaron agitacion de ningun género en el seno de los círculos.

La suerte del Banco de la Provincia, que es para Buenos Aires un peligro siniestro ó una grata esperanza, segun como sea gobernado, no los ha inquietado.

Cuando salieron los nombramientos de Directores, dijeron: «esperemos» y continuaron frecuentando amigablemente la casa de gobierno.

No desplegaron los lábios hasta despues de conocidos los nombramientos de Jueces de Paz y de Comandantes militares.

Esta era la piedra de toque para descubrir y hacer estallar las mi[illegible] los círculos, [illegible] voz, produciendo una vocinglería tremenda, proclamando al pueblo para que se apreste á la resistencia.

Esto quiere decir, que si los nombramientos hubieran salido á su paladar, todo habria andado perfectamente.

La supresion de la institucion municipal, el falseamiento del régimen institucional vigente, la política económica del P. E, rechazada *in limine* por la opinion pública, y todo el cortejo de errores que venimos criticando desde hace tiempo, no eran motivos para lanzarse al terreno de la resistencia cívica.

Un Juez de Paz, un modesto funcionario encargado del gobierno local de los Partidos de Campaña, es mas importante que todo, incluso la Constitucion misma, desde su preámbulo hasta su último artículo.

¿Qué significa esto, por Dios?

¡Ah! Es que un Juez de Paz ó un Comandante militar, manuable ó dispuesto á secundar la accion de los círculos, son potencias electorales!

Es decir: las fracciones no buscan para el pueblo funcionarios fieles al programa de sus deberes legales, sino instrumentos, máquinas obedientes para ganar elecciones.

Y todo esto se sostiene en nombre del derecho y la verdad del sufragio!

Para nosotros, que anhelamos sinceramente la aplicacion honrada de las instituciones, tanto da que los elementos oficiales se pongan al servicio de un círculo que de al otro.

Los combatimos en donde quiera que se ostenten.

Las autoridades electoras manejadas por los unos ó por los otros, siempre son perjudiciales y siempre con los mismos enemigos de la verdad y de los pueblos que viven de ella.

No censuramos, pues, los nombramientos hechos, porque sean hostiles á un bando y favorables á otro, sino porque son un peligro para el bienestar de las localidades.

¡Ojalá el P. E. se hubiera fijado en ciudadanos estraños á todos los círculos lidiadores!

Hé ahí el ideal de la gran mayoría de la opinion de la Provincia.

El debate abierto con motivo de los nombramientos referidos, reconoce mas vastos horizontes que los que se le dan.

Los abogados de los círculos descontentos, se exhiben con largos y acalorados alegatos, en nombre de sus defendidos.

Los que han quedado satisfechos con el personal nombrado, midiéndolo con el cartavon de sus conveniencias, se regocijan muy efusivamente.

La opinion independiente, que mira con profunda indiferencia á unos y otros, protesta á su vez de dichos nombramientos, pero por una razon diferente á la de aquellos.

La opinion cree que en general los funcionarios elegidos, no responden á la delicada mision que la ley les señala, como pauta para reglar su conducta.

Los que estamos de parte de esta última, no podemos aceptar el debate en el terreno en que ha sido colocado por los círculos y sus voceros consagrados.

Debemos darle toda la estension que tiene, apreciándolo en frente de las conveniencias generales que compromete.

Para esto necesitamos echar una ojeada rápida siquiera, sobre los muchos acontecimientos desarrollados de algunos meses á esta parte, los que han venido elaborando una situacion difícil y peligrosa para la Provincia.

El nombramiento de Jueces y Comandantes militares para el 79, no es mas que uno de tantos componentes de esta situacion.

Sus resultados se irán palpando poco á poco y á medida que los nuevos funcionarios vayan mostrando los propósitos que los animan.

Se principió por dar un golpe de muerte al derecho de los municipios, privándolos de la fundamental facultad de organizar bajo los auspicios de su voluntad propia, sus gobiernos locales.

Esto significó sancionar la supremacía de la voluntad arbitraria de los gobernantes, sobre los preceptos claros de la Constitucion.

La abolicion de la Ley fundamental y sus derivadas, importó implantar en principio, el régimen de la dictadura como sistema permanente de gobierno.

Desde entonces quedó depositado en las manos del P. E. todo el poder capaz de proporcionar la organizacion de las municipalidades de la Provincia realizada por un solo hombre.

Bien pudiera hacer buen uso de estas omnímodas facultades pero ¿quién espanta el peligro constante que hay de que ejercite esas atribuciones de una manera culpable y perniciosa para la paz pública y los sagrados derechos del ciudadano?

Basta decir que los derechos civiles y políticos del pueblo de la Provincia, están á merced de la voluntad de un solo individuo, á despecho de la Constitucion, para afirmar que la situacion creada es ingrata y peligrosa.

El consorcio pactado entre una mayoría de las Cámaras y el P. E., para auxiliarse recíprocamente, es otro peligro inminente para las garantías del ciudadano y la leal aplicacion del régimen institucional que hemos jurado observar.

Ahí está la tramitacion vergonzosa de las leyes de impuestos á los consumos, como uno de tantos frutos de mal carácter de esa liga incalificable que combatimos.

Desapareciendo la personalidad independiente de los Poderes del Gobierno ¿qué cosa buena puede esperarse de ellos?

El socorro recíproco que se prestan cada vez que el uno necesita del otro, mata el espíritu de control, freno fecundo que contiene á cada rama del Gobierno dentro de las fronteras de sus atribuciones constitucionales.

Estos y otros sucesos han formado un conjunto, que tiene alarmados á los hombres bien intencionados del país.

Sobre este terreno ha caido el decreto nombrando Jueces de Paz y Comandantes Militares para el año que empieza.

Los espíritus estaban predispuestos para descubrir en ese acto gubernativo, un elemento mas para complementar el cuadro nada halagador de la actualidad.

La opinion honesta, que forma la inmensa mayoría de la Provincia, temia que el decreto fuese un sable puesto en manos de los círculos, para avasallar la espontaneidad de las conciencias.

La popularidad, como el desprestigio; la fé, como la descepcion, cunden asombrosamente, y en honor de la verdad, debemos decir con ruda franqueza: la administracion actual, todos los dias ha venido perdiendo terreno en la fé y en la voluntad públicas.

En general, los ciudadanos nombrados para desempeñar los Juzgados de Paz y las Comandancias Militares en el presente año, no han sido bien recibidos por la opinion.

Ellos han venido á realzar el colorido de la angustiosa situacion por que cruza la Provincia.

No es un hecho aislado, como lo pretenden los círculos.

Es una parte y no de las principales, del grande y complejo conjunto, cuyo análisis nos contrista; porque nos hace presentir dias amargos para Buenos Aires.

Los círculos hablan cuando se les hiere en la parte sensible, y por esto es que se han sublevado cuando se les evapora una esperanza acariciada.

Para nosotros el hecho que nos ocupa, no es mas que un detalle de la situacion.

No miramos los nombramientos á los siniestros resplandores de la especulacion electoral.

El pueblo no puede luchar ni luchará sin mas que porque un círculo haya sacado mas Jueces y Comandantes propios que otro: él los resistirá indudablemente porque no son capaces de llenar fielmente su cometido.

Lejos de interesarse por la suerte de los círculos, los combate con su abrumadora indiferencia.

Con serenidad y energía, tarde ó temprano el país ha de llegar triunfante al término de sus anhelos.

Para esto es necesario no desnaturalizar el debate, estrechando sus horizontes á un hecho aislado. Tomemos la situacion en globo y busquémosle el remedio.

No nos dejemos fascinar por los efectos próximos, vamos al orígen de las cosas, á la raiz del mal.

### Palpitaciones de la verdad

No creemos estar en posesion de toda la verdad, porque una ley humana lo prohibe, pero si sostenemos que estamos mas próximos á ella que los que contradicen la propaganda política de *La Prensa*.

A los que resistan la fuerza del raciocinio lógico, les presentamos el testimonio irrecusable de los hechos.

Hemos sostenido que los verdaderos elementos populares que compusieron en otro tiempo el organismo de los grandes partidos políticos luchadores, hoy no forman en las filas de los núcleos de opinion que chocan sus armas en el palenque de la contienda electoral.

La discusion política se ha trabado entre fracciones diminutas, relativamente á la masa del pueblo espectante.

Esas fracciones pugnan en vano por reemplazar á los partidos de que se han desprendido inopinadamente, cediendo á la influencia de ambiciones temerarias.

Esas fracciones aspiran á la personalidad de los partidos permanentes, sin levantar no obstante principios definidos que regulen sus actos.

Así hemos pensado, así pensamos hoy y así pensaremos mañana y siempre, mientras esas pequeñas agrupaciones mantengan su organizacion actual.

La verdad empañada con flores literarias, sacadas del arsenal de la política electoral de círculo, no ha tardado en deshacer la atmósfera turbia en que se la pretendido envolver y hoy se presenta esplendorosa para que todos la contemplen.

En el seno de los elementos que antes formaban una sola comunidad política, hoy existen tres, cuatro y mas grupos, de los cuales cada uno aspira á la direccion de los demas.

Cada uno de ellos pretende llevar una vida propia, bajo la dominacion que antes cubria á todos.

Celebran arreglos y hasta llegan á entenderse en un propósito dado: forman comités, y al dia siguiente se desparraman, tomando cada uno el camino que mejor le cuadra.

De entre los mismos que componen uno de esos grupos, surgen por momentos emergencias que los amenazan con la desorganizacion y el desquicio.

Están siempre con el Jesús en la boca, temiendo la disgregacion.

[illegible] producen luchas desorganizadoras.

Aquel que es vencido en la discusion, aduce como argumento supremo su separacion del cuerpo, si no se le hacen las concesiones que exige.

Entonces se cruzan mediadores y por su intermedio se arriba á una trasaccion.

Cuanta evolucion se propone y cuanta operacion se inicia, son objetos de combinaciones entre las exigencias de las personalidades mas acentuadas del grupo.

El debate se compromete entre lo que pide fulano y mengano, y en este terreno se esplayan los patriotas que dicen que buscan la salvacion de la patria!

Otros centros no se atreven á operar, escarmentados con la perspectiva que se les ofrece en la vecindad.

Ellos se entienden en voz baja y sepultan entre telones las derrotas que sufren, ahogando sus angustias cautelosamente.

¿Qué significacion democrática tiene este estraño espectáculo?

Por fin la evidencia se ha mostrado en todo su esplendor.

Los hechos perfectamente verídicos que dejamos apuntados ¿son acaso las manifestaciones de los partidos de principios?

Esa division y sub-division de fuerzas: esa pretension constante por parte de los unos de sobreponerse sobre los otros; esa lucha sin tregua en que viven para conjurar el desbande; esa multitud de combinaciones caprichosas y radicalmente personales que se hacen, se deshacen, vuelven á nacer y luego desaparecen; esa flexibilidad asombrosa que se nota para maniobrar, para amarse, para aborrecerse y para cambiar de rumbo en cualquier momento ¿son por ventura las manifestaciones de los partidos de principios, en el desenvolvimiento de su vida y su actividad?

Esos hechos y muchos otros análogos, son los resplandores de la verdad, que dice con voz incontrastable: esos no son partidos: son simples círculos personales, que no tienen razon de ser democrática.

Si lo fueran, si recibieran sobre su frente las auras fecundas de la popularidad, no serian tan movibles y flexibles, porque los pueblos no se balancean con tanta facilidad y con tanta inconstancia.

Si reconocieran un principio gobernador de sus actos, los círculos se afirmarian en un propósito único y dejarian de peregrinar de un campamento á otro, adulándose y mintiéndose recíprocamente, para sacarse un provecho tambien recíproco.

Todos conspiran contra la voluntad popular, que ninguno puede propiciarse.

Ahora vuelve el debate la conciliacion.

Para prestigiarla se dice que sin la union de las fuerzas vivas de Buenos Aires, esta Provincia será avasallada por sus otras trece hermanas, en la lucha presidencial.

Nosotros preguntamos á esos caballeros conciliadores: si son como lo aseveran, grandes partidos, ricos en formidables elementos populares ¿porqué cada uno no baja á la arena, á la sombra de su respectiva bandera?

Ah! Es que buscan la union, acosados por la debilidad suma y el vacío abrumador que los agovia.

Pero lo mas original es que quieren hacer una conciliacion para contrarrestar la opinion del resto de la República, sin fijarse en que eso importa lanzarle un reto formal, porque las otras Provincias, amenazadas por esta confederacion de elementos porteños hostiles sistemáticamente á su manera de pensar, ¡se pasarán la palabra y se armarán para defenderse.

Vease hasta donde llegan los delirios convulsivos de esas gentes, que no quieren convencerse de su irreparable derrota.

Es un delito de lesa patria atentar contra la confraternidad nacional, suscitando celos infundados en el espíritu de los pueblos.

La conciliacion es el último recurso que tocan. Ellos, que por naturaleza son egoistas y esclusivistas, se abrazan de la conciliacion!

Es un mal síntoma: es la verdad que se abre paso y pone en trasparencia la debilidad de sus adversarios.

A la altura á que hemos llegado, con la conciliacion no se engaña á nadie.

Los promotores se han enagenado la fé pública. Ya los hemos visto golpearse el pecho con una cristiana contricion y á su amparo, colocar el becerro de oro en los altares del templo de la patria. Luego se han despedazado en el reparto de los beneficios públicos y ahora vuelven otra vez, apretándose el corazon, para que el pueblo les entregue bondadosamente la direccion de sus destinos.

Basta ya! Desgraciados de los que no sepan aprovechar las lecciones amargas pero fecundas de la esperiencia.

Hoy el pueblo encamina sus pasos, con la conciencia plena de sus actos á los resplandores de la verdad victoriosa, que dice por todas partes: la dominacion de los pequeños círculos ha concluido: no son partidos: no tienen bandera, ni credo: son agrupaciones esclusivamente personales.

## SECCION LITERARIA

### Una mujer infame

Yo la amaba como un loco.

La amaba porque era bella como los ángeles, pero yo no sabia, yo no sospechaba que en su pecho latiese un corazon malvado.

Y ella fingia quererme mucho, y apoyaba sus torneados y tentadores brazos sobre mi hombro, con seductora coqueteria, y se empinaba sobre la punta de sus diminutos piés para besarme en la boca, en tanto que un relámpago de amor encendia sus ojos.

—¡Ah! ¡cuánto te amo! me decia con su voz dulcísima, mirándome con arrobamiento.

Y yo la creia, porque era mi primer amor, porque mi corazon, vírgen aun, era incapaz de sospechar la menor falsía en aquella mujer tan hermosa.

Pero un dia noté en ella cierta frialdad que me heló de espanto.

Ni sus besos me quemaban, ni sus ojos [illegible] me miraban con aquella expresion [illegible] tantas veces habia hecho latir [illegible] fable delicia.

—Es necesario, me dijo con [illegible] acento, que te alejes de mi lado.

—¡Que me aleje de tu lado! [illegible] despertára de un delicioso sueño de [illegible]

—Sí, porque la gente murmura [illegible]

—¿Qué me importa á mí del vulgo [illegible] ¡Marfisa! si es verdad que me amas, [illegible] que muera de dolor!

—¡Morir! ¡bah! tú exageras, pobre amigo mio: ya no se muere nadie de amor en los tiempos que alcanzamos, porque el romanticismo pasó ya de moda, y hoy el amor no es una enfermedad mortal.

Miró asombrado á mi amada, no acertando á dar crédito á lo que oía, ¡tan distinto era su lenguaje del que empleára en nuestras amorosas pláticas!

Marfisa me miró sonriendo de una manera infame; á través de su sonrisa, como á través de un transparente velo, ví por primera vez su negra alma, y me estremecí de horror.

Lívido de cólera, y sintiendo un infierno en mi corazon, quise arrojarme sobre la pérfida, y la hubiera ahogado entre mis manos, á no aparecerse de súbito un señor anciano, hácia el cual corrió Marfisa, pálida como la cera y temblando como la hoja en el árbol.

¡Ah! la culpa es siempre cobarde.

Salí de aquella casa, loco y desesperado, y jurando tomar venganza de la mujer desleal que acababa de arrojarme del cielo del amor al infierno de la desesperacion.

Desde aquel dia Marfisa dejó de asomarse á la reja.

Veinte dias estuvo rondando su casa, presa mi corazon de los más horribles celos, sin que lográra hablarla, sin que lográra siquiera verla.

Por fin, una noche, ví delante de aquella casa, paraíso antes de mis amores, tumba despues de mis amorosas esperanzas, una larga hilera de coches.

Un presentimiento fatal sacudió rudamente mi alma, como el huracan sacude la rama del árbol.

Poco me costó averiguar lo que significaba aquella hilera de coches, y al saber la verdad, una oleada de sangre subió de mi corazon á mis ojos.

¡Marfisa iba á contraer núpcias con un viejo millonario!

Entónces me expliqué aquel cambio súbito operado en la conducta de la pérfida.

El interés habia podido en ella más que el amor.

Ciego de furor, y ansioso de castigar á la mujer culpable de una manera sangrienta, entré en su casa, atravesé varias habitaciones espléndidamente iluminadas, consiguiendo pasar desapercibido, y por fin descubrí á Marfisa.

Estaba hermosísima.

El traje de novia realzaba más y más sus encantos, y la sierpe de los celos me mordió en el corazon. Aquella mujer iba á ser de otro, y esta idea me desgarró el alma, porque yo seguia amándola, porque era mi primer amor, porque sin ella me sentia morir.

Al verme, Marfisa se puso pálida como una muerta.

Afortunadamente para ella, no estaba sola; una de sus doncellas de confianza acababa de ceñir á sus sienes la corona de azahar, y la miraba con embeleso.

¿Qué busca V. aquí? exclamó Marfisa con desmayado acento y dejándose caer en un elegante sillon.

¡Ah! murmuré con una sonrisa que debió infundirle espanto, ¿se sorprende V. de mi visita? nada más natural; se casa V. esta noche, y justo es que asista á las bodas de la mujer á quién tanto he querido.

¿Quién ha permitido que entrára V. en mi casa? exclamó Marfisa con una agitacion que revelaba el estado de su espíritu.

¿Quién? nadie; he entrado con la mayor facilidad y juro que no saldré de ella sin haberme vengado de la mujer infame que destrozó mi corazon con la más negra de las perfidias.

—¡Oh, piedad! murmuró la pérfida, juntando sus manos y mirándome con actitud suplicante.

¡Piedad! ¿la ha tenido V. acaso de mí? ¡Oh! la compasion no cabe en corazones desesperados, porque el dolor llega á embotar su sensibilidad, y no hay llanto que consiga ablandarlos, ni ruego que logre conmoverlos.

¡En nombre de nuestro antiguo amor, le exijo á V. que se aleje de estos sitios!

¡En nombre de nuestro antiguo amor, le exijo á V. que me siga!

—¡Jamás! mi corazon no me pertenece; hay juramentos sagrados que no pueden quebrantarse.

—Otros más sagrados ha olvidado V.

—Advierto á V. que á una voz mia acudirán mis sirvientes y le arrastrarán de mi presencia... miserables lacayos, le habré arrancado á V. la vida!

Y avancé un paso hácia Marfisa, que quedó aterrada.

La situacion de mi pérfida amante no podia ser más violenta.

De pronto arrojó léjos de sí la corona de azahar, y echando sobre sus hombros un ancho abrigo me dijo con resolucion:

¡Huyamos!

Confieso que con aquella palabra desarmó toda mi cólera. Mi corazon se estremeció de placer y me acerqué pálido y conmovido á Marfisa, cuya blanca y diminuta mano besé con adoracion.

Pero ¿cómo escaparse sin que nos vean? no pude menos de preguntar á mi amante, no comprendiendo todavía cuál era su intencion.

Nada más fácil, contestó con un aplomo admirable, precisamente este gabinete tiene un balcon que dá á otra calle dista poco del suelo, y podremos descolgarnos por él, la calle está enteramente desierta; son las doce de la noche y no es fácil que nos vean.

Tan aturdido estaba, que caí en el grosero lazo tendido por aquella mujer infame; el plan de escapatoria no podia ser más arriesgado, pero yo no reflexioné, porque su amor absorbia todos mis pensamientos.

Abrí el balcon, y me asomé á la calle, para ver si habia alguien.

Marfisa, con la rapidez del rayo, cerró el balcon, dejándome fuera, y empezó á gritar desesperadamente, pidiendo socorro.

Acudieron los convidados y los sirvientes, y fui acusado de ladron.

A pesar de mis protestas, un agente de policía se apoderó de mí, y me llevó preso.

Renuncio á describir la horrible noche que pasé despues de aquella escena, encerrado en una cárcel, deshonrado á los ojos de la sociedad y vendido por la mujer á quien amaba como un loco.

Al amanecer tenia la cabeza blanca.

Cuando recobré la libertad, supe con desesperacion que Marfisa habia desaparecido con su marido, porque la infame, despues de la indigna farsa que habia representado, entregó su mano, en cambio de un puñado de vil oro, al hombre por quien olvidó mis amores.

Procuré indagar su paradero, pero todo fué inútil.

Pasaron algunos años.

Una noche, al retirarme á mi casa, me llamó la atencion el llanto de un niño.

Me acerqué hácia el sitio de donde partian aquellos tristes lamentos, y descubrí una pobre mujer, en cuyo regazo se agitaba una pequeña criatura, envuelta en miserables harapos y temblando de hambre y de frio.

La infeliz, al verme, me tendió su escuálida mano, aunque sin despegar los lábios ni levantar los ojos.

Lleno de dolorosa curiosidad fijó mis miradas en aquella mendiga y, júzguese de mi sorpresa al descubrir en ella á Marfisa!

Era ella, sí, ¡pero cuán cambiada! pálida, de angulosas facciones, con los cabellos canos y respirando miseria, nadie habria adivinado en ella á la seductora niña que en época no remota habia inflamado tantos corazones con sus ardientes miradas.

Y, lo confieso, tanto infortunio no logró conmoverme; y en lugar de tenderle una mano cariñosa, huí de ella maldiciendo su nombre...¡Cuán culpable fuí!

Aquella noche no pude dormir; el remordimiento se apoderó por fin de mi alma, y antes que amaneciera, quise volver al sitio donde encontrará á mi pobre amante, pero ¡ay! solo hallé un cadáver....

Pero despues supe que el marido de Marfisa habia derrochado toda su fortuna y la de su esposa en pos de una aventurera, y que se habia suicidado al verse completamente arruinado, dejando en el más horrible abandono á su mujer y á su tierna hija.

Marfisa envejeció en pocos dias y gracias á la caridad de algunas personas pudo trasladarse á la capital, donde sin parientes ni recursos, y despreciada por sus propias amigas, resolvió implorar la caridad pública.

Pero la vergüenza y el hambre la mataron, al tender por primera vez su trémula mano pidiendo una limosna.

¡Desgraciada!

## BOLETIN DEL DIA

**Viage ministerial**—Con generalidad oimos decir que carece de exactitud el rumor de un viage á Europa del Ministro de Hacienda Dr. Plaza.

Sin embargo, en los círculos este rumor es comentado de mil maneras.

Se lo atribuyen varias causas y entre ellas la de que iria á realizar un empréstito á fin de consumar una operacion que daria al fisco dos millones de duros de ganancia y el pago de toda su deuda.

Estas han de ser conversaciones y nada mas.

**Renuncias de Directores**—Han presentado sus renuncias de Directores del Banco Hipotecario, los señores D. Teodoro Koenig, D. Francisco B. Madero y D. J. B. Llosa.

De miembro de la Comision de Aguas Corrientes, ha renunciado el señor D. Ventura Martinez.

De miembro del Consejo Consultivo del Monte de Piedad, ha renunciado el señor D. M. Ortiz Basualdo.

**Cámara de Diputados**—Este cuerpo legislativo de la Provincia, se reune el miércoles próximo.

Tendrá lugar la interpelacion al Poder Ejecutivo, por el Diputado Hector F. Varela, si el Ministro Sr. Balbin, no sigue enfermo.

**Los panaderos**—Somos amigos de la justicia y abogamos porque se respete el derecho de todos.

Justo es que se obligue á los panaderos á que sirvan bien honradamente á la poblacion; pero es justo tambien que no se atropelle á los panaderos, ni se les haga víctimas de abusos escandalosos.

Decimos esto en presencia de los documentos justificativos de un abuso sério, que revela la desorganizacion en que desgraciadamente sigue viviendo la Municipalidad.

Se trata de un panadero humilde, que no sabe leer ni escribir y que vive en la calle de Santa-Fé cerca de la quinta de Mendez.

[illegible] un caldo, allí un individuo con [illegible] llevaban sello municipal y le aplicó doscientos pesos de multa por *mala elaboracion de pan*.

Al rato volvió el mismo sujeto y obligó al panadero á pagar 500 pesos de multa por *mala elaboracion de pan*.

Al poco rato otra vez el mismo sujeto le aplicaba una tercera multa de 500 pesos, por *mala elaboracion de pan*.

El pobre panadero, que no sabia leer la boleta sellada que le daban, se creyó víctima de un audaz estafador y se negó á pagar.

Pronto salió de su error, pues el abuso de que era víctima era amparado por la autoridad.

En efecto, el panadero fué llevado preso y no salió sinó despues de haber pagado.

Ahora está asustado de lo que le pasa y piensa levantar su negocio.

Tres multas diferentes en un rato y por una misma causa elástica, indeterminada.

Entre tanto nadie ha analizado ni declarado malas las harinas que elabora.

El Presidente de la Municipalidad está obligado á poner remedio á semejantes hechos, que dan lugar á graves murmuraciones y que hieren á los trabajadores.

**Jueces de Paz**—Han presentado su renuncia al Ministerio de Gobierno, de Juez de Paz de San Telmo el señor Bradley, de la Concepcion el señor Bernard, y del partido de San Nicolás de los Arroyos el señor Cliden.

**Ferro-carril del Oeste**—Ocupa actualmente la Presidencia del Directorio del Ferro-carril del Oeste, por ausencia del señor Cambaceres, el Dr. D. Delfin Gallo.

**Formidable amonestacion**—El Administrador de Aduana de Montevideo elevó hace poco tiempo al coronel Latorre su proyecto de presupuesto para 1879.

En ese presupuesto, que parecia hecho en Buenos Aires, todos ó casi todos los empleados venian con aumento de sueldo.

Es la moda, como se vé, en ambas márgenes del Plata, por mas que el pueblo no pueda respirar por la zoga del impuesto.

El coronel Latorre, sin embargo, ha puesto punto final en Montevideo á los pretendientes de mas sueldo.

Hé aquí el formidable reto escrito que le ha dirigido al Administrador de Aduana:

Ministerio de Hacienda. MONTEVIDEO, DICIEMBRE 31 DE 1878.—Elevado á conocimiento de S. E. el señor Gobernador Provisorio el proyecto de presupuesto de la reparticion de Aduana, que para el servicio del año próximo de 1879 remitio Vd. á este ministerio, ha mirado con sumo desagrado el enorme é inconsiderado aumento que en él se propone en favor de la mayor parte de los empleados de su dependencia, tanto mas, cuanto, durante la actual administracion la primera reforma que Vd. propone se contrae á recargar de mayores erogaciones al Erario público.

En tal concepto ha encargado al infrascrito decir que desaprueba en todo, las alteraciones que al presupuesto vigente, se hacen en el espresado proyecto, y que si los empleados que han solicitado tales aumentos no se creen bien remunerados por el servicio que prestan, deben presentar su renuncia á fin de procederse al nombramiento de las personas que han de subrogarles, pues el Gobierno tiene plena conciencia de poder llenar las vacantes con ciudadanos ménos exigentes y que reunan la honradez, inteligencia y laboriosidad requerida.

Dios guarde á Vd. muchos años.—JOSE M. DE NAVA.—Al señor Colector General.

¡Que ejemplo digno de imitacion entre nosotros! ¡De como los gobiernos constituidos tienen algo que aprender de los dictadores militares!

**Mensajes**—Se asegura que el Poder Ejecutivo ha pasado ya al Senado el correspondiente mensage proponiendo nuevos candidatos para Directores del Banco de la Provincia é Hipotecario, en vista de las renuncias presentadas.

**Mercedes**—Ayer el Gobierno espidió un decreto nombrando á D. Eufrasio Gonzalez, Juez de Paz de Mercedes, en reemplazo de D. Ubaldo Romero, que renunció.

**Compañía ambulante de ladrones**—Llamamos la atencion de los viageros sobre la compañía de ladrones ambulantes que se ha organizado.

Estos individuos, viajan en los trenes y traban relaciones con los pasageros, espian todos sus movimientos, cuando se acercan á tomar boletos en las estaciones, ven qué dinero mas ó ménos llevan, se colocan en el mismo wagon en que va la persona que quieren hacer víctima de sus ataques, esperan que se distraiga ó se duerma y en seguida le roban.

Tenemos un ejemplo:

Anteayer subió en la estacion de Las Flores en un coche del tren del Sud, D. José Bergara.

En el mismo coche subió otro individuo decentemente vestido, quien dirijió la palabra á Bergara y al poco rato entablaron diálogo familiar, propio de personas que se conocen en un viaje.

Bergara completamente tranquilo, se durmió al poco rato.

Al llegar el tren á la estacion Altamirano, se despertó y con dolor notó, que le habian sustraido del bolsillo del saco, una cartera que contenia 11,300 pesos moneda corriente, fruto de un año de economías.

Su compañero de viaje, el ladron, habia desaparecido en la estacion Altamirano.

**La aduana y los dias feriados**—Algunos particulares acostumbraban trabajar los dias de fiesta, en el embarque y desembarque, obligando á los empleados de aduana a concurrir al despacho.

Con este motivo el Administrador de Aduana ha tomado la siguiente resolucion:

BUENOS AIRES, ENERO 4 DE 1879—Estando en el deber de guardar el precepto de la religion adoptada por nuestra Constitucion Nacional, de no trabajar en los dias de fiesta, como se observa tambien en todas las naciones civilizadas y no pudiendo obligar por otra parte á los empleados á faltar á aquel precepto, y á un trabajo sin descanso, solo en consideracion á la práctica establecida, por última vez se permite la licencia que se solicita en cuanto respecta á esta Administracion y con la intervencion del Resguardo.—*José Luis Amadeo.*

**Horrible crímen**—En el Departamento de Canelones (R. O.) se ha perpetrado un horrible crímen.

Un vecino llamado Cándido Bentos, ha sido bárbaramente asesinado en el punto llamado Roman.

En el parage antes citado, vivia desde hace algunos años D. Cándido Bentos, vecino pacífico y de un carácter escesivamente bondadoso.

A causa de un ataque de enagenacion mental, que sufrió hace ya tiempo, el infeliz padecia de una especie de monomania.

En su casa no tenia mas compañía que un hijo de 4 años de edad.

Aunque estimado por todos los habitantes del lugar, no concurria á ningun paseo, y de su rancho solo se separaba para cuidar de su hacienda y vigilar por los pocos intereses que á fuerza de vigilias y trabajo habia logrado reunir.

Todo su afan, su *lujo*, era una valiosa coleccion de prendas de plata y un rico chapeado, que lucia en muy pocas ocasiones.

Pues bien, á ese hombre indefenso, bueno, que no tenia enemigos desde que no se trataba ni hacia mal á nadie, es á quien unos foragidos desalmados, sin corazon, llevados solo por sus instintos de robo y de sangre, han acribillado á estocadas, degollándolo en seguida de una manera bárbara y cobarde!

El crímen por la calidad de la víctima reviste un carácter tan feroz y repugnante como el del malogrado don Federico Rüker.

Como á este, los asesinos pretendieron despojarlo de las prendas de plata que tenia en su poder, sin conseguirlo no obstante, pues despues de cometido el asesinato, no se atrevieron á entrar en la casa, limitándose á arrebatarle el cinto que llevaba puesto.

Seguidamente han debido emprender la fuga.

Hay indicios vehementes para creer que el crímen se ha perpetrado del siguiente modo:

D. Cándido Bentos, tenia por costumbre ir á la cocina, donde tomaba *mate* antes de montar á caballo para recorrer su propiedad.

En ese momento los bandidos que lo acechaban (el niño dice que tres dias antes de la muerte habia visto en el monte que queda inmediato á 3 matreros)—los bandidos, repetimos, han debido acercarse y con cualquier pretesto han solicitado de él les prestara el puñal que como á la generalidad de los hombres de campo acostumbraba usar.

Desarmado ya es cuando lo han atacado. El desgraciado en aquellas críticas circunstancias no tuvo sino un *palo de escoba* para esquivar los golpes que les dirigian con los puñales y dagas.

El palo aparece acribillado á hachazos.

El fin de aquella lucha tan desigual fué como ya decimos, que D. Cándido Bentos, cayera cubierto de puñaladas, ensañándose sus matadores, hasta el punto de separarlo la cabeza del tronco!!

Hasta última fecha y apesar de las pesquizas practicadas por el comisario Lacuesta, los asesinos y ladrones no habian sido capturados.

**Mas sobre el incendio**—Para mas detalles, damos hoy el parte pasado por el comisario de la 6ª Seccion Policial, referente al incendio que tuvo lugar anteayer á la madrugada en la calle de Zeballos y del que dimos cuenta ayer.

Hé aquí el parte á que hacemos referencia:

BUENOS AIRES, ENERO 3 DE 1870.—*Al Sr. Gefe de Policía, Teniente Coronel D. Domingo Viejobueno.*—A la una de la noche anterior, se produjo un incendio en el almacen de comestibles de D. Justo Castañeira, situado en la esquina de las calles de Méjico y Zeballos.

El fuego tuvo origen en la pieza del almacen, y no ha sido posible esclarecer cual fué la causa que lo produjo.

Castañeira que se encontraba con su familia durmiendo en una habitacion contigua, una vez que se apercibió de la existencia del fuego, trató de salvarla haciéndola salir por una puerta interior que dá á un tambo establecido al lado del almacen.

Las puertas del negocio que dán á la calle estaban cerradas, siendo necesario echarlas abajo para atender al incendio, el que desde ese momento tomó mayores proporciones.

La Compañía de Bomberos acudió en el acto al lugar del siniestro pero la falta de agua y el no haber por ese punto bocas de incendio, hizo imposible dominar el fuego en los primeros momentos.

Para poder conseguir estinguirlo y evitar se comunicara á los edificios contiguos fué necesario conducir el agua por medio de mangas desde la calle de Entre-Rios.

El edificio que era de construccion antigua y que ha quedado completamente destruido, no estaba asegurado y su propietario D. Lorenzo Grasso, domiciliado en la calle de Rivadavia núm. 893, avalúa las pérdidas en la suma de *cuarenta mil pesos moneda corriente*.

Don Justo Castañeira, tenia asegurado su negocio en la suma de *tres mil pesos fuertes* en la Compañía «Trasatlántica» cuyos agentes en esta ciudad son los señores Mantels y Pfeiffer que tienen su escritorio en la calle de Chacabuco núm. 25.

Las pérdidas sufridas en el negocio son avaluadas por su dueño Castañeira en la suma de *setenta y seis mil pesos moneda corriente*.

En este siniestro no ha ocurrido ninguna desgracia personal.

Dios guarde á V. S.—Firmado—*Arturo Billinghurts.*

**Escuela Normal**—Pronto se instalará en el Rosario, una Escuela Normal de mujeres.

**Administracion de Sellos**—Se han apersonado á esta imprenta varias personas pidiéndonos hagamos presente al Gefe de la Oficina de papel sellado de la Provincia, la irregularidad que hay en poner el sello á los documentos de comercio, pues infinidad de personas pierden un dia entero, sin obtener el propósito que allí las lleva.

**Queja**—El Directorio del Ferro-Carril del Oeste, se ha quejado al Gobierno de que el Juez de Paz de San Pedro, se niega á contrasellar el papel sellado, y el vecindario carece de este requisito para todas las operaciones.

**San Pedro**—Han elevado su renuncia al Ejecutivo, algunos miembros de la Municipalidad de San Pedro.

**Banco de la Provincia**—El Mártes próximo saldrá el correspondiente decreto, organizando el Directorio del Banco de la Provincia.

**El Senado**—Ayer no se reunió esta cámara por falta de número.

Esta citada para el martes.

**Prod**[illegible] ferro-[illegible] alcan[illegible] sos m[illegible]

**Criminal**—[illegible] en Juarez, por la p[illegible] Ramos (a) *Pestaña Bla*[illegible]

Ramos era el terror de las poblaciones [illegible] salm, pues era camorrista que provocaba duelos, dando por resultado la muerte de inocentes.

El apodo de *Pestaña Blanca*, se le dió por la particularidad que en el ojo izquierdo la pestaña superior es blanca.

Cuando sus instintos sanguinarios buscaban alguna víctima, preguntaba, como le llamaban.

Como era natural, se le nombraba por el apodo, que lo habia hecho generalmente conocido.

Esto era razon bastante, para que dijese, que se le habia insultado y agrediese al que tenia la desgracia de caer en las redes que le tendia.

**Ordenes**—Se han impartido órdenes á la empresa del ferro-carril á Campana, para que mude ruedas á algunas locomotoras, refaccione la vía permanente y abra calles de acceso á las estaciones *Campana y Pacheco*, con un ancho de 20 metros.

A las empresas de los ferro-carriles Norte y Sud, se les ha ordenado compongan las calderas de lo[s] números 2 y 3.

**Mortalidad**—La mortalidad habida en el dia de anteayer es la que sigue:

*Cementerio del Norte*—Cárlos Ponce de Leon, 58 años, argentino, del hígado; Gregoria Español, 58 id, id, neumonia, Dolores Bejarano, 1 3[4 id, id, enteritis; Máximo Daneri, 3 id, id, meningitis granulosa; Julio Chiosoni, 11 meses, id, gangrena; Alberto San Juan, 7 id, id, gastro enteritis.

*Cementerio de la Chacarita*—Catalina Revora, 1 dia, argentina, falta de desarrollo; Maria Carrisoli, 67 años, italiana, tétano traumatico; Juan M. Perez, 8 meses, argentino, gastro enteritis; Margarita Picazzo, 10 id, id; N. N., id, falta de desarrollo; Antonia Ceballos, 58 años, insuficiencia ventricular; Juan Barilé, id, falta de desarrollo; Joba Montes de Oca, 28 años, id, conjestion cerebral, Isidora Millan, murió al nacer, Juana Iriarte, 40 años, id, meningo encefalitis; Maria Elena, 20 dias, id, falta de desarrollo; Juan B. Stafforini, 25 años, italiano, infeccion purulenta.

**El Dr. Costa**—El abogado oriental de nuestro foro Dr. D. Angel Floro Costa, será nombrado Juez Letrado en lo Civil en Montevideo, segun *La Nacion* de aquella ciudad.

**Oficiales yankees**—El comodoro norte-americano y nueve oficiales de la estacion naval en el Plata, han partido anteayer para los Estados Unidos, desde Montevideo.

**Guardia Provincial**—Un número regular de soldados del Regimiento Provincial, que ha sido últimamente licenciado, han pasado al batallon «Guardia Provincial.»

**Los diamantes de la corona**—Esta zarzuela se pone en escena esta noche en el teatro de la Alegria.

**Exámenes de maestros**—El 7 del corriente principian los exámenes en el Consejo de Educacion, de los candidatos para maestros de ambos sexos.

**Distribucion de premios**—Hoy en el Bazar de Balvanera tiene lugar la distribucion de premios de las escuelas de ese distrito, á quienes no se les pudo adjudicar por un incidente que se produjo la otra vez que se distribuyeron en el Colegio de San José.

**Resolucion**—Con motivo de haber solicitado su baja absoluta de la cañonera *Paraná* el aprendiz [illegible], despues de acordar lo solicitado ha espedido la siguiente resolucion que formará jurisprudencia en lo sucesivo para casos análogos:

BUENOS AIRES, ENERO 4 DE 1879—Para evitar inconvenientes que indica el Comandante de la cañonera *Paraná*, la Comandancia General de Marina ordenara que en adelante no se admitan grumetes ni aprendices á bordo de los buques de la Escuadra, sino con obligacion escrita y firmada por sus padres y tutores de que permanecerán aquellos en servicio por el término de treita meses como mínimun—AVELLANEDA—*Julio A. Roca.*

**Ascensos**—Por la Inspeccion General de Armas se espidieron ayer los despachos de ascensos á los gefes y oficialidad de los Regimientos 6 y 11 de caballería de línea.

Se han espedido tambien los despachos de ascensos á los siguientes oficiales incorporados en diferentes cuerpos:

El Capitan Don Pedro Campos ascendió á Sargento Mayor Don Amaro Arias á Teniente Coronel.

Se le confirió el grado de Teniente Coronel y segundo gefe del batallon 10 de infantería de línea al Sargento Mayor.

El Sargento Mayor Don Socrates Amaya.

Al Teniente 2º agregado Don Santiago Baeiz se le ha concedido la efectividad del grado.

Se le ha concedido el empleo de Alferes de infantería de línea al de igual clase de Guardias Nacionales Don Gabriel Valle.

El Cadete Don Julian Rodriguez ascendió á Sub-Teniente.

**Comisaria de Marina**—En la semana entrante se espedirá el decreto nombrando el personal que debe funcionar en la Comisaria de marina, que vá á crearse de acuerdo con lo resuelto por el Congreso Nacional.

**El «Liguria»**—Ayer llegó este vapor procedente de Génova, conduciendo con destino á este puerto un corto número de inmigrantes.

**Hotel de Inmigrantes**—En todo el transcurso de la semana próxima pasada han sido hospedados en este establecimiento trescientos noventa y siete inmigrantes.

**El «Rio de la Plata»**—Hoy partirá este vapor para el Uruguay, conduciendo pasageros y carga.

**Colonia Olavarria**—Se ha comunicado de esta colonia á la Comisaria General de Inmigracion, que la enfermedad del escorbuto que habia causado algunas víctimas entre los inmigrantes ruso-alemanes, se ha estinguido casi por completo.

**Inmigrantes del Brasil**—En breve llegarán á este puerto doce familias italianas que desde hace algun tiempo se encontraban establecidas en el Brasil.

**El «Paranaguá»**—El viérnes próximo partirá este vapor con destino á Hamburgo y escalas, conduciendo pasageros y carga.

**El «Orenoque» y el «Hohenstauffen»**—El Miércoles próximo partirán estos dos vapores, el primero con destino á Burdeos y el segundo para Bremen y escalas.

**Matrimonios**—En el transcurso de la semana que termina en el dia de hoy, se han celebrado por la Curia Eclesiástica, catorce contratos matrimoniales.

**Oficina de trabajo**—Esta Oficina dió colocacion en el dia de ayer á veintiseis inmigrantes de los cuales catorce partieron á la campaña y los restantes se distribuyeron en la ciudad.

**El «Nord América»**—Hoy partirá este vapor con destino á Génova, conduciendo pasageros y carga.

**Ahogado**—De la subdelegacion del Tigre se ha comunicado que en la costa de San Fernando ha aparecido el cadáver del patron del pailebot *Paulita*, habiéndose ignorado su paradero cerca de un mes.

**Buques de Ultramar**—En estos últimos dos dias han entrado á este puerto catorce buques procedentes de diferentes puertos de Europa.

**El «Skating Rink»**—En el estenso salon de este nuevo establecimiento tendrán lugar esta noche y mañana bailes de máscaras.

**Intereses rurales**—La Sociedad Rural Argentina, consultada por el Superior Gobierno «si deben pagar impuesto de saladeros de matadores de lanares establecidos en Barracas» ha informado que el impuesto que deben pagar estos establecimientos es el de grasería ó saladeros en la escala, por supuesto, que sea equitativo con arreglo al capital que emplean y corresponde á las rentas generales de la Provincia.

En otra sobre fianza por una tropa de bueyes procedentes de Córdoba, por venir con varias marcas, ha opinado «porque se acepten los animales como bien introducidos con las guias que traen ahora y el que Gobierno pase una nota á los gobiernos de Santa Fé y de Córdoba, poniendo en su conocimiento la forma en que deben despacharse las guias en los lugares desde donde se remiten las tropas á esta Provincia para poder ser recibidas y puestas en libro venta con la autorizacion de las tabladas correspondientes y haciéndoles saber para que lo circulen en sus respectivas provincias, que pasado seis meses solo se admitirán tropas que vengan con las guias en la forma aquí exijida.»

En otra del Juzgado de Paz de Castelli sobre aprovechamiento de alambrados agenos, «es de opinion que estando mandado por la ley que entre propiedad y propiedad cercada deben dejarse diez varas libres, cinco de cada lindero, destinadas á caminos vecinales, nadie puede cerrar ese camino arrancando su cerco del esquinero vecino.»

En otro del Comisario de Tablada del partido General Lavalle en Ajó, sobre á que distancia se puede pedir rodeo en caso de dispersion de haciendas, la Sociedad Rural ha informado que nada hay establecido al respecto; pero que si una tropa de ganado se dispersa en su tránsito, el conductor, tiene derecho á exijir se le dé rodeo para juntarla, registrando los rodeos donde creyese encontrar los animales dispersos.

**Mercado del Centro**—En el último mes del año 78, el Mercado del Centro ha dejado una renta á la Municipalidad importante la suma de doscientos ochenta y tres mil ochocientos nuevo pesos moneda corriente.

**Honores**—Las autoridades marítimas del puerto pusieron ayer á las órdenes del Vizconde de San Januario que salia para Montevideo, una de las falúas de gala.

**Dictámen fiscal**—Segun se nos ha informado, el Fiscal Dr. Fernandez, en un dictámen, aconseja al Gobierno reduzca á prision á algunos miembros de las comisiones recaudadoras de impuestos en la campaña, que han sido sumariados por desfalcos en los dineros fiscales.

Ya deben haberse librado por telégrafo las órdenes de prision.

**Los panaderos**—Se lleva adelante la idea entre los panaderos de formar un centro de asociacion.

Ya han cobrado algunas reuniones preparatorias.

**Robos en los cementerios**—Llamamos sériamente la atencion de la Policia sobre los contínuos robos que se llevan á cabo en los cementerios y principalmente de la Recoleta.

Se han acercado á esta imprenta varias personas manifestándonos robos de objetos de valor de algunas tumbas.

[illegible] del hecho punible del robo, tiene sobre sí [illegible] en no respetar las mansiones de [illegible]

[illegible]ista—*La Libertad* pu[illegible] el Dr. Montes [illegible], por un [illegible]dico

Pau[illegible] seo y espera[illegible] roso y delicado pu[illegible] cultades inherentes á él, [illegible] líticas internas y por las nubes que [illegible] tras relaciones internacionales. Cuando fuí es[illegible] recibir la bendicion del nuevo Papa en Roma, y [illegible] se acercó á mí que lo esperaba hacia cinco minutos [illegible] rodillas doloridas, respondí á su risueña bendicion con [illegible] palabras: *si vis gloriam ecclesiæ fac pacem.*—Ahora, diriéndome á mi antiguo é inolvidable amigo, el Ministro de R. E. desde tan lejos y sin la penosa y desacostumbrada genuflecion sobre los mármoles del Vaticano, le repito la misma frase: *Haga la paz*, amigo, si quiero la gloria de su patria y la suya propia: *haga la paz*, aunque tuviese la certidumbre de ir á cantar la victoria en la plaza de Santiago.

La paz es el honor para nosotros.

PARIS, DICIEMBRE 4 DE 1878. *Mi querido Manuel:*—Me preocupa tanto como á vd. la política interna, y sobretodo, la externa de la República Argentina. En cuanto á la segunda, que mas especialmente incumbe á vd., no tengo mas que una palabra que decirle, aunque hubiera de repetirla un millon de veces en todos los tonos: *paz, paz y paz*.

No creo que una política internacional de ese carácter, perseguida con sagacidad, con franqueza y con perseverancia incontrastable, sea incompatible con el honor nacional ni deje de alcanzar sus fines saludables. La consagracion temporal de un *statu quo* no compromete derecho alguno permanente, y puede servir mucho á la pacificacion de los espíritus, y preparar una solucion ulterior satisfactoria.

En ese *statu quo* se puede ser muy liberal, sin peligro; y esa misma generosidad caballeresca y la lealtad con que la serviríamos, nos daria entre propios y estraños una actitud plausible que acabaria por traducirse mas tarde en ventajas positivas.

El caso del buque americano, tan irritante como se presenta en sí mismo y tan odioso, puedo tomarse como una leccion. Leia ayer en el *Daily Telegraph* de Lóndres un caso judicial muy curioso que me viene en este instante á la memoria y que voy á referírselo brevemente. Se trata de un cochero que fué demandado por haber atropellado en la calle y herido con su carruage á una niña de cinco años. El padre de la víctima pedia que el cochero pagara los gastos de la curacion, los del proceso y una indemnizacion por las consecuencias de su falta.

El Juez, oidas las partes detenidamente, condenó al culpable á pagar *un penique* por única pena. El jurado primero, y el tribunal de apelacion, en seguida, declaran que aquel es un caso de «negligencia concurrente,» es decir que si el cochero fué culpable de un descuido, los padres de la niña lo fueron mas por haberla permitido salir á la calle y esponerse al peligro seguro, sin proteccion ni guia. La causa quedó definitivamente terminada así y el pícaro cochero no tuvo que pagar mas que su penique.

Mi recuerdo tenaz de este suceso de la semana pasada, al hablarle de lo acontecido con el buque guanero, es porque la jurisprudencia es perfectamente aplicable á aquella niña con *velas* que se envia bajo la autoridad argentina á recorrer caminos *peligrosos* sin apoyo, sin guia y como lanzando un desafio al cochero imprudente de la «Magallanes.» Si el Juez inglés hubiera de decidir esta cuestion, estoy seguro de que descubriria en su fondo «concurrent negligence» y condenaria á Chile á pagar un penique como satisfaccion completa para nosotros.

**Concierto**—Próximamente tendrá lugar uno, en el teatro Colon ó en el de la Opera, á beneficio de los jóvenes hermanos Rosario y Salomon Monzon, concertistas al piano, que parten para Italia á concluir la carrera de armonía y composicion en el Conservatorio de Artes de Milan.

Los beneficiados dedican la fiesta al Presidente de la República.

**Municipales de campaña**—Los diarios de la campaña que hemos recibido, anuncian que es general el descontento que allí reina con el Ejecutivo, por lo que no ha nombrado las autoridades municipales.

En San Nicolás de los Arroyos por ejemplo, varios miembros de la Municipalidad han renunciado, y por consiguiente están cansados de ejercerlo, razon por la cual han hecho abandono del cargo.

**Extraordinario**—Dice un diario del Rosario:

Sucede algo de extraordinario sin duda en el órden climatológico del Departamento, y tal vez en toda la provincia.

Jamas se ha visto nada semejante: la temperatura desciende á medida que la estacion avanza. En noviembre tuvimos hasta 36 grados centigrados; esta temperatura bajó en diciembre, y el primero de enero llegó á las 3 de la mañana, y en ciertos establecimientos de los suburbios á 7 grados Reamur. Esta observacion se ha hecho en la cervecería del Sr. Magdelin.

Ademas de esto: lo extraordinario en el referido dia 1º es que ha caido una helada de poca consideracion en el bajo intermedio entre esta ciudad y la colonia Roldan. Así lo aseguran contestes los habitantes de la comarca.

Estos hechos se prestan á investigaciones de la ciencia, que por otra parte reclama el interés de la industria.

**Córdoba en desgracia**—Por lo visto la provincia de Córdoba ha caido en desgracia.

Los perjuicios ocasionados por la tempestad del 21, han sido inmensos.

En horticultura casi puede decirse que es irremediable la destruccion. Muchas personas quedan de brazos cruzados, habiendo perdido todo su capital.

Quedan á pedir limosna.

Para completar estos desastres en Villanueva ha caido el 30 del pasado, una horrible manga de piedra, que ha dado por resultado inmensas pérdidas.

Un diario de esa provincia dice lo que sigue al respecto.

La piedra que ha caido es del tamaño de un huevo de gallina.

Por supuesto que ha causado inmensos desastres en las casas, en las sementeras y en las haciendas.

Se dice que han perecido, víctimas del granizo, dos ó tres mujeres.

En el año que ha terminado ayer, Villanueva ha recibido dos terribles azotes; el de la inundacion y el de la manga de piedra de anteayer.

Para una poblacion pequeña y que tan abatida se encontraba, facil es presumir en que estado habrá quedado.

**Bibliografía**—En esta semana han aparecido las siguientes publicaciones:

*El Album del Hogar, La Familia, La Ondina del Plata y El Industrial.*

*El Telescopio Moderno é Historia de la Revolucion Francesa*, obras editadas por los señores Piqueras, Cuspinera y Ca.

**Temperatura de Buenos Aires**—He aquí su estado en el dia de ayer:

*En el patio del Colegio Nacional*

| Dia 4 | 7 a. m. | 2 p. m. | 9 p. m. |
|---|---|---|---|
| Barómetro | 768-70 | 767-65 | 767-20 |
| Termómetro centígrado | 14-2 | 19-3 | 15 |
| Direccion del viento | S-E | E | E |

El Barómetro marca *tiempo variable*.

## SECCION DE SOLICITADAS

**Títulos del empréstito Popular.**—Hay que advertir que estos títulos tienen forzosamente que adquirir mas valor cada año desde que se amortiza el 10 p§ de ellos (ó sean 6,000 Títulos) todos los años, cuya amortizacion tan rápida tiene que mantener estos títulos siempre con premio, por ejemplo en el último sorteo no quedarán sinó 2302 títulos para amortizar distribuyendose entre ellos, los mismos 233 premios valor de $605,000 ó *sea un premio entre cada 10 Títulos.*

**Palabras sinceras para los enfermos.** Seria envidioso decir que el Aceite de Higado de Bacalao de Lanman y Kemp es el único artículo puro de su clase que se encuentra en este país, pero como lleva la marca de una casa en que el público tiene motivos para depositar su confianza, ocurre naturalmente al enfermo asegurase que tiene el especifico legitimo, obteniendo la marca asi garantizada, y puesta fuera de toda sospecha de su pureza. La eficacia de la preparacion en enfermedades de los pulmones y la traquea, como tambien en reumatismo crónico, gota, mal del hígado, y escorbuto es demasiado conocido para necesitar comentarios, en un anuncio. Una cucharada mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo mas facil y mejor de tomar el Aceite.

**Rectificacion**—El que firma dueño del almacen situado en la calle Paraguay núm. 148 entre las de Maipú y Florida, con sorpresa ha visto una noticia que da LA PRENSA del 4 de Enero de 1870 en la que dice que en dicha casa ha tenido lugar una pelea entre dos soldados, uno del 6 de línea y el otro del *Guardia Provincial*, de la cual resultó herido, y como esto es falso en la parte que dice que tuvo lugar en mi casa de negocio, vengo á declarar por medio del presente, que la pelea tuvo lugar frente á mi casa, y por consiguiente no tengo participacion ninguna en dicho incidente. Hago esta salvedad para que el público no crea mi casa un bochinche y para no cargar con responsabilidades que no me pertenecen.—Buenos Aires, Enero 4 de 1870—*Juan Bautista Guino*

**Títulos del Empréstito Popular de la Provincia**—Se venden desde un décimo que vale 100 ps. mjc. Dirijirse al Escritorio de Julian Martinez y Ca. Bolivar núm. 16. E4v20

## SECCION COMERCIAL

**Bolsa de Comercio**—Enero 4. El ser dia Sábado por consiguiente de liquidaciones, ha sido causa de que no hayamos tenido alguna actividad en las operaciones á oro sellado, principalmente al contado.

El total de las transacciones ascendió á pəft. 729,485 de cuya suma la mitad se hizo al contado.

Las necesidades de hoy ha hecho que el precio del oro se afirmara algo; fluctuando para todas fecha 5 centavos mas alto que ayer.

Ha sido tema de conversaciones en la Bolsa, el proyectado viaje á Europa del Sr. Ministro Dr. Plaza; sobre el objeto de este viaje se dan diferentes versiones.

Se da tambien como positivo el hecho de estar muy adelantadas, negociaciones tendentes á traer para el Banco de la Provincia una fuerte suma en metálico de una casa Bancaria de Lóndres.

Las ventas al contado acendieron á pəfts. 365485: los precios fluctuaron entre 32.65 y 32.70 y cerró á este último [illegible]

A los mismos precios se vendieron [illegible] mes, y pəfts. 45000 para 15 [illegible]

Para 18 de Febrero se hizo [illegible]

y pəfts. 10000 para 31 Marzo [illegible]

Hé aquí el resumen de [illegible] á la hora oficial:

Al contado $ fs. 36 [illegible]

De ... mos á vendo ... de primera ... de la ejecucion ... Christ ...

| | | | |
|---|---|---|---|
| bado 11 | 15,000 | á | E 32-65.32-65. |
| del mes | 224,000 | á | 32-65.32-70.32-65.32-70. E. 32-65.32-70. |
| Enero 7 | 10,000 | á | 32-70. |
| Id 15 | 45,000 | á | E. 32-65.32-70. |
| Febrero 28 | 00,000 | á | 32-65.31-60. |
| Marzo 31 | 10,000 | á | 32-60. |
| | $ fs. 729,485 | | |

Durante las horas de liquidacion, el precio del oro se afirmó; á las cinco de la tarde podian los vendedores 32.80 para el Mártes y fin del mes, habiendo compradores á 32.75.

**Plata sellada**—Sin alteracion: las Soles á 85 y 1\|2 centavos: Bolivianos en cuatros á 23 $ 5 rles m|c: Chirolas 80 centavos.

**Fijacion del tipo**—Hasta el 8 del presente mes las oficinas nacionales recibirán el papel moneda del Banco de la Provincia, á razon de 32.70 por un peso fuerte.

**Títulos diversos de crédito**—Cédulas Hipotecarias: algo mas flojas: se negociaron al contado $f. 12,800 Série A á 87¼, 87 y 87⅛.

Billetes de Tesorería Nacional—Como se descuenta el cupon vendido el 31 de Diciembre han sufrido una baja aparente sobre la anterior cotizacion que fué á 75¼: se vendieron hoy:

Al contado 1500 á 73
Enero 7 5500 á 73
7000

Billetes del Banco Nacional—Se negociaron al contado $f. 4,916 en dos lotes á 31-60 y 31-70.

Fondos Públicos Nacionales—Bajaron un cuarto por ciento sobre la cotizacion de ayer: se anotó una operacion de $f. 1000 á 55.

Acciones del Banco Nacional—Siguen estos títulos algo flojos: se anotaron:

Al contado 112 Acciones á 62, 62¼, 62⅛
Fin del mes 300 " á D 63, D63¼ D63
412 Acciones

Acciones de Puentes y Caminos—Sin operaciones; el dia 23 se hicieron á 74 p $.

Bonos Municipales de 1870—Sin operaciones; el dia 10 de Diciembre se hicieron á 82 p $.

Acciones del Ferro-Carril Central—La última cotizacion habia sido á 13 lib. est. por accion de 20 libras.

Se dice que estas acciones han tenido en Lóndres una gran baja y que se cotizan allí actualmente á 10 lib. est.

Primitiva Compañía del Gas—Sin operaciones, hay compradores á 1600 $ m|c.

Acciones de la Bolsa de Comercio—La última cotizacion es el 18 de Setiembre á 1800 ps.—

Compañía Propietaria para la Higiene—No conocemos operaciones. Hay comprador á 69 p $.

Acciones del Tramway á Belgrano—Sin transacciones. Hay comprador á 72 p $.

Acciones del Telégrafo Transandino—Sin operaciones: se cotizan á la par en moneda corriente.

**Saladeros**—Del saladero de Rocca en la La Magdalena se vendieron 150 pipas sebo vacuno á 13 3\|16 rls. oro.

Del estaqueadero de Rocca, 1500 cueros de vaca secos peso de 23 lb. á 42 1\|2 rls.

Se menciona la venta de 3000 cueros de novillo de Podestá en La Magdalena, peso de 66 lb. á precio reservado que se supone 48 3\|8 rls.

De un saladero de Montevideo, 2000 cueros de novillo peso de 68 lb. á 73 rls. moneda Oriental.

**Noticias diversas**—Sale hoy para Génova y puertos de escala el vapor italiano *Nord America*, la correspondencia se recibirá hasta las 10 1\|2 en la oficina central.

Llega hoy de Montevideo el *Saturno* y seguirá para el Uruguay.

Entraron ayer á Montevideo los siguientes buques de Cádiz *Pedro Portoff, Three Ravens, Matilde, Octavia*. De Newcastle *Virginia* que siguió para esta.

Los deudores al Banco Hipotecario estan avisados que los dias del 8 al 15 del corriente son los señalados en los contratos para efectuar el pago de los trimestres y semestres de las Cédulas séries A, B, C y D, pasado dicho término incurrirán en la multa señalada en el art. 21 de la Ley orgánica del Banco.

Se dice que el saladero de Liebig en Fray Bentos, ha dado órdenes á sus capataces para comprar hasta 200,000 cabezas de ganado vacuno, para matar en el mes próximo.

**Valor de la propiedad**—En la semana se han realizado las siguientes propiedades: una casa calle Potosí números 547 y 549, Salta y Santiago del Estero, en la cantidad de ciento diez mil pesos, comprador D. Pablo Jornes.

Una suerte de estancia en Montevideo se ha vendido en un millon de pesos, comprador D. Jacinto Lamarques; dichas ventas se han realizado por intermedio del corredor D. Mariano Serra.

**Telégramas comerciales**—MONTEVIDEO, *Enero 4* (*A la Bolsa*)—Cádiz *Pedro Portof, Three Ravens, Matilde, Octavia, Newcastle, Virginia* sigue. Oro 337, ahora 340. Reventas de vino Ojiona á 52 1\|2. Sale el *Saturno*. Piñeyrua recibió hoy 300 novillos y Marini 140, que se pagaron tablada á 17 3\|4, entrando algunos bueyes.

MONTEVIDEO, *Enero 4*—(*A la Sala*)—De un saladero de aquí 2000 cueros de novillos de 68 libras á 73, 8000 arb. lana pesada del Uruguay á 31 1\|2, 5000 cueros americanos á 60 1\|2. Lotes de lanares de 3\|4 lana á 108, de 1\|2 lana á 100 y refugo á 72. En harinas ningun embarque para el Brasil, precio superior á 7 1\|2. 2500 fanegas maiz embolsado, puesto en el muelle á 19 y morocho á 18. Lo cargará para Pernambuco el *Zeno*.

LÓNDRES—*Diciembre 30*—Plata en barras 49 5\|8 1 por onza troy.

PARIS—*Diciembre 30*—Cambio sobre Lóndres á la vista, 25.31 por £.

AMBERES—*Diciembre 31*—Cambio sobre Lóndres, plazos cortos, curso mas bajo, 25.31 por £.

**Vapores**—Salen hoy los siguientes:
Para el Uruguay el *Saturno* á las 10.

MAÑANA LÚNES

Para Montevideo el *Saturno* á las 5

EL MARTES 7

Para el Rosario el *Proveedor* á las 3.
" " Uruguay el *Villa del Salto* id id 10.
" " " el *Júpiter* id id id.
" Montevideo el *Siler* id id 5.

PARA ULTRAMAR

Hoy *Nord America* id Génova.
El 8 *Orenoque* id Burdeos.
Id id *Hohenstaufen* id Bremen y Amberes.
Id 10 *Paranaguá* id Hamburgo.
Id 11 *Hevelius* id Amberes y Liverpool.

**Frutos del país**—MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—*Enero 4*.

Han parado casi completamente las entradas de lanas á Algunas Barracas han vendido todas sus existencias, por la facilidad de ser embaladas y listas antes del 10 que se vence el plazo de la prórroga para la nueva tarifa de avalúos.

Poco será lo sobrante que quedará en los depósitos para la semana entrante en que tomará otra faz este negocio.

Daremos los detalles de lo poco vendido y con dificultad hoy:

3000 @ lana defectuosa, Sr. Sosnasa á 85 $ á
700 id id señores Ojea 87 id.
500 id id fina señor Labarthe 95 id.
400 id muy defectuosa id 78 id.
2000 id lincoln de E. Rios señor Casey 92 id.
300 del Oeste id 84 id.
1300 id varias lanas señor Paroz 83, 88 y 90 id.
400 id señor A. Chinocchio 81 id.
Muy poco mas en este órden.
En frutos generales nada de particular.

Algunos lanares 25 á 25 1\|2 rls. libra y un lote de 200 docenas del señor Casey por 26 rls. libra.

Deshechos 16 á 18 rls. libra y corderos de 30 á 40 ps. docena.

*Gorduras*—Un lote de 25 bordalesas sebo de exportacion por 52 ps. vendió el señor Casey y fracciones de grasa por 46 ps. @.

*Trigos*—30 carros de trigos de costa hemos tenido en plaza vendidos con interés segun sus clases por 108, 115, 125, 130 y 132 ps. fanega; este último de peso de 9 1\|2 @ la fanega.

Indicamos el peso del mejor para que se comprenda lo que vale 135 ps. en plaza.

De Santa-Fé vendió el señor Robbio un lote por 119 pesos las 9 @.

*Maiz*: Ha reaccionado algo por las necesidades de completar cargamentos; se ha pagado hasta 50 ps. fanega lo que valia á á 46 ps. fanega.

Afrecho en plaza 10 ps; en los molinos 12 ps. quintal.

**Corrales de Abasto**—INTRODUCCION—Enero 3

| *Abastecedores* | *Capataces* | *Procedencia* | *Animales* |
|---|---|---|---|
| Salaberry y Mandia, | Fermin Zavaleta, | 3 Arroyos | 409 |
| " " | Ramon Saavedra, | " | 153 |
| " " | Nicolás de los Santos, | Rauch | 70 |
| Mariano Alvarez, | Fernando Reyes, | Ayacucho | 233 |
| " " | Pedro Costa, | Chascomús | 87 |
| Exequiel Cárdenas, | José M. Saraví, | Chascomús | 176 |
| Calisto Almeyra, | Lisandro Martinez, | Azul | 144 |
| Juan B. Anasagasti, | Eduardo Villanueva, | Las Flores. | 141 |
| Cárlos Casares, | Manuel Arias, | Cañuelas | 109 |
| Sulpicio A. Gomez, | Gavino Melo, | Moreno | 108 |
| Atanasio Ceballos, | Juan Boron, | Chacabuco | 93 |
| Leandro Linch y Cª., | Amadeo Duche, | Lomas de Zamora. | 80 |
| Martiniano Videla, | Pedro Cáceres, | Pergamino y Rojas. | 73 |
| Rivas, Boer y Ca., | Mariano Linares, | Cañuelas | 64 |
| Gerónimo Serrano y Ca., | Juan A. Wilches, | Ensenada. | 52 |
| Dionisio Esquivel, | Manuel Trueba, | Lujan | 35 |
| | | | 2027 |

PRECIOS DE LA HACIENDA EL 4 DE ENERO.
Novillos de saladero, 450, 485, 500 y 550 ps.
Carne y sebo 250, 280, 300, 310, 320, 330, 340, 350, 380, 400, 410 y 420 ps.
Cueros de novillo, 150, 160 170, 175 y 180 ps.
Id de vaca, 90, 95, 100 y 105 ps.
Terneros, 120, 150 y 170 ps.
Capones en Barracas, 44, 40, 48 y 52 ps.

**MARITIMA**—ULTRAMAR—DIA 4—Génova el 3 del corriente vapor italiano *Liguria* tons cap. Gandolfo á Lavarello con: á L. Daguino 50 balas pez palo; á C. Regoto 3 cjs merca; á G. Prafumo 89 cjs fósforos; á Rossi y Ferrari 373 cjs aceite; á Pollerano 2 btos mercs; á Bianchi y Costa 153 cjs aceite 10 casc. vino; á J. Lassalle 30 cjs fósforos á S. Bertelli 10 cjs vino; á C. Canevari 5 bsas arroz; á A. Demarchi 14 cjs 1 casc. 2 btos drogas; á E. Almanzi 1 cj mercs; á E Della Cha 67 cjs fósforos 30 cjs vino; á Bartuch 200 cjs fernet; á Nucetti y Ca. 50 cjs aceite; á N. Macchiarelli 91 cjs vino; á C. De Sondos 37 casc. 150 cjs 72 cjs vermouth 9 cjs fernet 1 cj licores 300 cjs fideos 100 cjs aceite; á A. Pittaluga 30 casc. vino 18 cjs castañas 4 bocoyes quesos; á E. Lavezzo 8 cjs castañas 8 cjs manzanas; á la órden 23 btos 4 cjs papel 24 cjs hongos 20 cjs drogas; á G. C. 100 cjs aceite; á R. F. 600 cjs aceite; á C. R. G. 100 cjs aceite.

Uruguay vapor oriental *Villa del Salto* 303 tons cap. Morse á D. D. Risso con: á W. Gramajo 1 bto con pfts. 519-75; á G. Mendes 1 id id id 56-70;

Montevideo vapor oriental *Rio de la Plata* 300 tons cap. Stuart á E. D. Risso con: á W. Fehr y Ca. 1 cj. mercs; á D. Gonzalez 1 barrica encomienda

Uruguay vapor francés *Júpiter* 300 tons cap. Jitlia á P. Risso con: á C. L. Frigeiro 1 bto con pfts. 307-15.

Montevideo vapor inglés *Siler* 300 tons cap. Goldie á P. Risso con: á L. Palfoti 2 boo encomienda; á A. Chapuis 1 cj oscar 3 caballos en pié.

St. Mary el 20 de Setiembre barca americana *Norimal* 476 tons cap. Haoyckuh á Shaw Hnos. con; 349,812 piés pino.

Nueva York el 24 de Octubre barca americana *James M. Carty* 523 tons cap. Strout á J. Bell é hijos con: 90,074 piés con 891,882 piés pino.

Cardiff el 3 de Noviembre barca italiana *Sei Amici* 667 tons cap. Garzolo á G. Berisso con 907 tons carbon.

Montreal el 10 de Octubre fragata inglesa *Rock City* 898 tons cap. Lithbridge á J. Bellé hijos con: 593,430 pies pino.

Amberes el 4 de Octubre, berg. gta. aleman *Adler* 250 toneladas. Nainks á Dellazoppa Hnos con: á T. Turnquist 45 ... á J. Vergey 1 cj cartuchos á Palleator 18 piezas fierro 403 ... á J. Lopez 2 cj cartuchos á C. Riva 1 cj ... á Beaumann 50000 kil. piedra á la órden 1 cj cartuchos 20 cjs cristalería; á Dellazoppa Hnos. 4000 atados alambre 80 barriles pintura 10 btos caballería 3000 piezas flástica 5 cjs cartuchos.

Glasgow el 24 de Octubre, barc. alemana *Annie* 505 tons cap. Laffelt á Woograto Hnos. con: á Bocha Hnos. 600 cjs ... á Ramirez 83 ... 1 loza á J. Shaw 2 id id; á Barbarina ... 2740 lanas 665 atados 100 piezas fierro; á Woogate Hnos. 435 tons carbon á T. Chas 3 cascos 145 canastos ... á la órden 16000 ladrillos 10 tons coke 50 casc. soda 50 cjs Whiskey 1000 ollas 120 braceros 100 atados grillos.

Montreal el 20 de Setiembre barca. inglesa *Gaspel* 903 tons cap. El Thompson; á Dayedale y Ca. con 187,039 piezas con 776,350 pies pino 40 cjs ferretería.

ENTRADAS—DIA 4—Uruguay vapor francés *Júpiter*.
... vapor inglés *Siler*.
... vapor oriental *Rio de la Plata*.
Uruguay vapor oriental *Villa del Salto*.
Génova vapor italiano *Liguria*.
... barca americana *Nimrut*.
Portland barca americana *James Mc Murty*.
Portland fragata inglesa *Rock City*.
... barca alemana *Annie*.
... aleman *Adler*
... *Rio*.
... *Gaspel*
... oriental *Emilia*, (en cuarentena)
... vapor inglés *Siler*.
... *Rio de la Plata*.
... *Villa del Salto*.

... PUBLICAS ...

OTRA—Lúnes 6, 1º. La chistosa zarzuela en 2 actos: **El Postillon de la Rioja.** 2º La graciosa zarzuela en un acto: **C. D. L.** Precios los de costumbre. A las 8 1\|2

**GRAN CIRCO NACIONAL**—Buen Orden y Méjico, Carnaval de 1879. La empresa de dicho circo inaugura con tres espléndidos bailes, el Sábado 4, Domingo 5 y Lúnes 6 de Enero y continuando todos los Sábados y Domingos de la temporada. El espacioso salon del circo está elegantemente adornado y alfombrado y tan inmensamente ventilado que ofrece al público envidiables comodidades. La confitería surtida de los mas exelentes licores y sin alteracion de precios. Orquesta de treinta profesores con un exelente y nuevo repertorio. Los bailes empezarán á las 11 y concluirán á las 4. Precios—Palcos 50 ps.; entrada para caballeros 25 ps. entrada para señoras gratis. Nota—Las señoras pueden exigir en la boletería, los permisos municipales para disfraz.

**TEATRO DE LA OPERA**—Sábado 4, Domingo 5 y Lúnes 6—Grandes bailes de sociedad, fantasía y particular—Orquesta teatral completa compuesta de los mejores profesores de la Capital, y dirigida por el conocido maestro Cav. D. José Strigelli. No se suspenden los bailes por cualquiera mal tiempo. Los bailes empezarán á las 11 y concluirán á las 4 de la mañana. Los boletos para señoras sirven para toda la temporada y se darán GRATIS en la boletería. Los permisos municipales para disfraz se conseguirán en la boletería—PRECIOS: Palcos ps. 150; entrada para caballeros ps. 50; id de señoras GRATIS. E3

## AVISOS NUEVOS

### CIGARRILLOS CAPORALES
### FRANCESES

De la manufactura de

"LA ABUNDANCIA"

Son los mejores y se hallan en venta en todos los principales establecimientos.

**POR MAYOR**

214 RIVADAVIA 216

E5-1p

**Tenedor de libros** Se ofrece uno inteligente para llevar libros en ciertas horas del dia ó todo el dia segun sea la importancia de la casa. Ocurrir para tratar Libertad 77, puerta frente al zaguan, altos cuarto 17. E5v0

**Agencia** de comisiones y conchavos Cangallo 412 (altos) se precisan 1 quintero, 1 dependiente de almacen, 2 carpinteros 1 mozo para abordo, 1 capataz de barracas 2 mucamos, 1 dependiente in escritorio, 1 mayoral de tramway, 1 cochero y 2 peones para limpia-vias se toman comisiones en general se adelantan dinero sobre hipotecas y se practican diligencias para dar trabajo y ocupacion á todo solicitante Cangallo 412 (altos) se ofrece una ama de leche. E5 1p

**A los señores** estancieros se S. hacen alambrados de todas clases garantidos el empresario pondrá los materiales necesarios para esta de primera clase y trasportarlos, así mismo hacer el trabajo de alambrado y entregará la obra concluida tambien se hacen pagaderos á plazos y á precios muy módicos para ver los materiales y tratar á Juan Recalde Chile núm. 472. E5 1p

**Para curar** la tos catarro y todas las enfermedades del pecho es un remedio seguro el jarabe de «San Vicente de Paul» Botica Alemana calle Corrientes 455 esquina Libertad. Aprobado por el H. Consejo de Higiene Público). E5 v9

**Farmacéutico** En calidad de regente-director de una farmacia desea colocarse uno en la campaña dirijirse á la oficina central de avisos calle Victoria 27. E5 v9

**Sociedad** Anónima de Propietarios para la Higiene de Buenos Aires. Habiendo cobrado 35,020 $ mjc. de la cantidad destinada á la amortizacion de acciones en cumplimiento de la resolucion de la asamblea de Febrero 12, se admiten propuestas cerradas en el escritorio Reconquista 73 hasta el dia 14 del corriente á las 3 de la tarde que serán abiertas en presencia de los interesados. Buenos Aires, Enero 4 de 1879. *El Gerente*. E5 v14

**Se alquila** la casita de alto calle Solis núm. 98, la esquina Alsina núm. 656, con sotano y la casa calle Solis núm. 483 propia para panaderia y cualquier fabrica ó taller pues tiene horno y comodidad para carros y caballos, para todo ocurrase Alsina num. 652. E5 v9

**No los hay mejores** siendo los trajes que valen 700 ps. los que en el gran baratillo argentino se estan vendiendo á 320 y 240 todos van allí á comprar, no olvidaras Belgrano 458 frente á la iglesia de Monserrat donde esta una gran bandera punzó. E5 v10

**Impermeables** de todos anchos hules para mesa, cubiertos de metal blanco, se ... E5 v9

**Quien por 200** $ 220 ó 240 no compra un rico trajo de casimir en el gran baratillo argentino Belgrano 458 frente á la iglesia de Monserrat. E5 v10

**Mucamo** se necesita uno de 12 á 14 años, ocurrir Piedras 370. E5 v9

**Corsets** para señoras, la clase fina con ballena ancha y angosta: «La Estrella» Rivadavia 631 á 631. E5v9

**Barracas al Norte** Se vende un terreno calle San Antonio núms. 2, 4, 6, y 8 esquina San Antonio y Lavadero, 30 varas de frente por 20 de fondo; la esquina esta ocupada por un negocio por el mismo dueño. El dueño lo vende por ausentarse para Europa; el negocio será vendido aparte, está situado frente á la gran barraca del Sr. Niche, á una cuadra del Puente de Barracas, y á media cuadra de la Estacion Barracas al Norte de la Boca y Ensenada. Con 11 piezas de madera. E5v9

**Campo** á 10 leguas de la ciudad, con aguada permanente. El que necesite para pastoreo y agricultura, ocurra calle de Bolivar núm. 100 E5v9

**Ropa blanca** para niñas y señoras á precios módicos «La Estrella» Rivadavia 631 á 639. E5 v9

**Atencion** Se alquila una casa-quinta inmediata á la Estacion Marcos Paz, con 8 cuadras de monte frutales, habiendo este año mucha fruta; unida á la quinta hay una chacra, todo bajo de alambrado y con todo lo necesario para el trabajo de labranza. Por mas pormenores Florida núm. 165. E5v9

**Sociedad** Estímulo de Bellas Artes, no habiendo tenido lugar por falta de número la asamblea general que debió efectuarse el 31 del pasado, la Comision Directiva invita nuevamente á los señores sócios para el juéves 9 del corriente á las 8 de la noche. Orden del dia, lectura de la memoria anual de la comision directiva. Nombramiento de la Comision para el corriente año.—Enero 4 de 1879.—*El Secretario*. E5 v9

**Al comercio** el que quiera darme un poco de capital para poner un negocio lucrativo bien sea como habilitacion ó á interés y haga confianza de mí, puede ocurrir para tratar Libertad 77 cuarto núm. 17 puerta frente al zaguan altos á toda hora. Se previene que se darán buenos informes, lo mismo es que el capital sea en mercaderías, casa, terreno ó cualquiera otra cosa que tenga valor ó documento descontable, con tal que permitan que yo lo venda por su justo precio, para con el líquido producto poner el negocio precitado.—Buenos Aires. Enero 3 de 1879—*Pedro Cristino Grajera*. E5 1p

✝

**Nicanor Ramos Mejía**

Q. E. P. D.

*Falleció el 9 de Enero de 1877*

Rita Migueus de Ramos Mejía, esposa y demas deudos, suplican á sus relaciones se dignen asistir á las misas de cabo de año, que por su eterno descanso se celebrarán en el templo de San Nicolás de Bari, el Juéves 9 del corriente, de 7 á 11 de la mañana, favor á que quedarán gratos.

La familia asistirá á las 11. E.5 v.9.

### Libreria Hispano-Americana
### 308—Buen Orden—308
**Obras de Castelar**

Historia de un corazon 2 tomos 80 ps., Ricardo 2 id 70 id, Discursos parlamentarios 3 id 90 id, la Redencion del esclavo 4 id 160 id, historia del movimiento republicano en Europa 6 id 250 id, cuestiones políticas y sociales 3 id 75 id; miscelanea 1 id 40 id, la fórmula del progreso 1 id 30 id, defensa de la fórmula del progreso 1 id 30 id, un año en Paris 1 id 65 id, recuerdos de Italia 1ª y 2ª parte 2 id 110 id, perfiles de personages 1 id 40 id, el ocaso de la libertad 1 id 55 id, la civilizacion 4 id 160, id discursos políticos 1 id 75 id.

Libreria Hispano-Americana de Juan Bonmati, Buen Orden 308. En la misma se acaban de recibir muchas otras novedades á precios módicos. E5v11

**Interesante** á los dependientes. El director de la academia popular, acaba de establecer un curso mercantil, nocturno hasta las 11 para que puedan formar parte los que cierran tarde á fin de que aprovechan los que sean estudiosos y aspiren á ser perfectos comerciantes. Se enseña teneduria de libros, inglés, francés, cuentas mercantiles, sistema métrico-decimal caligrafía etc. Las condiciones son muy ventajosas; ademas se dan lecciones particulares, á horas convencionales, á precios módicos, los profesores son competentes. Academia Popular Mercantil, Cangallo 302 entre Esmeralda y Suipacha. E5 v9

**Se necesita** una ama de leche. Calle de Venezuela núm. 11. E5v9

**Cocinero** Se ofrece un cocinero español con muchos años de práctica en el oficio en casa particular; el interesado ocurra calle de Tacuarí núm. 289, cuarto núm. 1 darán razon; buenas recomendaciones. La cocina francesa, española, inglesa, italiana, brasilera y del país y repostería etc. E5v8

**Colegio inglés** Artes 175. Las clases se abren de nuevo el Mártes 7 del corriente. Las clasificaciones de los exámenes se publicarán en boletin, así que se sepa el resultado de los de la Universidad. Desde la reapertura se incluirán en los programas de los varios años de estudios, todas las materias de los respectivos años de los Colegios Nacionales, á fin de que sus los alumnos obtener los diplomas que acuerda la ley de la Nacion del 12 de Marzo de 1863.—*W. D. Junor*. E5v9

**Mucama** se necesita una con recomendaciones, en la calle de la Piedad 930. E5v9

**Herreros** se precisan peones que sepan trabajar ó medios oficiales calle Moreno núm. 52. E5 v8

**Fortuna** la hará en que compre el acreditado establecimiento de muebles usados de El Pobre Estudiante calle Artes 433 pues lo vende por tener que ausentarse del país, el que se interese y no sea vagueando en el negocio lo pondrán al corriente en los dias que se quedan de estar aquí.

**Festones bordados** en blanco y con colores; ... se acaban de recibir La Estrella Rivadavia ...

**Cocinera** se precisa una con recomendaciones en la calle Esmeralda 378. E5v9

### Aceite de Higado de Bacalao
**De la farmacia de Lóndres y LIVERPOOL**

Preparado de los hígados frescos, espresamente para el uso medicinal.
Es el mas puro,
El mas agradable,
El mas fácil dijerido,
Y el mas eficaz de todos los que se venden con el nombre de Aceite de Bacalao. Depósito por mayor y menor—
**Nueva Farmacia Inglesa de Cranwel**
145—VICTORIA—147
Entre Chacabuco y Piedras. E5 v9

**Se necesita** en la calle Salta núm. 504 una buena cocinera para corta familia es escusado se presente sin buenas recomendaciones. E5v8

### Cigarrillos negros marca TORO

Recomendamos á los fumadores de cigarrillos negros que siempre pidan de los magníficos cigarrillos negros de la acreditada marca TORO. Hoy son los mejores que se espenden en esta ciudad, tanto en calidad de tabaco como tambien de la rica clase de papel que emplea esta fábrica. E5v5F

### EL MAXIMUM
### DE LOS DESCUBRIMIENTOS
**Para la humanidad doliente**

El naturalista Xidel Osamon, despues de varios estudios teóricos y prácticos, sobre los agentes químicos y accion siológica de ciertas plantas parásitas, que vejetan en los desiertos de la Arabia, compuso con ellas, un liquido, cuya virtud es, es decir se puede milagrosa.

### EL KIMACK ALEYN ARABE
ó
### Dolori---fugo Africano

Es un agente terapéutico, que aplicado nada mas que un MINUTO sobre una parte dolorida, quita instantáneamente el dolor, reumatismos, dolores articulares y agudos, neuralgias y todo dolor, sea cualquiera su causa, son inmediatamente curados. Nosotros, únicos depositarios en Buenos Aires, garantimos este medicamento, haciendo la prueba con las personas que quieran antes de comprarlo.

Se encuentra esclusivamente en la **Farmacia del Globo** Corrientes 329, esquina Suipacha.

Nota—A cada frasco acompaña la firma del autor. E5v0

**Confiteria** con fábrica, se vende una de muy poco capital el todo ó por separado al gusto del comprador, ó se venderá el armazon y mostrador con accion á la llave, para ver y tratar calle Cangallo núm. 259. E5v12

**Hoy** Cangallo 417 Hoy mismo Ojo Se necesitan 2 mozos de almacen 2 de café 3 de tienda 1 escribiente 4 corredores 2 panaderos 1 matrimonio 2 repartidores 1 portero 3 peones de botica 2 de cocina 2 de caballeriza 2 servesores 1 cochero 1 carrero 2 peones de fonda. Esta casa 1ª en toda la República por las relaciones y corresponsales que tiene en toda la Campaña y corredores en la Ciudad, colo an en el dia á todos que quieran colocarse. Oficina Pública Argentina Cangallo 417. E5-1p

**Se vende** una atahona con su correspondiente cernidero y hor... con poco uso para tratar Santa Fé núm. 863 de 12 á 4 ... E5 v23

### Lauro cloral

Del Dr. Schwbe—Aprobado por el H. Consejo de Higiene
El Lauro Cloral podria llamarse bálsamo milagroso, por ser de suma eficacia y calmante seguro contra los dolores neurálgicos (dolores de la cara), dolor de muelas y dientes, dolores agudos de cualquier parte del cuerpo. Depósito por mayor y menor Botica Alemana, calle Corrientes 455 esquina Libertad y en las principales farmacias. Se vende á 15 $ el frasco. E5v9

**En la calle** Buen Orden núm. 78 se necesita una mujer formal y sola para todo servicio en una casa de un señor solo, escusado es que se presente sin buenas recomendaciones. E5 v9

**Costureras** para camisas finas, se precisan en la fábrica «Al non plus ultra» Cangallo 432 serán preferidas las que hayan ya trabajado en este establecimiento y se pagarán mejor que en cualquier otra parte. E5 v9

### Baños de mar

Haciendo uso de una pequeña porcion de Sal de mar «Eidman» se puede preparar un verdadero baño de mar en su propia habitacion.

Se vende acondicionada en cajoncitos en la
NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL
**145 Victoria 147**
(Entre Chacabuco y Piedras) E5 v9

**Al público** aviso que he comprado la mitad de la fonda y cancha de bochas que corresponda al señor don José Rolla situada en la calle de Cuyo núm 120. Si alguno tuviese que reclamar, se puedan presentar en la misma casa en el plazo de seis dias. *Jerónimo Rezzano*. E5 v12

**Antig a** escuela de baile jóvenes todas las noches clase general de 8 á 10, de dia particulares á todas horas, los lúnes de 1 á 3 de la tarde á las señoritas en propia casa, todos bailes, calle Artes núm 106. *P. Rosso*. E5 v9

### Papel para destruir moscas
**Mosquitos, hormigas**

Y otros insectos; siendo inofensivo para las personas que lo usen.

Se vende en la—**Nueva Farmacia Inglesa de CRANWELL**, 145—Victoria 147—Entre Chacabuco y Piedras. E5v9

**Se vende** por un bajo precio una casa nueva situada en la calle Uruguay núm. 347. Es una buena finca que reune á la comodidad y el esmero con que ha sido hecha una vista preciosa por su construccion moderna. Está situada precisamente en la cuadra ancha de la calle de Uruguay. Tiene ocho piezas y el local no puede ser mejor.

Para tratar ocurrir á la calle de Victoria núm. 15. E5v10

### CLORALINA
CURA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS

Destruye el nervio é impide la cárie sin ejercer ninguna accion perjudicial á los demás dientes.

Se vende en la
NUEVA FARMACIA INGLESA
**DE CRANWEL**
**143—Victoria—147** E5v9

**Sirvienta** estranjera se precisa una Alsina 552 E5v9

**Náutica** se enseña la náutica teórica y práctica de ultramar, en pocas lecciones Buen Orden 88 (altos) E5v9

### BISULFURO DE CARBONO
**Para destruir las hormigas negras**

Las bien conocidas propiedades de este específico para destruir las HORMIGAS, lo hacen el más recomendado por su eficacia, baratura y fácil aplicacion.

Cada botella es acompañada de un prospecto con instrucciones.

Se vende por mayor y menor en la NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL
145—CALLE DE VICTORIA—147
(Entre Chacabuco y Piedras.) E5v9

**En la calle** Bolivar núm. 428 entre Estados Unidos é la Independencia se compran y se venden muebles nuevos y usados y ropa y se vá á domicilio. Se precisa un medio oficial mueblero. E5v9

**Escuela** de Mrs Trégento, 270 Reconquista 270 tendrá lugar la reapertura de las clases el dia 8 del corriente. E4v12

### Para curar el ombligo

**El Balsamo resinoso**—(Aprobado por H. Consejo de Higiene Pública) debiera emplearse para curar el ombligo á todos los recien nacidos, para preservarlos de la terrible enfermedad, que el vulgo denomina, «mal de los siete dias» enfermedad que no existe y que no es más que la gangrena: Este Bálsamo se vende UNICA Y ESCLUSIVAMENTE (*aprobado* por el Consejo de Higiene, sola corporacion que pueda autorizar la venta de los Específicos) en la *Botica Alemana* de OTTO E. RECKE.

Cuidado con el que venden en otras.
Calle Corrientes 455, esquina Libertad. E5v9

**Oficial** hojalatero se necesita uno en la calle de Bolivar núm. 120. E5 v8

**Canarios** En la calle Reconquista núm. 34 hay un gran surtido de canarios selectos y otros pájaros cantores, los que se venderán á precios reducidos por ausentarse del pais.—*A luljo Roche*. E5 v9

### Para los enfermos del estómago

(Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública.) El elixir tónico digestivo del Dr. Hufeland, cura la indigestion (empacho), fortalece el estómago, y á los débiles restablece el apetito por sus propiedades tónicas y esta compuesto de quina, pepsina, fierro, etc. Se vende por mayor y menor en la botica de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. E5v9

**Cocinera** española se necesita una en la calle Piedad 156. E5 v8

**Profesores** internos se necesitan Venezuela 469. E5-1p

### Para el pelo
**"Eau de Capille"**

«Eau de Capillo de Leipzic» es el mejor restaurador y fortificador del cabello, tiñe este de su color natural y dá al cútis de la cabeza la mas acabada blancura, único depósito en la República Argentina, Botica Alemana de Otto E. Recke, Corrientes 455 esquina Libertad (Aprobado por el H. Consejo de Hijiene Pública). E5v9

**Costureras** para vestidos y un muchacho para escritorio de 10 á 12 años tambien se precisa una jóven para planchar casa de familia Parque 310. E5 v8

**Hohenstaufen** vapor aleman de Brémen y Amberes concluyó su descarga en los depósitos de aduana. Buenos Aires, Enero 4 de 1879. E5 v9

**Juegos de agua** para dormitorio 3 piezas varios gustos, se acaba de recibir «La Estrella» Rivadavia 631 á 639. E5-v9

**Sirvienta** se precisa que sepa servir calle San Juan núm. 337. E5-v9

**Sirvienta** se necesita una en la calle de Potosí 592 (bajos). E5 v9

**Escuela Normal** de Maestros de la Provincia. Se previene á los alumnos de este Instituto que aspiran á rendir exámen de egreso, así como á sus respectivos profesores que deben concurrir al local de la escuela á las diez en punto del dia siete del corriente mes. E5 1p

**Dinero** sobre hipoteca, se dará al 1 p$ sobre propiedad central hay varias cantidades á interés convencional. En caucion de cédulas bonos y fondos públicos al 9 p$ hay dinero para descuento de Letras Municipales, ver se con el corredor Desiderio Gomes, Belgrano 783 ó en la Bolsa de 12 á 4. E5 v9

**Para veranear** Se alquila una casa chica con mucha fruta y gran terreno; frente á la estacion del pueblo de Moron, allí mismo se venden lotes de terrenos al gusto del comprador dirijirse al 2º gefe de la estacion. E5 v10

**Dependiente** se ofrece un jóven español de 14 años de edad y con buenas recomendaciones. Darán razon Bolivar núm. 61. E5 v9

**Casa-quinta** se compra una en Moron ó Belgrano se preferirá la que esté hipotecada en el Banco, el interesado véase con el corredor Desiderio Gomez, Belgrano 783 ó en la Bolsa de 12 á 4. E5 v9

á
### D. Francisco P. Murias
**DEL CARMEN DE LAS FLORES**

Se le pide tenga á bien contestar las cartas que se le han dirigido de la calle Moreno 109 á ese pueblo. E5v9

### Banco Nacional

**Por disposicion del Directorio de la Asamblea General ordinaria convocada para el dia 12 del corriente, queda postergada para el lúnes 20 del mismo en el local y á la hora que se señalarán oportunamente.**

**En consecuencia, las acciones al portador podrán depositarse en el Banco hasta el 10 del corriente, inclusive.**

**Las boletas se espedirán por secretaria hasta el dia 18 á las 5 de la tarde.**

BUENOS AIRES ENERO 4 DE 1879.
*El Secretario*
e4-v.20.

### EL EXCELSIOR
**Cura los callos y juanetes**

Estos resguardan á los están preparados con los mejores productos farmacéuticos y son muy recomendados debido al gran alivio que producen y á su excelente eficacia son: parches superiores de fieltro blanco para callos y juanetes, en los lados y entre los dedos.

*Modo de usarlos*—Se humedece el parche, y se pone por mañana de tal manera, que en el ojo del callo, ó juanes, quede exactamente en el centro del agujero del parche.

Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia núm. 463 y 465.—Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones, Florida 66. E5v9

### AL COMERCIO

**Habiendonos establecido en el ramo de Remates y comisiones, ofrecemos nuestros servicios al público en general, y al hacerlo prevenimos que nuestra casa, Piedad 154, tiene todas las comodidades necesarias para cualquier clase de artículos.**

**Nuestros favorecedores encontrarán en esta casa, actividad, honradez y la mas puntual exactitud en la rendicion de las cuentas de venta —DALMIRO HUERGO Y Ca., Piedad 154.** E5 v17

### Aceite puro de Higado de bacalao
*Preparado por el London Liverpool Pharmacy*

Garantido puro, y esclusivamente para uso medicinal de los hígados frescos de bacalao.

Es el aceite de bacalao que mas aceptacion ha tenido por su delicado paladar que lo hace agradable aun para las criaturas el que reune las condiciones siguientes:

1º. Pureza completa.
2º. Que es fresco y libre de rancidez.
3º Una preparacion cuidadosamente analizada.

El aceite blanco pálido, que se presenta al público se hallará que es el mas puro, fino y agradable y que las personas que lo prueven una vez, no tomarán otra calidad.

El aceite oscuro claro de noruega, es fresco, puro y escencialmente rico por los elementos que debe tener este aceite.

Se vende por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cranwell, Rivadavia núm. 44, sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465 Farmacia de Kelly, Suipacha esquina á Santa-Fé; Farmacia Nueva en Chascomús; Farmacia del Indio, San Nicolas; Farmacia del Sud, Rauch; Farmacia Inglesa de Anibal Scarravelly, Salto.

Farmacia inglesa Estados Unidos y Perú—Farmacia Saravelli, Lalto.

Farmacia Amoedo, Independencia y Tacuarí—Farmacia Argentina, Alsina y Santiago del Estero. Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones Florida 66. E5v9

### CAMPO EN ENTRE-RIOS

Se vende un campo de pastoreo en la Provincia de Entre-Rios, compuesto de 7 leguas, rodeado de aguadas permanentes, con montes, en que hay 200,000 postes de ñandubay y maderas de construccion en abundancia, como quebracho blanco y colorado y otras clases; pastos superiores para toda clase de ganado, la cria de ovejas dá principalmente muy buenos resultados.

Por mas informes y para tratar, ocurrir al escritorio San Martin 94. E5v17

### Para los homeópatas
ESPECIFICOS HOMEOPATICOS

Un botiquin de familia es una necesidad para una familia Se debe tener algo para dar un.

| | |
|---|---|
| RESFRIO | NEURAGIA |
| DOLOR DE CABEZA. | CROUP |
| DIARREA | TOS CONVULSIVA |

Y cientos de tantas enfermedades que es seguro han de prevenir

Estar prevenido es estar armado. Todo esto se tiene en botiquin completo de los preparados por el Dr. Symes de Londres y Liverpool Pharmacy

CURAS EN FRASCOS

Con instrucciones para tomarlos, tanto en glóbulos como en tinturas

Se vende á 10 $ frasco

Cajas de 12, 24, 30 y 72 medicamentos en glóbulos y tinturas. Se venden por mayor y menor en la farmacia y droguería inglesa

DE CRANWELL

Rivadavia 44 y en la sucursal misma Rivadavia núm. 463 y 465.

Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones, Florida 66.
*Descuento liberal para el comercio* E5v9

**Agencia** española de conchavos calle Defensa núm 70 se ofrecen 2 jóvenes para escritorio y cualquier empleo con aptitudes y buenas recomendaciones, cocineros, mucamos, cocheros, cocineras, mucamas, niñeras, quinteros, jardineros, peones de chacra estancias, y toda clase de empleados y sirvientes, personal escojido españoles, franceses, é Italianos, con escelentes recomendaciones. Los pedidos de los S S. se sirven en el acto gratis. Defensa 70. E5 1p

### POLVOS DENTRIFICOS
**DE PERLA JABONOSOS**

Usando estos polvos de dientes, se preserva y obtiene una dentadura de un hermoso blanco perla, priva el deterioro del mento, dá una aroma agradable al aliento y es especialmente fortifica las dentadura debilitadas y enfermas.

**La mejor preparacion para los dientes** tanto para privar que los dientes y muelas se piquen como para conservarles la blancura de la perla.

**Para caballeros**, aquellos que hacen uso del tabaco hallarán en los polvos jabonosos, que es un uso desaparece la descoloracion del esmalte que es con general en las personas que fuman, y al mismo tiempo notarán que proteje al esmalte del deterioro que puede producirle el tabaco

Se vende por mayor y menor en los siguientes establecimientos.

Farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 44.
Sucursal de la misma, Rivadavia núm 463 y 465.
Westor, Prince Kymball, dentistas americanos Cangallo 00. Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones—Florida 66. E5v9

### Ezequiel A. Pereyra

Ha abierto su estudio de Abogado en la calle Perú núm. 23. E5v20

### RATAS RATAS

Pasta fosfocianurada del Doctor Moure, Veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del doctor Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comida por estos bichos, no es perjudicial, porque sus efectos son tan rápidos, que si no mueren en el acto como sucede generalmente con los otros venenos con éste lo mas que podrán ... para llegar á ... distancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuya aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo este ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera que se arrojan á los parages donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

**Modo de usarla**

Se pone con un palo ó cuchillo viejo, tal como si fuera manteca, sobre pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca de veneno.

Se vende en la farmacia y droguería de Cranwell, Rivadavia 44.

Sucursal de la misma, Rivadavia núm 463 y 465
Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169.
Farmacia inglesa de Kelly, calle de Suipacha esquina á Santa-Fé.
Farmacia Nueva, en Chascomús.
Farmacia del Indio, en San Nicolas.
Farmacia del Sud, en Rauch.
Farmacia Amoedo, Tacuarí esquina á Independencia.
Farmacia Argentina, Alsina esquina Santiago del Estero
Farmacia Nueva, Chascomus.
Farmacia del Indio, en San Nicolás
Farmacia de Anibal Scaravelli, Salto.
Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones, Florida 66
Farmacia Inglesa, Donselar. E v0

### Coche-cuna y hamaca

La antigua y acreditada Canastería del Colegio se mudó en la misma calle núm. 103 frente á la plazoleta del Mercado del Centro, donde sigue vendiendo los únicos en el país **Coche-cuna y hamaca**, privilegiados por el Superior Gobierno Nacional, y canastas de todas clases por mayor y menor.—No olvidarse Alsina 103. E5v0

### Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI
### DE SYMES

Muchas tintas se ofrece al público y se les reputa como indelebles, algunos indudablemente son buenas, pero su mayor parte no son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escrebe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como una tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un—

**Color permanentemente negro**

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable, hace de esta para marcar no solamente la mejor sino la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la Droguería y farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia núm. 44, y en la Sucursal de la misma Rivadavia núm. 462 y 465. Farmacia Amoedo, Tacuarí esquina á Independencia.—Antigua Farmacia de Jones, Florida 66. E5v0

**Se alquila** un corralon apropósito para depósito de carros situado en la calle de Garay entre Zaballos y Solis frente al norte tiene 20 vs. de frente y cuarenta de fondo dos hermosas piezas de azotea cocina y demas oficinas; el que se interese ocurra calle de Salta núm. 504. E5v17

### Dolores de la garganta
**ENFERMEDADES DEL PECHO**

El bálsamo pectoral del Dr. Jackson, es un medicamento que há sido empleado por largo tiempo, por el eminente facultativo cuyo nombre lleva, y su composicion es puramente de productos vegetales y reune condiciones valiosas como expectorante y por su suave sistema curativo. El valor de esta preparacion que está al alcance de todos no puede ser demasiado estimado cuando se considere que por sus efectos terapéuticos domina y cura una gran parte de esas enfermedades á las cuales la humanidad está siempre espuesta. El Dr. Jackson al recomendarlo como infalible en todas las enfermedades del pecho y pulmones no desea dar publicidad á los numerosos certificados, y solo pide de probarlo una vez en los casos de asma y tisis pulmonar, lo cual estará establecida su reputacion.

Se vende en la Farmacia y Droguería Inglesa de Cranwell Rivadavia 44.

Sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465.
Farmacia Inglesa de Kelly Suipacha esquina á Santa-Fé.
Farmacia del Sud, Rauch.
Farmacia Nueva, en Chascomús.
Farmacia del Indio, San Nicolás.
Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169.
Farmacia Argentina, Alsina y Santiago del Estero.
Farmacia Humanitaria, en Magdalena.
Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones, Florida 66. D5v0

Por decreto del Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa (Secretaría de D. Nicanor Espeleta) de fha 19 de Obre. de 1878, se ha de practicar la mensura y amojonamiento de un terreno de propiedad de D. Pedro Gorrimbora situado en el Partido del Azul, lindando por el Nor-Este con la suerte de estancia núm. 241, reconocida á Don Marcos Garí, por el Nor-Oeste con la núm. 239 de D. Evaristo Agüero, por el Sud Oeste con la número 237 de D. Umbilad Pereyra, y por el Sud-Este con el Arroyo Azul. Lo que se avisa á los linderos y demas personas á quien pueda interesar esta operacion, á fin de que el dia once del corriente concurran á presenciarla, de acuerdo con lo mandado en los artículos 633 y 654 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.—Buenos Aires Enero 3 de 1879.—*Fortunato Gomes Agrimensor*.

**Máquinas de coser** Se compran, se venden se componen y se cambian nuevas. Calle Cuyo 413, entre Artes Carrito. N17v17Ero.

**Sanguijuelas** de 1ª calidad, se avisa á los Señores Farmacéuticos y Flebotomistas que en la calle Rivadavia 613, (frente á la plaza Lorea) se venden sanguijuelas por mayor y menor á precios menos que en otra parte. D31 v7-Ero.

**Al comercio** Participamos al comercio que desde el 1º de Enero de 1879 entrá á formar parte de nuestra casa de remates y consignaciones el Sr. D. Manuel J. Güiraldes, el cual tendrá el uso de la firma social, segun contrato registrado en el Tribunal de Comercio.—Buenos Aires Diciembre 31 de 1878.—*Adolfo Bullrich y Ca.*—Alsina 78. E1v12

# IMPORTANTE REMATE
## A PLAZOS
## GRANDE Y VARIADO SURTIDO DE ARTICULOS
## DE TIENDA Y MERCERIA
## LOTES GRANDES Y CHICOS
## EN LOS DIAS MIERCOLES 8 Y JUEVES 9

Venderemos á las 12 en punto un espléndido surtido, por cuenta de tres casas cuyo detalle se omite por su estension

GAYOSO Y Cía.
**163-VICTORIA-165**

E4v0

**Venta** y liquidacion forzosa de la merceria y jugueteria calle Venezuela núm. 269. Aprovechen la ocasion que se vende todo en momento barato buen surtido de juguetes y un buen surtido de artículos de merceria y géneros. A parte de los artículos se vende el armazon, mostrador, patente, cañería de gas, pesas y medidas, y tambien se vende todo en un lote; al que le convenga puede aprovechar la ocasion, que se vá á vender sumamente barato. D29v8E

**Importante** Se avisa al público que en la casa calle de Corrientes núm. 349, se compra toda clase de muebles y en general toda clase de mercaderías en cualquier ramo del comercio como así mismo venden y cambian las mismas. Se reciben á comision para venta particular toda clase de mercaderías á precio fijo, y siendo módico las cuentas de ventas serán pagas en el mismo dia de la venta, hay siempre un buen surtido. D10 v10E

**Gran Persianeria** de Vicente Castro Potosí 580. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose sonidez prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa reconoce ya perfectamente el esmero y bonatura en los precios, con que se distingue ... por n.

**Carbon de piedra** para cocina, carronilla y carbon de Cardiff para máquinas, puesto en canastos en casa del comprador, se venden en el corralon Belgrano, calle de Lima núm. 87. D29 v5E.

**La relojeria** por mesa de Luis Dejerle, que estaba situada en la calle Buen Orden núm. 50 se ha mudado en la misma calle Buen Orden núm. 552. E1 v15

**Linda pieza** se alquila en una casa de familia á una ó dos personas decentes. Tramway en todas direcciones calle Cerrito núm 28 altos. E1 v9

**Se vénden** piedras de Italia, para veredas, á verlas calle Florida 503 y para tratar calle Lavalle 567 D27 v11E

**Aviso** al público se acabo de recibir en la calle Cangallo 27 una gran surtido de útiles de comedor para niños figurando sutas y ... para regalos de navidad y año nuevo. No olvidarse Chacabuco 127 entre Alsina y Moreno. *Mayor ...* D24 v9E

**Sal de Roca** para ovejas, vacas y caballos, listones para corrales, alambre y dueas aguijereadas para cerco, se venden en el Corralon Belgrano, calle de Lima núm. 87. D29 v5E.

**Profesor francés** con diploma se ofrece para dar lecciones á domicilio ó en su casa. Libreria de C. M. Jolly Victoria 137. D31 v5E

**Gran pichincha** Se vende el almacen y fonda calle de Venezuela núm. 40 de muy poco capital, su dueño lo vende por ausentarse para Europa por su enfermedad para tratar en el mismo á toda hora del dia. D31 v8E

**Oficial sastre** Se necesita una para la campaña Informarán en la calle Tacuarí 32 y 38 D31v5E

**Atencion panaderos** se vende una panaderia en el nuevo pueblo Almirante Brown estacion Adrogué denominada panaderia del pueblo, cuenta con tres repartos ademas del despacho del mostrador, para tratar en la misma con el dueño y para informarse en esta, en el molino del Oeste, el dueño la vende por tener otro negocio que atender, no pierdan la ocasion. D31v8E.

**Colegio del Parque** 545 Corrientes 545 La reapertura de las clases se efectua el 2 de Enero enseñanza primaria comercial y universitaria se admiten pupilos, medios pupilos y externos. Precios convencionales. Rector *Alfonso Courtois* D31 v0E

**Atencion Molineros** Para obtener harina en las mejores condiciones posibles, tanto en calidad como en cantidad se debe emplear el aparato aspirador y enfriador de Nolimerga patentado por el superior gobierno, ya conocido en los principales molinos de Buenos Aires. La harina sale de las piedras completamente fria y seca, no hay engrudo ni polvo, no necesitan rastrillos enfriadores, se recomiendan estos aparatos por su baratura y fácil aplicacion á cualquier juego de piedras. Por mas informes á los constructores Felipe Schwarz y Hno Ingenieros, casa amarilla camino de la Boca. D10 v19E

**Colegio** DE SAN JOSE DE CALASANZ, en ... Escolapios atendiendo las circunstancias de muchas familias, se admiten niños menores de 12 años por 300 $ mjc Cursos elemental de gramática ... por Fermin Molina, sacerdote de las escuelas Pias de San Martin. Se vende en la Biblioteca del Colegio y en la de Halbach. La crítica del Dr. Calandrelli la recomienda E3v5

**Al comercio** participo que con esta fecha ingresa como socio del negocio de panaderia, situada en la calle de San José 317, el señor don Alejandro Manie girando la casa bajo la firma de Alejandro Manie y Ca. los que tuviesen que hacer algun reclamo, se presentará en el término de 3 dias pasados estos no se atenderá á ninguno. Buenos Aires Enero 3 de 1879. *Juan Rachon*. E3 v5

**Rosa azul** Cheri Patú, empresarios de quintas y jardines especialista para el cultivo y el ingerto de todas clases de rosales, premiado en la esposicion de horticultura argentina, avisa á sus clientes y tambien á los aficionados que sigue todavía la estacion propicia para ingertar en yema alemana de la rosa azul, se encarga igualmente de proporcionar las mejores variedades de rosales existentes en el pais con sus respectivos nombres y colores, dirigirse una carta á la oficina de Diario. E3 v5

**Casa al norte** Se vende muy barata ó se alquila una linda casa al norte calle Paraná núm. 612 tiene 5 piezas y oficinas necesarias, edificio á la moderna, tramway á la puerta, y á pocas varas de la plaza 6 de Junio el paraje es inmejorable. Para tratar en la misma casa. E3 v5

**Cocinera** con recomendaciones de su conducta, se necesita para Dolores Alsina 52 y 54. E4 v5

**Personas** formales del pais que quieran trabajar ocurran á la calle de Cuyo núm. 15 y 17 que se les pagará una fuerte comision ó interesará en un negocio de importancia. E4 v8

**Vinos argentinos** los acreditados vinos de Luis Bergallo y Ca., de San Juan, se venden al menudeo en la calle Cangallo núm. 217 por Lorenzo Aicetti. E4 v4F

**Niñera** se necesita una en la calle de Paraná esquina á la de Temple (Botica.) E4 v8

**Regente** de Botica se ofrece uno para informes calle Santiago del Estero 454. E4 v8

**No hay que olvidarse** que es el almacen del Gran Surtido, Esmeralda 82, es donde se compra mas barato y donde sirven con mas prontitud y aseo. Allí se halla de todo desde el rico marisco hasta la mejor conserva de aves y ostras. Asi pues, todos á comprar á donde se vende artículo noble y se dá buen peso y medida. Se lleva á domicilio diariamente carvando los mismos precios que se venden en la casa.—Esmeralda 82. E4v5

**Se alquila** una pieza en la calle Piedad núm. 961 para una persona decente. E4v5

**Se ofrece** una planchadora del pais con una hija de 13 años para aprendiza, es una mujer de buena conducta, ocurrir calle de Corrientes 507. E4v5

**Sirvienta** Se necesita ocurran Tacuarí núm. 537 altos. E4v5

**Pichincha** Se vende un terreno frente á la Estacion Centro América con 10 varas de frente á la calle Santa Fé, por 60 de fondo en 25.000 ps. mjc. Bolivar 10. E4v5

**Cocinera** Se necesita una con buenas recomendaciones, calle Zeballos 69 altos. E4v8

**Tramway á Belgrano** Se previene á los portadores de acciones de esta Compañía, que el dividendo de Diciembre pdo. se pagará en el Escritorio Florida 133, desde el Sábado 4 del corriente.—*La Comision*. E3v5

**Se venden** tres carros de panadero de medio uso, id uno fuerte como para reparto de vino ó fideiero, un carro de cajon con máquina en muy buen estado, 50 varas de pesebre con poco uso, en un lote ó por vara á un precio sumamente barato, Cuyo 761. E3 v5

### AVISO OFICIAL

La Direccion de Rentas de la Provincia, previene á los Sres. introductores y mayoristas de bebidas y tabacos, cigarreros por mayor, cerveceros y destiladores de alcohol, que deben ocurrir á sacar su licencia hasta el 8 del corriente inclusive.—*La Direccion*. E3v8

**Cocheria** Se vende una calle Temple núm. 273 con 2 buenos Landoes, una calesa, usada un carro elástico como nuevo y todo con sus correspondientes guarniciones y doce caballos magníficos. E3 v18

**Armazon** vidrieras y mostrador de caoba en buen estado que perteneció al «Caro du Medoc» calle de Florida se vende por un precio módico para tratar calle Piedad 450 de 11 á 12. E3 v5

### Ciudad de Mercedes

Se vende la muy acreditada Joyeria y Plateria de Marcelino Mier, situada en la plaza principal de dicha ciudad, por serle imposible atenderla á causa de su mal estado de salud.

Para tratar, en la misma casa. D11 v11E

**Se precisa** una cocinera y una muchacha para mucama estrangeras para el servicio de un matrimonio se dará preferencia si fuere madre é hija, Cerrito 178. E3 v5

**Escribiente** Se necesita uno que posea buena letra para el servicio de un abogado, para tratar Victoria 412. E3v5

**Se ofrece** una señora para cocinar ó dar de comer afuera, calle Venezuela 103, cuarto número 1. E3v5

**Niñera** Se precisa una jóven, calle Chile 103. E3v5

**Se ofrece** un mozo para manejar un tilbury en la calle Arenales 442. E3v5

**Regente de Botica** se precisa con urgencia en la calle Santa Fé 800 darán razon. E3 v5

**Cementerio del norte** Se previene á los que tengan resto depositado en la Bobeda de la familia de Salomon se sirvan sacarlos en el plazo de 30 dias y de no hacerlo así iran donde la municipalidad lo determinare. D25 v25E

**Fonda** de la antigua Sonambula, se avisa á los que tengan créditos contra esta casa, que presenten sus cuentas en el término de 10 dias en la calle Defensa 176 178. Pasado este plazo, no se reconocen reclamo alguno. D25-v5E.

**Panaderia** se vende una para tratar, calle de Piedad núm. 971. D18 v8E

**Un profesor** con buenas recomendaciones se ofrece á una familia de la ciudad ó de la campaña. Enseña gramática, historia natural y universal, geografía, y aritmética decimal. Edad 40 años; en la calle de Bolivar núm. 102 darán razon D12 v12E

### YA SE INAUGURÓ
### EL GRAN ESTABLECIMIENTO
DE LA
**EMPRESA DE SERVICIOS FUNEBRES Y CARRUAJES DE PASEO**
### DE BERNARDO CABRAL Y COMP.ª
**254 A 258--RIVADAVIA--254 A 258**
ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN

**Landóes de 5 cristales, Cupées Clarence, Victorias, Breaks, Factones con magníficas yuntas de caballos, arneses y libreas de 1er. órden**

### ESPLENDIDO TREN FUNEBRE
**ESTILO EUROPEO--UNICO EN EL PAIS**
Especialmente construido en Paris

Espaciosas cocheras, pesebres á la inglesa para guardar carruajes y caballos de propiedad particular.

La casa permanece abierta constantemente de dia y noche.

Los propietarios invitan al público á visitar este establecimiento para que puedan convencerse del inmenso progreso que realiza en el género y de que ni remotamente tiene rival en los existentes hasta ahora. E1v19

**Cocheria** «La Africana» de José Vallarino y Ca. Rivadavia 150. Servicio de coches y caballos de alquiler, carros de mudanza y servicio fúnebre. Prevenimos al público que desde el 1º del corriente hemos establecido un espreso para encomiendas, de Flores á la ciudad y vice-versa, recibiendo órdenes en Flores en la misma cochería hasta las 8 a. m., en la ciudad en la confitería de Serra esquina de Paraná y Rivadavia has las nueve a. m. y en el escritorio Alsina núm. 81 hasta las doce a. m. Ademas hemos establecido un servicio de carruajes en combinacion con el ferro-carril del Oeste y tramway, los cuales se encontrarán situados en la plaza pública de este pueblo, conduciendo pasageros por el ínfimo precio de cinco pesos para cualquier punto del mismo. Esta tarifa será para dentro de las calles de circunvalacion, pasando de ellas el precio será convencional. D13v13E

### Banco Hipotecario

Debiendo ser pagada del 31 de Diciembre al 15 de Enero la renta vencida de las Cédulas Series A B C y D, con cupon de 31 de Diciembre, se previene á los interesados, ocurran á la Tesorería del Establecimiento, en los dias mencionados á recibir dicha renta. Buenos Aires Diciembre 28 de 1878—*J. M. la Fuente, Secretario* D29v15E

**Banco Mauá Ca.** Estinguida la firma Mauá Ca. de esta plaza, queda á cargo de la agencia de la compañía pastoril agrícola é industrial la liquidacion de su activo y pasivo, Escritorio 121 Cangallo.—Buenos Aires Diciembre 31 de 1878—*pp. Mauá Ca. E. de las Carreras*. E1º v15

**Se ofrece** para tenedor de libros la correspondencia ó cualquier trabajo de escritorio ó registro un hombre aleman que habla y escribe el inglés, francés, español y portugués teniendo las primeras referencias á la disposicion.

Dirigirse á la oficina de este diario bajo las iniciales A. X. E3v5

**A las familias** El almacen de la esquina calle Piedad y Reconquista del señor don Federico Moore ha sido vendido á los señores Scheiner y Lob, los nuevos propietarios se esmerarán de tener siempre un surtido selecto de comestibles y de bebidas principalmente en té y café de todas clases tanto molido como crudo y manteca fresca diariamente, el encargado de dicho establecimiento habla en inglés francés, aleman, español y húngaro y será la sucursal del almacen de la Germania que existe en la calle Perú 85, desde 40 años. D12 v13E

**Se arriendan** seis manzanas de terreno en Barracas al Sur. para tratar Reconquista 81, Escritorio de José Plá. E3 v5

**Mayordomo** se precisa uno para una pequeña estancia cerca, es escusado se presente sinó es práctico en trabajos de campo, y no trae buenas recomendaciones, ocurrir Estados-Unidos 334. E4 v11

**Cocinera** con cama se precisa una con recomendacion Cuyo 1031. E4 v8

**Mucama** española se necesita en la calle Alsina 52 ó 54 con recomendaciones. E4 v8

**Se precisa** una mucama que sepa planchar y quiera ir á las Lomas para tratar Cangallo 352 altos E4v8

**Cármen de Las Flores** En el Colegio Rivadavia de ambos sexos de Las Flores, se dará principio á las clases el dia 15 del presente. La clase de niñas queda á cargo de la señora Da. Carlota P. de Nogué, conocida ya por los resultados brillantes que ha obtenido en el Colegio de niñas de la referida localidad. Se reciben pupilos, medios pupilos y externos, á precios convencionales. El Director—*José Nogué*. E4v15

**Se ofrece** una muger española con buenas recomendaciones, para niñera ó mucama. Ocurrir á la calle Defensa 107 E4v8

**Al comercio** Con esta fecha he vendido á mi señor padre, D. Máximo Fernandez Blanco, el negocio de almacen de comestibles que tenia establecido en este pueblo. Salto, Diciembre 28 de 1878.—*Angel Fernandez Blanco*.—*Máximo Fernandez Blanco*. E4v8

**Al comercio** El abajo firmado avisa al comercio en general que ha vendido su negocio de comestibles y bebidas sito en la calle de Cuyo núm. 563 al Sr. D. Bernardino Conti y Ca. los que tengan créditos con dicho negocio, los presenten en el término de tres dias, pasados los cuales, no serán atendidos.—Buenos Aires Enero 4 de 1879 *Antonio Capurro*. E4 v8

**Se alquila** en casa de familia una ó dos piezas amuebladas ó sin muebles ocurrir calle Esmeralda 210. E4v9

**Se ofrece** un matrimonio solo para cuidar una casa tiene buenas recomendaciones calle de Independencia 252 de 2 á 6 de la tarde. E4v0

**Dependiente** para almacen al menudeo se ofrece uno práctico en el ramo y de la edad de 18 á 19 años con buenas recomendaciones el que lo necesite puede ocurrir Charcas núm. 377 E4v5

**Por 70,000 ps. mjc.** Que es la mitad de su valor, se vende la casa calle Victoria núm. 839, esquina á Matheu con 14 varas de frente á la 1ª por 20 de fondo á la 2ª, seis piezas, vereda de piedra tramway calle empedrada etc. Para tratar á la calle de Rivadavia núm. 823 carpintería. E4 v0

**Se ofrece** una señora formal para el servicio de un hombre solo ó para un matrimonio para la cocina, sabe su obligacion, para tratar Piedras 457. E4v8

**Cocinera** se precisa una en la calle Cangallo 431. E4v8

**Al comercio** Le participo que he comprado el taller de composturas de máquinas de coser situado en la casa calle de Belgrano números 528 y 530; el que tenga algun reclamo que hacer se servirá pasar por dicho establecimiento en el término de tres dias, por efectuándolo en el plazo citado no serán atendidos.—Buenos Aires, Enero 3 de 1879.—*Pio Casacuberta*. E4 v8

**Máquinas** de coser se componen de todas clases, garantiendo las composturas por un año. Belgrano 528 y 530 entre Salta y Santiago del Estero en la misma hacera de lo de Lauro. E4 v8

**Se ofrece** una cocinera inteligente y con recomendacion de su conducta, persona formal, calle de Cerrito núm. 306. E4 v5

**Academia Británica** Bolivar 219, la reapertura de las clases tendrá lugar el mártes 7 del corriente—Director *Armando Mialocke*. E4 v9

**Mucama** se necesita una con buenas recomendaciones, mujer á alguna edad y si es estrangera será preferida. Ocurrir en San José de Flores en la plaza, al lado de la Escuela. E3-v5

**Máquina de coser** se vende una en perfecto estado calle San José 225 E3v5

**Se ofrece** una ama de leche fresca abundante Bolivar 322. E3v5

**Colegio Franco-Español** Estados-Unidos 284, reapertura de las clases el Mártes 8 del corriente, Carmelo Milhas *Director*. E3 v5

**Dependiente** de almacen se necesita uno que sea practico, calle Brasil núm. 214 se prefiere Italiano. E3 v5

**Se precisa** un cocinero ó cocinera para Barracas á tratar calle Comercio 408. E3v0

**Se alquila** una gran sala como para negocio en la calle de Cuyo núm. 435 y 437. E3v8

**Mucama** estranjera se necesita en la calle Santa Fé 744 prefiriendosé vasca española Se le pagará buen sueldo. E3 v5

**Mucama** se necesita una que sea inteligente calle Suipacha núm 654. E3v5

**Aprendiz** confitero se precisa calle Piedad núm. 598 E3v5

**Peluqueria** de Elizalde se necesita un oficial peluquero ó saloncro calle Belgrano núm. 324 entre Tacuarí y Buen Orden. E3 v5

**Cocinero** y mucama que sepa planchar se necesita para salir al campo, se prefiere matrimonio Méjico 102. E3v5

**Sociedad** vasco española «Laurac Bat» No habiendo tenido lugar por falta de número la Asamblea general reglamentaria anunciada para este dia, se convoca nuevamente á los Sres. Socios para el Domingo próximo 5 de corriente á las 8 de la noche. Buenos Aires Enero 1º 1879 El Secretario. E3v5

**Al comercio** avisamos que con fecha 28 de Diciembre del año pp lo por mútuo convenio y amigablemente se ha disuelto y con escritura pública por el escribano Luis Bernasconi la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Luis Armanino y Ca. Habiéndose retirado de ella, Don Rafael Ferrari; quedando Luis Armanino á cargo del activo y pasivo.—Buenos Aires, Enero 2 de 1879. E3v5

**Al público** Participamos al público que desde esta fecha, y por espiracion del contrato social; cesa en sus operaciones la sociedad editorial Piqueras Cuspinera y Ca., para girar en adelante, bajo la razon social de Piqueras y Cuspinera, la que se hace cargo de la liquidacion de aquella, y seguirá dedicándose al mismo ramo de publicaciones y encuadernacion de libros. Buenos Aires Diciembre 31 de 1878.—*Piqueras Cuspinera y Ca.* E3v5

### JOSE C. SOTO
### PROCURADOR JUDICIAL
**Y REMATADOR PUBLICO**

Boulevard 25 de Mayo núm. 46, en MERCEDES D27v27 Dbre 1879

**Gran Baratillo** Argentino. Belgrano 458 frente á la Iglesia de Monserrat. En este antiguo y acreditado baratillo, se acaba de recibir un grande y variado surtido de mercaderías todas nuevas las que recomendamos á nuestra numerosa clientela en particular y al público en general. Géneros de hilo, é hilo y lana para vestidos á 3 ps., son los que valen 4; popelinas de seda á 7 y 9 ps., son las que valen 12; muselina blanca con grandes cuadros de dos y media varas de ancho al increible precio de 2 ps. vara; batones de percal para niñas y Sras. á 20, 25, 30, 40 y 45 ps., son los que valen 70; groes de color á 27 y 29 ps., son los que valen 40 y 50; granadinas de hilo y seda de un solo color á bastones, al increible precio de 4 ps. vara, vale 15; trajes completos para hombres á 200, 220 y 240 ps., son los que valen 700; id para niños á 40, 70, 90, 120 y 180 ps. No olvidarse, Belgrano 458 donde está una gran bandera punzó, entre Lima y Salta. D29v5E

**Aviso al comercio** Habiendo llegado á su término el contrato social de la razon Fels y Ca. por fallecimiento del socio señor D. José Teodoro Fels, quedan derogados los poderes generales anteriormente otorgados á los señores D. Teodoro Ockelmann, D. Adolfo Querfeldt y D. Arnoldo Schlaepfer. El activo y pasivo de la antigua casa quedan—con autorizacion de los herederos—á cargo de la nueva sociedad que seguirá girando en esta plaza bajo la misma razon de Fels y Ca., siendo los sócios los señores D. Adolfo Fels, D. Teodoro Ockelmann y D. Adolfo Querfeldt, segun el contrato social celebrado ante el Sr. Juez de Comercio en esta ciudad. Buenos Aires 1º de Enero de 1879. E1v8

### ALEJO DE NEVARES
### ABOGADO

Ha trasladado su estudio á la calle de San Martin número 73. E3v13

### Benigno Cabo de Vila

Se encarga de arreglos de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial etc, etc.

**Calle Defensa núm. 104**

D15 v15E

**Se vende una casa** situada en la calle Arenales 637 esquina á ... hecho por órden del mismo dueño con tres piezas á la moderna con galpon á los fondos techos de teja francesa, la construccion de la casa es inmejorable materiales de primera clase la casa no tiene gravámen ninguno las escrituras disposicion del comprador, tiene 9 1\|4 de fte. por Arenales y 30 por la Azcuénaga. Se vende por un precio muy moderado por ausentarse su dueño del pais para tratar en la misma casa. D28-v0E.

### PANADEROS

Una persona quisiera comprar un reparto bueno de pan ó entrar en sociedad con capital en alguna panadería ocurra á la casa Paseo de Julio 92 donde hallarán con quien tratar *Eduardo Etchegoin*. E4 v8.

**Casa en venta** preciosa local calle Santa-Fé núm. 643 á pocas varas de la calle Callao con dos tramways por la puerta cada 5 minutos, calle muy ancha de 30 varas de ancho. La casa tiene un frente de 60 varas con 7 piezas edificada á la moderna, patios embaldozados, pisos de tablas cielos razos, aljibe brocal de mármol, oficinas necesarias y huerta. La casa está alquilada en 1000 ps. mjc mensuales el inquilino es inmejorable como se verá por la fianza, se dará muy barata, ocurran calle Santa-Fe 685. E4 v8.

**Al comercio** Participo que he vendido á los señores Benito Ruiz y Ca. mi negocio de almacen de comestibles y bebidas situado en la calle de Esmeralda, esquina de Tucuman. Buenos Aires, Diciembre 31 de 1878—*Antonio Almeida*.

Hemos comprado al Sr. D. Antonio Almeida, el almacen de comestibles y bebidas, situado en la calle Esmeralda esquina de Tucuman.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1878. *Benito Ruiz y Ca.* E4 v8

**A los cigarreros** avisamos que acabamos de recibir una gran partida de tabaco de Bahia en hoja, con surtido completo de las mas acreditadas marcas como son Thome, Bastos Sobrino y Primo Hno. y que ofrecemos en venta á precios sumamente módicos. del *Schenken Hermanos*.—Moreno 167. E4 v10

**Maquina de vapor locomovil**
**Se vende una de fuerza de ocho caballos. Para tratar, ocurrir calle de la Piedad 578.** e4v10

**Se ofrece** una señorita Alemana para costurera en casa de familia, sabe cortar vestidos y todo lo concerniente á una modista preferiria que fuese en una casa Alemana ocurrir á la calle Alsina 352 (antes Potosí). E4v8

**Balanza** con plato sellado y garantida para Barraca se necesita Piedad 1009 esquina de Junin. E4v8

### A LOS PANADEROS

**La C. D. interina del gremio de panaderos convoca á todos los de este municipio para la asamblea general que tendrá lugar el Domingo 5 del corriente á la 2 de la tarde en el teatro de la Victoria para tratar de asuntos de alto interés concerniente al ramo—Buenos Aires, Enero 3 de 1879.**

E4 v5 **El Secretario.**

### 500 pesos de gratificacion

Se lo dará á la persona que haya encontrado y quiera devolver una cartera conteniendo un cheque del Banco Carabassa con el nombre del portador, que se ha perdido el dia 1º del corriente, previniendose que el Banco tiene conocimiento de dicha perdida y no pagará al que lo presentase. El cheque es por valor 816 ps. fts. oro con 3 centavos. Ocurrir á la calle de Paseo de Julio 252. E4 v5

**Zapateros** tenderos y merceros se sigue vendiendo al por mayor el calzado confeccionado de prunela para señoras que viene al pais procedentes de la renombrada fábrica de Bessard y otras marcas acreditadas, los precios serán fijos tanto para los compradores de la ciudad como de la campaña, 60 Piedras 60. Bramante toro núm. 12 la tela mas fina y sin compostura se vende por mayor.—Piedras 60.

**Se alquila** la gran casa quinta que ocupó el señor Ministro francés, situada en la calle de Charcas núm. 780 y 771, en el paraje mas alto de la ciudad con tramway á la puerta, tiene 17 piezas principales y piezas para servicio, gran parral, plantas finas de adornos, en el patio principal caballerizas, cocheras, galpones, gas, agua corriente, en fin todas las comodidades necesarias para una gran familia. Para tratar ocurrir á la pintureria de Monserrat esquina Moreno y Buen Orden 160. E4 v10

**Alerta** Operarios Italianos. Se vende un almacen de comestibles y bebidas situado en la Boca del Riachuelo, dista una cuadra y media del gran Puerto, es un paraje de los mas pintorescos; la casa hace un buen diario y de muy poco capital. Calle Necochea núm. 68, por informes ocurrir en el mismo, y daran razon Cuyo 267. E4v5

### Gran Ferro Carril del Sud
**Aviso á los Accionistas en Buenos Aires**

Por resolucion de la Asamblea general Accionistas de la Compañía, que tuvo lugar el dia 23 de Mayo de 1878, quedaron anulados los certificados antiguos representando las acciones de la Ca. reemplazandolos por otros (nuevamente emitidos) de igual valor que aquellos y que se denominan *Ordinary Stocks*.—Los Accionistas deberán pues, ocurrir á la oficina central de la Direccion en Buenos Aires (calle San Martin núm. 30 altos) á cambiar los certificados antiguos por los modernos que son hoy los únicos títulos auténticos del capital de la Compañía del Ferro-Carril del Sud.

Con la presentacion de los nuevos títulos podran ocurrir los accionistas al Banco de Londres y Rio de la Plata desde la fecha á percibir el dividendo del 3% que les corresponde por el primer semestre del año ppdo. segun fué declarado en la última Asamblea General que tuvo lugar en Londres el 21 Noviembre ppdo.—Buenos Aires 3 de Enero 1879.—*G. H. Moores* Presidente de la Comision Directiva del F. C. del Sud. E4v15

**Al comercio** Pedro Lourteig corredor de frutos del pais en la Plaza 11 de Setiembre, previene á sus clientes en particular y al público en general que desea liquidar sus cuentas, y los que tengan reclamo que hacerle pueden presentarse en el término de tres dias, á su casa calle Cangallo núm. 1317. Buenos Aires Enero 4 de 1879. E4v8

**Importante** Es el terreno que se alquila en la Plaza de Lorea, con frentes á la calle y Plaza de Lorea, calle de la Victoria y Ceballos; con superficie de 1600 varas cuadradas. Para tratar Reconquista 118. Tambien se alquila una cuadra, cuadrada de terreno cercado de pared, con 2 casitas de material, y empedrada por Cochabamba hasta Pasco. Está situada entre las calles San Juan, Cochabamba, Pasco y Pichincha. Daran razon Reconquista núm. 116. E4v8

## MANUEL QUINTANA
y
## AMANCIO ALCORTA
Han trasladado su estudio á la calle de la Piedad núm. 166 E3v13

## Juan M. Cagnoni
**Ingeniero Civil y Maestro Mayor**
Participa á sus relaciones y al público que ha trasladado su domicilio á la calle de Córdoba núm. 162. E3v9

## Union Americana
**Compañía de Seguros contra Incendios**
Para el pago de las cuotas del año 1879 y de las atrasadas, llamamos la atencion de los sócios sobre el siguiente.

**EDICTO**

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, se hace saber á todos los deudores de la "Union Americana" que desde la fecha se abstengan de hacer pago alguno al Gerente ó Agentes de dicha Compañía, debiendo hacer estos pagos á D. Adolfo Sauze, quien se nombra depositario: en los autos ejecutivos seguidos por D. Emilio Lanusse, contra dicha Sociedad, ocurriendo los interesados á la calle de la Piedad núm. 44 de 12 á 2 de la tarde. Buenos Aires, Marzo 21 de 1878.
Joaquin Lijó, Secretario. Oficina Perú 130.
Previniendo que todo pago que se haga en mano de otra persona que la indicada en el Edicto á sus agentes será radicalmente nula y de ningun valor.—Buenos Aires, Diciembre 27 de 1878.
Adolfo Sauze, Depositario. D29 v7E

## MUEBLES
Menages completos de casas, se compran por cualquier cantidad. Buen Orden 149 y 151. D14v14E

## En la Academia Británica
**BOLIVAR 249**
Se halla abierta una clase especial de preparacion para los jóvenes que en el próximo Marzo deseen ingresar en el Colegio Nacional. Tambien se dan clases de todas las asignaturas que comprenden los primeros años, por profesores competentes, dedicados especialmente á este trabajo. Bolivar 249. D27v11E

## MAGNETISMO
Se dan consultas de magnetismo todos los dias; aplican corrientes eléctricas y dan lecciones sobre magnetismo.
372--Calle Montevideo--372 D27v27E

## Aviso oficial
**A los Sres introductores de alcoholes y tabaco**
Se les previene que los libros talonarios á que se refiere el artículo 2° del Decreto Reglamentario del 24 de Diciembre de 1878, sobre la percepcion del impuesto de Alcoholes y Tabacos, les serán entregados en esta Direccion desde el dia 1° de Enero próximo hasta el 8 del mismo.—Direccion de Rentas. Buenos Aires Diciembre 27 de 1878. El Gefe. D28 v8 Ero.

## MAQUINAS DE COSER
**427-BELGRANO-427**
**Entre Salta y Lima**
**Al lado de la iglesia de Monserrat**
Depósito permanente de las afamadas máquinas de Singer y de Wheeler y Wilson de Nueva-York, premiadas en todas las esposiciones del mundo y conocidas del respetable público, á precios sumamente módicos. En el mismo establecimiento cambian y compra toda clase de máquinas usadas por nuevas.
Taller sin rival para composturas en toda clase de máquinas.
**427 BELGRANO 427**
**Paulino de Oliveira.**
**Buenos Aires** D22 v22E

## A LOS SRES. HACENDADOS
Y A LA NUMEROSA CLIENTELA
De los Sres. Eduardo Olivera y Hnos.
A fin de evitarles las molestias consiguientes para trasladarse á la cabaña "Las Acacias", los señores Olivera han decidido efectuar este año todas las ventas de sus tan ventajosamente conocidos carneros Rambouillet (originales de la cabaña Gilbert) Videwile en nuestra casa Alsina 78.
Quedan pues prevenidos los señores criadores: no necesitan costearse hasta la cabaña de los espresados señores para examinar y elegir los animales de su gusto. En la época de los remates que anunciaremos con oportunidad, podrán hacerlo sin molestia alguna en nuestra casa Alsina 78. E1v8

## GAS Y COKE
**LA COMPAÑIA DE GAS BUENOS AIRES**
**LIMITADA**
Escritorio calle Victoria 279
**FABRICA CALLE DEFENSA**
Esta empresa que hace el servicio del alumbrado público, surte gas de superior calidad en toda la ciudad, donde hay faroles públicos, al precio de 125—*Ciento veinte y cinco pesos por mil pies cúbicos*, ó sea 15 á 17 $ mjc. por mil piés, menos que las otras compañías de gas.
Se hace una rebaja de 10 por ciento á los accionistas de la compañía á razon de 500 piés cúbicos de consumo mensual por cada accion.
Se hacen presupuestos para colocacion de cañería interior.
Vende COKE actualmente á los precios siguientes: 400 $ por tonelada de primera clase para herreros y 300 $ mjc. por tonelada de segunda, id superior para cocina en cantidades de media tonelada para arriba, entregado á domicilio por gadero adelantado.
La venta de coke se efectúa en el escritorio y la fábrica segun la conveniencia del comprador, con 40ps. mjc. menos recogido en la Fábrica.—*El Comité local.* N26 perm d. p.1[2

## AVISO OFICIAL
## OFICINA DE TIERRAS PÚBLICAS
Se avisa al público que, con arreglo á la ley 16 de Noviembre de 1871, el 8 de Febrero de 1879 se procederá á la venta en remate por el martillero D. Baltazar Moreno en su casa de remate, calle de Bolivar núm. 153 de un terreno ubicado en el Partido de Tapalqué compuesto de 13 lotes de 200 hectáreas cada uno, siendo la base de venta la suma de 4445 $ mjc, con escepcion del lote núm. 13, compuesto de 314 hectáreas cuyo precio es el de 7000 $ mjc.
**Buenos Aires, Noviembre 8 de 1878.**
**IGNACIO FREIRE.**
**Por mas datos, ocurrir al escritorio del rematador ó esta oficina.** N20v8Febrero

## CASA DE PUPILOS
Habiendo el Gobierno decretado la clausura del internado en los colegios nacionales, se ofrece á los señores padres, un caballero que cuenta con 31 años de esperiencia en el profesorado, para tomar en su casa, á niños de 10 á 14 años de edad. Solamente se admitirán 8.
Se les conducirá diariamente al colegio Nacional, ó á cualquier otro establecimiento de educacion designados por los padres ó apoderados, en casa recibirán ayuda en sus estudios, y lecciones prácticas de inglés y de francés.
Serán tratados como en familia, y bajo una vigilancia paternal incesante. El precio mensual y adelantado es de 500 ps. mjc. Dirigirse Corrientes 887. N13v13Fro d p 1[2

## BOSQUEJO HISTORICO
ACERCA DEL CIUDADANO
**CARLOS TEJEDOR**
**Y la conjuracion de 1839**
*Con seis retratos grabados*
**En venta en las principales librerias y en la imprenta de J. A. Alsina, Méjico 735**
En esta importante obra, se publican nuevos detalles sobre todas las personas que tomaron parte en la conjuracion de Maza y de las que emigraron por las persecuciones de Rosas. Contiene curiosos documentos inéditos. E4v8

## SECCION DE REMATES
A. Bullrich y Ca.
## 78 ALSINA 78
(ANTES POTOSI)
**RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE**
ENERO
*Domingo 5*—A las 6—Judicial—De la casa calle San Martin 558 y Paraguay 59 y 61, perteneciente á la testamentaria de D. Davel.
*Martes 7*—A las 4—De la casa calle Bolivar 283 al 287—Base para la venta 200,000 ps. mjc.—Reditua al mes 2000 pesos mjc.
*Juéves 9*—A las 3—Judicial—De una legua de campo en el 25 de Mayo perteneciente á la testamentaria de D. Davel, en nuestra casa Alsina 78.
*Sábado 11*—A las 3—Judicial—De la casa calle San Martin números 616 al 622 y Charcas 71 al 87, testamentaria de D. Antonio Martinez.
*Miércoles 15*—A las 12—De toros, vacas, caballos y yeguas de raza procedentes de la Parada Tasquenen, en nuestra casa Alsina 78.
*Sábado 18*—A las 12—Judicial—De un establecimiento de campo en el Partido de San Vicente, Estacion Donselaar, testamentaria de Mac-Farquhar.
*Miércoles 22*—A las 3—De 130 cuadras de terreno en el pueblo del Monte á todo precio, por lo que den, en nuestra casa Alsina 78.
**Advertencia**
Para todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exijimos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado ó bien, una garantia personal á nuestra satisfaccion. perm

## A LOS SEÑORES
## HACENDADOS
Y A LA
**Numerosa clientela**
De los señores
EDUARDO OLIVERA Y HERMANOS
**A fin de evitarles las molestias consiguientes para trasladarse á la cabaña "Las Acacias" los señores Olivera han determinado efectuar este año todas las ventas de sus tan ventajosamente conocidos carneros Rambouillet (originales de la cabaña Gilbert de Videwile) en nuestra casa Alsina 78.**
**Quedan pues prevenidos los señores criadores; no necesitan costearse hasta la cabaña de los espresados señores para examinar y elegir los animales de su gusto. En la época de los Remates que anunciamos con oportunidad podrán hacerlo sin molestia alguna en nuestra casa Alsina 78.** E4v15

**Por el mismo**
## DE UN TERRENO PARA CHACRA
130 CUADRAS GRANDES
EN EL EJIDO DEL PUEBLO
## DEL MONTE
CAMPO FLOR PARA SEMENTERA
O CRIA DE ANIMALES
En nuestra casa, 78-Alsina-78
**Por lo que dén**
El Miércoles 22 del corriente á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño á saber:
Un terreno de chacra de 130 cuadras cuadradas de 150 vs. por costado, campo flor, propio para sementera ó para la cria de animales finos.
Una parte, como 12 cuadras mas ó menos está alambrada, como para potrero, tiene dos cuadras de quinta, plantadas con álamos, sauces, duraznos, etc. Una poblacion pared francesa de tres piezas, techo de paja, maderas duras, una cocina y otra pieza mas pegada á la anterior.
El terreno es alto teniendo muy poca parte baja, pues no sufrió nada en la última inundacion.
La venta se efectuará por lo que den, pues su dueño se ausenta del país.
Los que deseen ver el terreno pueden ocurrir á la casa del Sr. D. Feliciano Lacca, en el Monte, y para ver los títulos á nuestra casa Alsina 78. E4

**Por el mismo**
**JUDICIAL**
## DE UNA LEGUA DE CAMPO
En el Partido 25 de Mayo
**Base para la venta 80,000 ps. mjc.**
*En nuestra casa Alsina 78*
EL JUEVES 9 de Enero de 1879 á las tres de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Señor Juez de primera Instancia doctor don Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de don Teodoro Davel.
Una legua de campo situado en el partido 25 de Mayo inmediato al fortin "Vallimanca" parte de 3 leguas perteneciente de esta misma testamentaria debiendo hacerse la ubicacion sobre el costado Nor Oeste, lindando con D. Luis Divercio y German Perez.
La base para la venta es la tasacion integra que son ps. 80,000 mjc. por legua.
Para imponerse del espediente testamentario, á la escribania de D. F. Mendez y por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. E4

**Por el mismo**
## De una propiedad central
## BOLIVAR 283 AL 287
ENTRE MEJICO Y CHILE
**Alquiler 2000 ps. mjc.**
Base para la venta 200,000 ps. mjc.
**AD CORPUS**
El MARTES 7 de Enero de 1879 á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura con la base arriba mencionada, por órden terminante de sus propietarios.
La casa indicada construida en terreno de 17 1[2 varas de frente al Este por 37 1[2 varas de fondo al Oeste.
La propiedad está dividida en tres casas:
La primera núm. 283 ocupada por una zapatería y dos otras piezas, patio y demas comodidades, alquilada en 400 $ mjc.
La segunda núm. 287 igual á la anterior.
El núm. 285 lo forma el centro del edificio con seis habitaciones en dos grandes patios, dos piezas de tabla, una cochera ó caballeriza, cocina, etc., un tercer patio con gran gallinero, un horno bajo galpon, letrina y algunos arboles, alquilada en 1200 $ que agregados á los 800 de las otras dos forman los 2000 $ que reditúa toda la finca, y que dejándola tal cual está, creemos es un brillante negocio para el que quiera colocar bien su dinero, pues la ínfima base que se ha fijado, corresponde al uno por ciento de interés mensual.
Los títulos, que están en nuestro poder y á disposicion de los interesados son de primer órden.
Para verlos y por mas datos, á nuestra casa Alsina 78. D28

**Por el mismo**
## JUDICIAL
**DE LA CASA ESQUINA**
**Calle de San Martin núm. 306**
**y Paraguay núm. 53**
**NUMERACION NUEVA**
**San Martin 558**
**Paraguay 59 y 61**
**AD CORPUS**
**Base para la venta 249,367 ps. mjc.**
El Domingo 5 de Enero de 1879 á las 6 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Martin Bustos y perteneciente á la misma testamentaria de don Doroteo Davel. La propiedad arriba mencionada construida en terreno de 6 metros 62 mts de frente al Este por 23 metros 35 cents. de fondo al Oeste, equivalente á 19 vs. el 1er rumbo por 37 vs. al 2°, ó sean 139 metros 63 cents. cuadrados.
El edificio se compone de un almacen con su armazon mostrador vidrieras estantería etc. un sotanó, 2 juegos mas, cocina, y letrina; los techos de baldozas maderas duras.
La localidad es inmejorable y de gran porvenir, queda frente á los grandes depósitos de las Catalinas inmediato al gran puerto de Buenos Aires.
Importan las tasaciones la suma de doscientos cuarenta y nueve mil trecientos ochenta y siete pesos mjc. que es la base para la venta.
Para imponerse del espediente testamentario ocurran á la oficina de don Federico Mendez y por mas informes en nuestra casa Alsina núm. 78. D30

**Por el mismo**

## ESCEPCIONAL REMATE
PARA HACENDADOS
Caballos y potrillos mestizos
**DE CARRERA**
Trakenen y frisones, Shetland, Ponies
**Puros y mestizos**
**Machos y hembras con y sin cria**
**Toros y vacas con cria, raza Durham**
**1[2 sangre y 7[8 id**
**De la Parada Trakenen, en Moron, propiedad del Sr. D. Juan Angel Molina**
El Miercoles 15 del corriente
**A LAS DOCE DEL DIA**
**En nuestra casa, Alsina 78**
E3

**Por el mismo**
## DE DOS ESPLENDIDAS
## PROPIEDADES
MUY CENTRALES Y PRODUCTIVAS
1ª. Calle Bolivar 142 a 146
2ª. " " 148 a 154
**AD CORPUS**
El viernes 24 del corriente á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, con la base de ps. 700,000 mjc. por la primera propiedad, perteneciente y por liquidacion de una testamentaria, todos los herederos mayores de edad, a saber:
La casa calle Bolivar núm. 142 á 146 edificada sólida y elegantemente en terreno de 14 vs. de frente al Oeste por 45 vs. de fondo al Oeste y el fondo se compone de dos almacenes grandes, con techos de tejas duras, alfajeado doble, que producen 3,000 $ mensuales los dos. La casa alta se compone de una gran sala con ante sala, divididas por una gran portada, cielos razos de yeso, 6 vastas habitaciones, una de ellas es comedor mide 8 vs. de largo por 6 de ancho, 3 piezas mas para sirvientes, cocina, letrinas, algibe, dos grandes patios altos y un patio de la casa baja.
Esta casa gana por un arreglo con el inquilino $ 2600 mjc, habiendo estado alquilada antes en $ 4000 mjc., sin que, sin exagerar, puede dar comodamente $ 6,500 á 6,550 mjc. mensuales, de manera que la base es ínfima, si se considera lo bien situada se que halla esta finca, pues solo dista 2 cuadras de la Plaza Victoria y la rodean edificios de moderna construccion.
## 2ª PROPIEDAD
BOLIVAR NUM. 148 á 154
Contigua á la anterior
RENTA 4,200 PESOS MIC.
**Base para la venta 450,000 ps.**
**AD CORPUS**
Vendida la propiedad que antecede, seguiremos con la contigua construida en terreno de
14 vs. de frente al Este por 45 vs. de fondo, el edificio aunque antiguo, produce una magnífica renta, con alquileres muy módicos, ps. 4,000 mjc.
La casa baja está ocupada por una zapatería, peluquería, y escritorios interiores, la casa alta tiene diez habitaciones, cocina, oficinas, etc., y como la anterior por su brillante renta y situacion, no deja nada que desear, para los capitalistas que buscan una renta fija y segura para sus capitales.
La base de ps. 450,000 mjc. es ínfima en vista de las ventajas enumeradas.
En cuanto á los títulos, son superiores.
Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. E6

## Baltar y Quesada
LA CASITA PARA POBRES
Calle Mejico 985
**Orden del señor Juez doctor Rosa**
**Tasacion: 4034 1[4 ps. mjc.**
**Base de venta, 2[3 partes**
**ps. 2689 1[4 mjc.**
El Domingo 19 de Enero á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender siempre que la oferta exeda de las 2[3 partes, por órden del señor Juez Dr. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de Da. Juana B. de Estovena.
El edificio de esta finca se compone de 3 ó 4 piezas, cocina, letrina, pozo, etc., edificada á la moderna, con techos de 2 hiladas de ladrillo sobre tirantes de tea.
El terreno en que está edificada mide 10 vs. 7 cts. de frente al S. por 26 vs. 12 cts. de fondo, dando una superficie de 263 vs. 2 cts., pero, como siempre, la venta se hará "Ad Corpus" es decir lo que mide entre muros. Títulos perfectos, por mas datos á nuestra casa San Martin 51. d18

**Por el mismo**
## La gran casa-quinta
**Hermosos edificios**
**Grandes plantaciones, jardines, caballeriza y cochera**
UN VERDADERO EDEN
Calle Europa esquina a Pichincha
1ª Tasacion 800,000 ps. mjc.—Segunda tasacion 600,000 pesos mjc.—Base de venta 400,000.
El Domingo 12 de Enero á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria del señor D. Vicente Casares, la espléndida propiedad situada en esta ciudad en uno de sus puntos mas dominantes, cuyo pormenor es el siguiente:
El edificio de dicha quinta se compone de un porton de fierro con pilares de material á las calles de Europa y Pichincha, una cochera y otro cuarto mas laterales á dicho porton, todo de material techo de azotea y maderas duras. Una hermosa verja de fierro cerca todo el frente Norte de la quinta, sobre base de material y al centro un porton de fierro.
Un cuadrado de edificio se compone de 13 piezas habitaciones de familia, todo de material, con techo de azotea la mayor parte y algunos de teja, todo en perfecto estado, con correspondientes pisos de tabla y baldoza; algunas de estas con cielo razo de yeso y otras de lienzo, y sus correspondientes puertas, etc., corredores á tres frentes de dichas piezas, con techos de teja francesa, con pilares de fierro, un gran patio con piso de piedra, un algibe con brocal de mármol, una baranda de fierro que cierra dicho patio con la quinta, un zarzo de fierro que cierra dicho patio con la quinta, un zarzo de fierro, cuarto de baño con aguas corrientes, un invernáculo.
Otro cuerpo del edificio independiente del anterior compuesto de 2 piezas bajas y 2 altas, cocina, letrina, gallinero y palomar, una caballeriza con su depósito de madera, un pozo con gran pileta.
QUINTA—Dos largos zarzos de fierro, gran plantacion de árboles frutales de varias clases, inmenso jardin con finas y hermosísimas plantas y árboles de adorno.
El terreno mide 240 vs. de frente al Norte calle de Europa por 150 varas de fondo al Sud, debiendo dar el frente la calle de Comercio, cuando se abra la calle.
Por mas datos á nuestra casa calle de San Martin núm. 51.
Esta linda propiedad está alquilada y produciendo una renta pingüe y situada á 6 cuadras de las líneas de tramways calle Belgrano y calle Zaballos, lo que se hace muy cómoda.
El dia del remate habrá carruajes en la esquina de Belgrano y Pichincha para conducir á los interesados al lugar del remate. D7

**Por el mismo**
AD--CORPUS
## LA ESPLENDIDA FINCA
Sobre la ribera
**CON VISTAS PRECIOSAS**
PARAJE CODICIADO
**Calle Venezuela esquina á Colon**
**Con frente al Sud y Este**
Primera tasacion 750,000 pesos mjc.—Segunda tasacion 550,000 ps. mjc.—Base de venta 2[3 partes 366,667 pesos mjc.
El Martes 14 de Enero á las 4 1[2 de la tarde venderemos por órden del señor Juez Dr. D. Martin Bustos, como perteneciente á la testamentaria de D. V. Casares, la gran propiedad arriba espresada y cuyo detalle damos á continuacion:
Esta gran finca está situada en un lindísimo paraje, tiene hermosas y dominantes vistas y dista solo 5 cuadras de la plaza de la Victoria.
El edificio bajo se compone, por la calle Venezuela, de 1 cochera y un porton con entrada de carros y 3 cuerpos de almacenes por el costado el Este, divididos entre 3 varios cuerpos paralelos por medio de pilares y columnas de material con paredes de 2 1[2 ladrillos de espesor todo en cal y empedrados, con entre pisos y el techo con tirantes de azotea dura, dos pescantes de fierro con quinchos, un mirador de cuatro cuerpos todo construido en cal, toda la azotea circundada por una gran baranda de fierro con pilares, letrina, patio todo adoquinado, escalera, etc.
CASA ALTA—Cuatro piezas que dan frente á la calle Venezuela, edificio igual á lo anterior todo en cal, empapelados con cielos rasos de lienzo, otras tres piezas mas que dan frente al Rio igual construccion. Seis piezas mas interiores formando cuerpo doble, todas son empapeladas y con cielos rasos, 1 pasadizo, cocina, despensa, 3 cuartos para servicio, 2 letrinas, 2 cuartos de madera.
El terreno en que se encuentra edificada esta escepcional propiedad mide 33 varas de frente al Sud, calle Venezuela, por 43 varas de fondo al Norte, dando frente á la calle Colon, previniendo que á las 31 vs. de fondo por el costado Este tiene un martillo en contra de 9 vs. de frente al Sud y así continúa hasta el fondo.
Y en el fondo se encuentra otro martillo, á favor del terreno, y es el que ocupa el mirador incluyendo sus muros.
La propiedad no puede estar mejor situada ni mas bien edificada; es una verdadera fortaleza.
Los títulos son superiores, la parte alta está alquilada para ver el detalle de las tasaciones, ocurrir á los señores Perez Gomar, Defensa 88, y por mas datos á nuestra casa San Martin 51. D7.

**Por el mismo**
**JUDICIAL**
## Un terreno con edificio
CALLE SARANDI 396
**BUENA PICHINCHA**
Tasacion 25088 ps. mjc.
Base de venta 2[3 ptes 16725 " "
El Domingo 19 de Enero á las 5 en punto de la tarde procederemos á vender al mejor precio y siempre que la oferta exceda de las 2[3 partes por órden del señor juez Dr. Bustos este lindo terreno edificado, situado en la calle Sarandí 396, perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Quinteros.
El terreno mide 8 metros de frente al O. por 34 metros 64 cada uno de fondo al E.
Los títulos están á disposicion de los interesados en la escribania de Miñones Defensa 80, 3er. Patio. previniéndose que segun órden del juez no se admitirá reclamo alguno sobre ellos.
Nota—Todo comprador sin escepcion tendrá que dejar 5,000 ps. en el acto de firmar el boleto. Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. D18

**Por el mismo**
**AD-CORPUS**
## LA GRAN PROPIEDAD
**A 4 cuadras de la Plaza Victoria**
**Construccion sólida y moderna**
CALLE BALCARCE 168 A 172
*ENTRE BELGRANO Y VENEZUELA*
**1ra. tasacion ps. 1.000.000 mjc**
**2da. tasacion 800,000 ps. mjc. Base de venta 533,334 ps. mjc.**
El Martes 14 de Enero á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. V. Casares, la espléndida casa arriba citada, grande, cómoda, ventilada, sólida y en un parage silencioso y central.
El edificio se compone de 2 almacenes de todo el ancho de terreno y 80 vs. de largo, divididos en primero y segundo cuerpo, el primer cuerpo subterráneo por la calle Balcarce todo construido en cal con paredes de dos ladrillos, en perfecto estado de solidez y con maderas duras, lo mismo que el resto del edificio.
El segundo cuerpo de estos almacenes, la mayor parte con entre pisos que forman altillos y tinglados de madera.
Parte alta Una grande y cómoda casa con un magnífico salon y ademas 14 piezas todas ellas empapeladas, el salon con cielo razo de madera tallada, varias otras de lienzo empapeladas y el gran comedor con cielo razo de yeso.
Dos patios con anchas galerias de cristales con armazones hierro (corredizos), cuatro piezas altas, cocina con azulejos, letrina con inodoro y depósito de agua, un gallinero de madera, varios pescantes de fierro etc.
El terreno se compone de 13 vs. de frente al oeste por 70 vs. 50 cts. de fondo al este, se previene que por el costado norte hay un martillo de 4 vs. de frente al oeste por 3 vs. 20 cts. de fondo al este.
Títulos superiores, por mas datos á nuestra casa San Martin 51, y para ver el detalle de las tasaciones ocurrir á la escribania de Perez Gomar, Defensa 88.
La parte alta está alquilada por el módico alquiler de ps mjc. D7.

**Por el mismo**
## LA GRANDIOSA
## CASA-QUINTA
**Sobre las barrancas**
**Con dominantes Lomas, espléndidos edificios modernos**
**Inmediato al gran Parque del Doctor Navarro Viola**
**A 1 cuadra del tramway de la calle de Caseros**
**1ra. tasacion 1.022,429 ps. mjc.**
**2da. tasacion 705,607 ps. mjc**
**Base de venta 2[3 partes 470,405 ps.**
El Domingo 19 de Enero á las 5 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet y siempre que la oferta exeda de las 2[3 partes de su tasacion, la grandiosa y espléndida casa quinta con dominantes vistas, situada á una cuadra de la calle de Caseros con frente [illegible] al Parque Alsina.
[illegible]
Vuelven nuevamente á llamar la atencion sobre esta venta, es una de las mejores quintas de los alrededores de Buenos Aires.
Visitarla y se convencerán.
Títulos superiores, por mas datos á nuestra casa San Martin 51. D18

**Por el mismo**
**JUDICIAL**
## LA MODERNA PROPIEDAD
**Calle Independencia 244**
**Entre Chacabuco y Piedras**
**A 8 cuadras de la Plaza Victoria**
**Buena casa para habitarla**
**17 1[2 vs. de frente por 70 de fondo**
**1ª tasacion ps. 446,000 mjc.**
**2ª tasacion ps. 328,791 mjc.**
**Base de venta 2[3 partes 219,194 pesos mjc.**
El domingo 12 de Enero de 1879, á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez Dr. Zavalía y siempre que la oferta exceda de la base de venta y como perteneciente á la testamentaria de D. Pampilo B. Diaz la casa arriba espresada, situada en la calle Independencia núm. 244, entre Chacabuco y Piedras distante solo ocho cuadras de la Plaza Victoria y en un lindísimo barrio.
El edificio es á la moderna con 14 piezas, con pisos de tablas, paredes y cielo-razos empapelados, cocina letrina, algibe, pozo, pisos de baldozas en los patios, techo de 2 hiladas de ladrillo, y baldosa y umbrales de mármol, puerta de calle, ventanas y persianas de cedro.
En resumen la casa es de primer órden y no deja nada que desear, su localidad es excelente y la base muy recomendable por su posicion y vecindad.
La base de venta es bajísima y por ese precio sería una gran pichincha.
Los títulos son inmejorables para ver el detalle de las tasaciones ocurrir á la escribania de Munilla, Defensa 86, 1er patio y por mas datos á nuestra casa San Martin 51. D7

**Por el mismo**
## SEÑORES CRIADORES
MUCHA ATENCION
**GRAN REMATE**
Vengan, vean y juzguen
## 4 MAGNIFICOS TOROS
**Sangre pura Durham**
2 PRECIOSOS PADRILLOS
Sangre pura de carrera
**Llegados en el paquete ingles HEVELIUS importados por el señor D. G. Dawnes En nuestra casa San Martin 51.**
El mártes 14 de Enero á las 12 del dia procederemos á vender al mejor precio y por órden del Sr. D. G. Dawnes los animales que abajo detallamos, todos ellos de orígen notable y de bellas y hermosísimas formas, reuniendo como es consiguiente un tipo remarcable.
**TOROS**
**THE BACON** Colorado sangre de toro nacido el 14 de Agosto de 76, hijo del renombrado toro Ranger N° 35 263 y de la vaca Ricet Madge por Tath rland 28 574 y abuela Madge por el Prince Patrich, N° 18031 y asi continua hasta 8 generaciones anteriores.
**WISBOM**—Rocillo nacido en 29 de Setiembre de 77, hijo del gran toro Duke of Worcester 3° y de la vaca Simplicity por Chery Duke Núm. 25,752 abuela la vaca Selina por Carl of Darlington 21,036 y así continua hasta 8 generaciones.
**ROYAL PRESIDENT**—Colorado nacido el 20 de Octubre de 1877, hijo del famoso toro Mastermann 34,813 y de la vaca Siber Tofs, por the Old Southo 32,091 abuela Fresh Shart por el toro Harold 28,814 y asi continua hasta 8 generaciones.
......—Falta el pedegrée de un otro que oportunamente se publicará, el cual es de un poco rosillo colorado, de 2 años de edad.
**SIR CALMET**—Padrillo de sangre pura, caballo de carrera, nacido en 1872, hijo del famoso padrillo Fortuna y de yegua hija de Crussorconler, yegua Ynordson, el padre de Fortuna el Hblegeur y con la yegua Fortuna, y así continua por varias otras generaciones.
—Un precioso padrillo saino colorado de 2 1[2 años de edad, de su hijo y figura y que basta verlo para comprender que será un gran parejero este lindo animal aun no ha sido ensillado, no es de andar y lo recomendamos especialmente. El pedegrée se publicará oportunamente.
**CARNEROS LINCOLN**
Igualmente se venderán 6 hermosísimos carneros Lincoln puros, introducidos por esta competencia es suficientemente conocida, y apreciada de los criadores y no hacen escepcion venderemos por el 1°.
**RECOMENDACION**
La única que hacemos, y la que hacemos con toda franqueza, es pedir especialmente á los criadores vengan vean y juzguen por sí el lote de animales que ofrecemos en venta, pues tenemos la confianza que no habrá dos distintas opiniones.
NOTA—Pueden verse desde hoy en nuestra casa San Martin núm. 51. E5

## Guillermo Gowland y Compañía
AD-CORPUS
## DE LA ESPLENDIDA CASITA
CALLE SAN JUAN NUM. 124
Entre Bolivar y Defensa
**Base para la venta ps. 50,000 mjc.**
El Domingo 19 de Enero á las 4 de la tarde se rematará por órden de su dueño, bajo dicha base de ps. 50,000 mjc. esta preciosa casita.
Tiene cuatro magníficas piezas y todas las oficinas necesarias, algibe, un gran parral en el primer patio con zarzo de fierro. Toda la casa está en perfecto estado. Está alquilada y produce de renta ps. 600 mjc. mensuales. Títulos de primer órden.
Por mas informes á los martilleros Victoria 202. D27

**Por el mismo**
## MAGNIFICO TERRENO
30 varas de frente por 45 de fondo
## SIN TASACION
A LA MAS ALTA POSTURA
**Calle Defensa esquina á Brandzen**
El Domingo 5 de Enero 1879, á las 5 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero al contado, este importante terreno, rodeado de edificios, frente á la Usina del Gas y próximo á los talleres del ferro carril de la Boca, compuesto de 30 varas de frente por 45 de fondo.
Creemos inútil recomendar este terreno por su proximidad á la Boca del Riachuelo donde pronto será el verdadero pueblo de Buenos Aires.
Por mas informes á los martilleros Victoria núm. 202. D27

**Por el mismo**
## EN EL GRAN PUEBLO
## ALMIRANTE BROWN
Estacion Adrogué
## DE UNA MAGNIFICA CASA-QUINTA
DIVIDIDA
EN DOS DEPARTAMENTOS
**40 varas de frente por 50 de fondo. Con gravámen al Banco Hipotecario. Con un magnífico almacen y casa con 6 piezas para familia. Frente á la Iglesia y Colegios**
El LUNES 6 del corriente á las 3 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero al contado esta espléndida propiedad situada en el pueblo mas importante de aquella localidad y lista para habitarla, su terreno de 40 varas de frente por 50 de fondo.
NOTA—Esta propiedad reconoce un gravámen al Banco Hipotecario de 1000 pesos fuertes con lo que podrá continuar el comprador si así le conviniere.
El comprador abonará el 5 0[0 al estenderse el boleto de compra-venta. E1

**Por el mismo**
## DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
EN SU NUEVA CASA
CALLE VICTORIA 202
AL CONTADO
**EL VIERNES 10 DEL CORRIENTE**
Á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero al contado un gran y variado surtido de dichos artículos cuyo pormenor es el siguiente:
50 barricas azúcar refinada, 100 bolsas arroz de la India, 150 cajones aceite kerosene, 25 tercerolas aguardiente, 45 barricas cerveza Gomen, 30 petacas tabaco tucumano, 25 fdos tabaco de hoja, 50 bultos té congou, 40 bultos id Orange Té Hóe, 20 tercerolas caña 5 pipas id, 20 tercerolas coñac, 50 latas grasa de chancho, 20000 mil cigarrillos brisagos, 30 bolsas azúcar Pernambuco, 50 cajones almidon americano, 35 bultos yerba paraguaya, 200 damajuanas anís, 40 frasqueras ginebra holanda, 10 fardos papel, 100 latas dulce membrillo, 40 latas galletitas de 25 libras, 45 cajones ajenjo, 100 cajones fideos, 30 latas fósforos de cera, 50 cajones pasa Málaga, 25 latas conservas de tomates, 200 cajas trabuquillos, 200 cajones oporto y jerez 50 cajones vermouth, 20 bolsas alpiste, 30 cajones cognac, 20 bultos yerba paraguaya, 40 bolsas id. 30 cascos vino pícrato, 100 damajuanas ginebra, 70 cjs. fideos del país, 100 barriles aceitunas, 25 cjs champignon, 30 cajones añil, 40 bolsas harina.
EN SEGUIDA—Por cuenta de Seguros 15 bolsas arroz de la India.
A MAS—50 barricas azúcar quebrada. E5

## Pedro de Elizalde y Ca.
Importantísimo remate en nuestra casa Victoria 89 y 93 del cargamento de la India venidos por el buque "Mercedi," que venderemos por cuenta de los señores Ernesto Tornquist y Ca. á los plazos de 4, 5 y 6 meses.
El Juéves 9 del corriente á las 11 y 1[2 en punto de la mañana procederemos á la venta de un notable surtido de artículos cuyo pormenor en parte es como sigue:
Esteras de color de los gustos mas modernos de 4[4, 5[4 y 6[4, id blanca, pañuelos de seda punzoes y blancos, id id espumilla para cuello de 26, 30 y 32 pulgadas, id id de rebozos, id id fajas de seda de todas clases, gran surtido de cobetes, té, de las mas ricas clases núms. 8; 102, 108, 27 y 28, gran surtido de sillas, id id sillones, id id id sofaces, canastos para ropa, carritos para niños, pantallas de palma, y otros muchos artículos que no detallamos por su mucha estension pero que estarán á la vista en el dia del remate.
NOTA—Prevenimos á nuestro compradores que el remate será solamente el dia anunciado. E3
El Martes 7 de Enero á las 11 1[2 en punto de la mañana procederemos á la venta de un notable surtido de artículos cuyo pormenor en parte es como sigue;
Selecto surtido de géneros de novedad para la estacion, géneros de vestidos última novedad, géneros de vestido de hilo y seda, género de vestido de lana y seda, granadinas negras hasta las clases mas finas, barellos negros y de colores, muselinas de alta novedad, gran surtido de groes negros y de colores, gran surtido de fulares, gran surtido de lustrinas de colores y negras, gran surtido de alpacas de colores, especialidad de lustrinas rosa y celeste, gran surtido de merinos negros y de colores, gran surtido de casimires en cortes hasta las clases mas finas, gran surtido de casimires en piezas, gran surtido de casimires mezcla, gran surtido de casimires extra-finos, gran surtido de paños y casimires negros, gran surtido de brines puro hilo blanco y de colores, gran surtido de brines mezcla, gran surtido de brin trellé, gran surtido de brines de algodon de colores, percales, bramantes, lienzos, alemanesco, sombreros percalinas y coletas, gambronas muchas clases, grano de oro, género para sábanas de hilo, colchas blancas y de colores, pañuelos de seda de la India, y muchos otros artículos qud no se detallan por su mucha estension. E5

**Por el mismo**
**De todas las existencias**
**De la Sastrería calle Maipú núm. 204**
**AL CONTADO**
El Miércoles 8 del corriente, por cuenta y órden del Sr. D. Bernardo Etcheverry.
EL MIERCOLES 8 del corriente á las 12 en punto de la mañana daremos principio á la venta de todas las existencias de la sastrería arriba indicada por órden de su dueño cuyo detalle es como sigue: casimires de verano mezcla, casimires en cortes, casimires finos de invierno, paños negros finos, paños castor finos, rasos de lana, percalinas para forros, lustrinas y alpacas, brin blanco y colores, gran surtido ropa blanca, sobretodos de medio tiempo, sobretodos de invierno levitas negras, jaquets de casimir finos, saco de casimir, pantalones de casimir, chalecos de casimir, pantalones y chalecos de brin, trajes de niños de 10 y 12 años, pantalones, calzoncillos paños negros, camisas blancas y de color, calzoncillos de hilo, medias, ponchos de hilo, terciopelo negro, bramante, botones, etc.
AL MISMO TIEMPO Venderemos los armazones de 2 cuerpos, 4 arañas, 4 mesas, 1 máquina de coser, 1 magnífico espejo, 1 id dorado E5 3

**Por el mismo**
**En nuestra casa Victoria 89 y 93**
**Por cuenta de varios**
**A plazos de 4, 5 y 6 meses**
**De tienda y mercería**
**Notable surtido de artículos para roperos, tenderos, merceros y sastres**
## Nazar Gonzalez Catan y Ca.
**AL CONTADO**
**En nuestra casa Perú 87, 89 y 91**
El Martes 7 del corriente á las 12 del dia se rematará un nuevo y espléndido surtido de mercancías inglesas, cuyo pormenor se detalla:
Percales blancos americanos, marca ancla y estrella, surtido completo de bramantes, lienzos, cotines, variedad de sombreros, mantas, pañuelos de la india, id de lote y algodon fajas de seda, gran surtido de medias, hules lisos y labrados colchas, casimires y paños negros, id de colores varias clases coleta negra y plomo, uso doméstico, camisas para hombres, niños, percales de colores, lustrinas, merinos, raso, gro, tira bordadas, bordato, ganbronas, camisetas, casinetas, traje para hombres y niños, toballas, servilletas, manteles, alemanesco, paraguas, quitasoles, pantalones, bombachas, sacos, chalecos, calzoncillos, corbatas, jenero de hilo para sabanas, cojinillos doble forro, jergas, cotin doble ancho damasco jéneros para vestidos, muñecas, juguetes, botines, alfileres, cintas, trencillas, agujas, medias para niños, adornos, peinetas, ligas, é infinidad de artículos del ramo.
Al mismo tiempo Una partida de calzado, 6 mantillas españolas y una gran cantidad de pomos. E4

**Por el mismo**
**AL CONTADO**
**En nuestra casa Perú 87, 89 y 91**
El Jueves 9 del corriente á las 12 del dia se rematará un nuevo y espléndido surtido de mercancías inglesas, cuyo pormenor se detalla:
Paños, casimires, ropa hecha de varias clases, lienzos tablon y azargado, bramantes varias marcas, id uso doméstico, camisetas á la crimea, id de punto, calzoncillos id corbatas de varias clases, variedad de camisas blancas, id de color, seda en madeja, en carretel, hilo y seda para máquinas, botones y diversidad de clases en guarniciones, fajas de lana y seda, pañuelos de seda, de hilo y algodon, efectos de fantasía, aros collares, cinturones, guantes, costureros, cepillos, peines, perfumerías, camisas para señoras, y variedad de artículos que no se detallan por su mucha estencion. E4

## R y J Amoretti
**AL CONTADO**
**En nuestra casa, Victoria 21**
El Viernes 10 de Enero á las 12 en punto de la mañana procederemos á la venta de un notable surtido de artículos cuyo pormenor en parte es como sigue:
Bramantes y lienzos, cotines de hilo, id algodon, tartanes géneros de lana, percales, uso doméstico varios anchos, id razas para colchas, bombasí labrado, id liso, gambronas, oxford, bordato, coleta negra y plomo, lonas, lonetas, razos, de castor y de lana para hombres y niños, frazadas, cojinillos, camisetas de franela, merinos, cantidad de botitas y botines para señoras y niñas, calzado surtido para hombres foulares, paños y casimires negros y de colores, camisas para hombres, señoras y niños, medias de algodon y de lana para id id id chalones de merino negro, pañuelos de id, tiradores de casimir para hombres y niños, calzoncillos y camisetas para hombres, tricotas, tiras bordadas, festones id, tul de seda, pañuelos de hilo y de algodon, fajas de seda, sombreros y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension. E3

**Por el mismo**
**AL CONTADO**
**En nuestra casa Victoria 21**
El Miércoles 8 del corriente á las 12 del dia se rematará un nuevo y espendido surtido de mercancías, cuyo pormenor se detalla:
Paños, casimires, ropa hecha de varias clases, lienzos tablon y azargado, bramantes varias marcas, id uso doméstico, camisetas á la crimea, id de punto, calzoncillos id, corbatas de varias clases, variedad de camisas blancas, id de color, seda en madeja, en carretel, hilo y seda para máquinas, botones y diversidad de clases en guarniciones, fajas de lana y seda, pañuelos de seda, de hilo y algodon, efectos de fantasía, aros, collares, cinturones, guantes, costureros, cepillos, peines, perfumerías, camisas para señoras, y variedad de otros efectos que no detallamos por su mucha estension. E3

## Julian Martinez y Ca.
**¡¡MUEBLES!! ¡¡MUEBLES!!**
Todos los dias Juéves de la semana
**REMATE SEMANAL**
EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14
Todos los dias Jueves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa da un remate de muebles nuevos y usados y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.
NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se envie para rematar.
ADVERTENCIA.
En todas las ventas de propiedades que efectuemos las personas que no sean conocidas de la casa, nos darán una garantía á nuestra satisfaccion, ó en su defecto el 5 p8 sobre el valor de la compra.

**Por el mismo**
## De la buena propiedad
**CALLE TUCUMAN NUM. 503**
**Renta mensual 3000 ps. mjc.**
Base para la venta 180000 ps.
**El Domingo 12 de Enero**
**A las 4 de la tarde**
Venderemos al mejor precio que exeda de la base para la venta y al contado, por órden terminante de su dueño; la magnífica propiedad arriba indicada, compuesta como sigue:
El terreno mide 7 metros y 377 milímetros de frente al Sud por 34 metros y 310 milímetros da fondo.
El edificio se compone de 7 piezas de material perfectamente bien construidas; todas ellas empapeladas y cielos rasos de yeso, cocina, letrina, un gran algibe de 200 pipas de agua, estando todo el primer patio cubierto con un techo de vidrio.
Esta propiedad está perfectamente alquilada ganando 3000 ps. mjc. mensuales y puede ser visitada por los interesados cualquier dia hasta el del remate.
Los títulos están en perfecto estado, para verlos á nuestro escritorio Bolivar núm. 14. E4

**Por el mismo**
## DE PLAMTAS
DE MUCHO MERITO
En la casa habitacion, Uruguay 391
**El Miércoles 8 de Enero**
**A las 12 del dia**
Venderemos al mejor precio al contado y sin retirar lote por órden terminante de su dueño, todas las magníficas plantas que constituyen el jardin de la casa arriba mencionada y cuyo pormenor en parte esto es como sigue:
28 magnolias, una ellas como de cinco metros de alto y con flores, diferentes camelias, jazmines del país, del cabo y fortuney, jazmines diamelas, una coleccion de rosas, bigonias, diosmas, guayabas con frutas, araucarias, Santa Ritas, y otra gran cantidad de plantas todas de mérito y en buenas tinas y tancos de fierro.
Mas informes, Bolivar núm. 14. E4

**Por el mismo**
## MUEBLES, MUEBLES
En nuestra casa, calle Bolivar N. 14
**El Juéves 9 de Enero**
**A LAS 12 DEL DIA**
Venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote por órden y cuenta de fabricantes y particulares un buen surtido de muebles nuevos y usados y una gran cantidad de artículos de lujo que se encontrarán á la vista en el acto del remate en el patio de nuestra casa Bolivar 14. E5

## Martiniano Bonorino
**DE ARTICULOS DE ALMACEN**
**En su casa calle Defensa Ns. 75 y 77**
El Jueves 9 del corriente á las 12 se rematará á la mejor postura y á dinero de contado, un variado surtido de artículos de almacen compuesto de lo siguiente:
40 cajones aceite italiano en latas, 25 id id español id, 30 id id en botellas, 40 id fideos, 30 id almidon, 30 id tabaco, 20 id grasa, 40 id coñac, 30 id ginebra, 30 id ostras, 30 id sardinas, 20 id pitos, 30 id tubos franceses, 20 id té, 30 id sal en terrones, 30 id ladrillos para cubiertos, 20 id maisena, 20 id jerez, 30 id encurtidos, 10 id pasta de tomate, 50 id azul, 30 id pasas de málaga, 30 damajuanas ginebra, 50 id anís, 50 latas dulce, 40 id aceite de almendra, 20 id galletitas, 30 id café, 30 bolsas yerba paraguaya, 30 id fideos, 50 balas papel astraza, 5 cascos caña, y otros artículos. E4

## Mariano Billinghurst é hijos
86--BOLIVAR--86
## DE UNA CASITA
**Situada en la calle Cuyo Ns. 209 y 211**
**A media cuadra de la calle Florida**
**De órden de su propietario**
**Base para la venta 140,000 ps. mjc.**
**El Martes 7 de Enero á las 4 de la tarde** se ha de rematar bajo la base designada:
La casita que se indica, construida en 7 3[4 varas de frente por 28 3[4 de fondo por un costado y 26 1[2 por el otro. Tiene 4 piezas, cocina, etc., y produce de renta poco mas de 8 p8. al año sobre el capital que debe servir de base para la venta. Títulos irreprochables.
Por mas pormenores ocúrrase á nuestra casa Bolivar 86. D29

## Manuel de la Serna
Los Lunes, Miércoles y Sábados
Calle Bolivar 83 esquina Alsina á las 12 del dia varios muebles, efectos como para uso, sillas de montar, alhajas, vinos, cigarros y otras.
Los Viernes á la una
Gran surtido de plantas, de flores, adorno y frutales.
Atencion se adelanta dinero sobre toda clase de efectos para venderse en remate ó en venta particular.
Otro—Carruajes tilburys hay en venta diarios.

**Por el mismo**
**JUDICIAL**
## DE UNA PROPIEDAD
El Domingo 12 de Enero de 1879
**A las 5 de la tarde sin falta**
**AL CONTADO**
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr Rosa una casa situada en la calle de Cuyo núm. 1123. El terreno mide 12 vs. 80 cts. de frente por 50 vs. de fondo. El edificio se compone de 9 piezas modernas 7 de ellas con piso de tabla y las otras de baldozas un altillo, cocina, y letrina, 6 de las piezas empapeladas con rico papel, toda la casa esta perfectamente revocada vereda un patio de zaguanes todo esto con piso de piedra otro segundo patio piso de baldoza, al frente friso y balaustradas de mármol pintado al óleo frente y zaguan una magnífica puerta de calle 2 grandes ventanas á la calle persianas de estas, ricas plantas en el suelo, como ser jazmin y otras un enrejado q' divide el segundo patio dos grandes parrales con toda clase de uvas una quinta con toda especie de arboles frutales de rica clase, en fin la casa reune todas las comodidades. Títulos de primer órden tasacion 193.020 $ mjc. base para la venta 2[3 partes que son 128,683. $ mjc. Por mas informes, Bolivar 83.
NOTA—Si llueve el dia anunciado será trasferido para el Domingo siguiente. D10

**Por el mismo**
## JUDICIAL
**RETASADO MUY BAJO**
## DE UNA CHACRA Y EDIFICIO
El Domingo 12 de Enero á las 11 del dia al contado. Está situada en las Lomas de Zamoras, en la calle Gral. Rodriguez, llevando el edificio el núm. 51 á cuadra y media de la iglesia.
**Por órden del Juez Dr. D. J. M. Rosas** y perteneciente á la testamentaria de D. Adolfo Berger.
El edificio se compone de 5 piezas de material cocina y pozo de agua. El terreno linda al frente calle Gral. Rodriguez, en medio con doña Lucrecia Castilloso, por el fondo calle en medio con don Francisco Portada, por el Sud calle en medio con don Victorio Grigera y el terreno vendido al señor Croce, y por el Norte calle en medio tambien con don José Custodio, su área consta de 600 vs. de frente al este, por 600 vs. de fondo al Oeste, previniéndose que al costado Sud, y en el ángulo S. E. tiene un martillo en su contra de 40 vs. de ancho por 100 vs. de largo.
Equivalente dicho terreno á una superficie cuadrada de 360,000 varas igual á 15 cuadras cuadradas, y 818 centésimos de otra.
Tasada la cuadra incluso el cerco á 15,000 ps mjc.
15 Cuadras cuadradas $ 237,230 mjc
El edificio " 25,000 "
$ 262,230
Base para la venta 2[3 partes 174 887 pesos mjc
El comprador entregará en el acto de la venta 3000 ps mjc
Por mas informes ocurrir al escritorio del rematador Bolivar 83.
Si llueve el remate tendrá lugar el Domingo siguiente. D10

**Por el mismo**
## IMPORTANTE
## FERRETERIA Y AVERIAS
El Miércoles 8 de Enero, en nuestra casa Bolivar 83.
500 quintales alambre de patente, para cerco núms. 5 y 6 con poca averia.
**AL MISMO TIEMPO**
## LIQUIDACION
Un gran surtido de ferretería. El detalle es notable, irá despues. D25

**Por el mismo**
## FERRETERIA
## AVERIAS
El Miércoles 8 del corriente á las 12, Bolivar 83 al contado—Por cuenta y órden de seguros, 500 quintales alambre de patente núm, 5 y 6 con averia, 195 cajones, cascos y cuñetes conteniendo 350 picos, acerados de patente y para vias de fierro de tramway y ferro-carril, 80 cuñetes puntas, 400 martillos varias clases, 320 azadas, 150 hachas, 200 docenas cucharas, cucharitas, tenedores y cucharones composicion, 144 palanganas, palas, 380 parrillas, 80 molinillos, 72 niveles surtidos, 280 docenas perchas, 48 garlopas, 48 garlopines, 60 palitas, 120 serruchos, 220 guadañas, 240 tijeras esquilar, 60 docenas tirabuzones, 50 millares tachuelas porcelana, 420 cuchillos, 260 puñales, 180 tenazas, 360 compases, 24 tenazas de cortar alambre, 160 docenas limas, 170 manijas cristal y porcelana, 10 escopetas finas, 64 pares yuguillos, 9 docenas cepillos, 270 podaderas, pintura en polvo, 2400 piedras para guadaña, cabo alquitranado, un cajon tiros para rifle, herramientas de carpintero, picaportes, orquillas, tornillos, camas de fierro, pasadores.
## AL MISMO TIEMPO
## LIQUIDACION
**De una ferretería, un surtido general**
EN SEGUIDA
9 bocoys soda cáustica, 60 tablones mosaico para piso, 75 canaletas de fierro, 80 carretillas de mano, 4 arados y muchos otros. E3

**Por el mismo**
## UNA CONFITERIA
BIEN SURTIDA
AL CONTADO
El Viernes 10 del corriente á las 12 calle Cuyo esquina Cerrito surtido de vinos y bebidas finas, thé fino de primera clase, dulces en caldo en tarros de una arroba, un surtido general de confites, tarros de cristal 18 mesas de mármol, pies de fierro, máquina de chops, una estatua, candelario de 5 luces, una estatua con pie y llave de agua, vidrieras, armazones, mostrador, gaz, gran surtido del lavatorio, como 800 moldes, depósitos y tachos de cobre y laton de todas clases y todo el completo surtido y útiles de dicha confitería.
NOTA—El dueño se deshace de ella por no poderla atender y se venderia en venta particular y á plazo, hasta el dia antes del remate.
Para tratar en la misma confitería ó con el rematador. E4

## Pascual Costa y Ca.
## ¡¡EN SAN ISIDRO!!
OJO AL AVISO
EL PUEBLO CHICHE DE LA COSTA
ESPLENDIDO TERRENO
CON MAGNIFICA VISTA
**A 1 cuadra de la barranca de los Ombues**
El Domingo 5 de Enero de 1879
**A las 3 de la tarde**
Venderemos en remate y al contado, bajo la base de ps mjc. 22,000 por órden de los herederos de Da. Bernardina Escandon. A saber, una preciosa fraccion de terreno, situado en San Isidro en un paraje especial, lo mejor del pueblo y cuya área es de 45 vs. de frente al Norte calle que conduce á los ombues por 100 de fondo al Sud, haciendo esquina y siendo sus linderos Da. Carmen Granada, los señores Vernet, y D. Tomas Anchorena.
Inútil es decir, que la base es sumamente baja, tratandose de un terreno en estas condiciones. El tiene alguna cantidad de árboles frutales, lo que quiere decir, que es ya un plantel para una casa-quinta.
Los títulos se garanten, pudiendo los interesados inspeccionarlos en la escribania de Miñones Defensa 80 3er. patio.
Por mas informes á nuestra casa Cuyo 148. D21

**Por el mismo**
**Otro precioso terreno**
**En San Isidro**
**EN LA CALLE REAL**
**Sin base**
El Domingo 5 de Enero de 1879 á las 3 de la tarde, venderemos en remate á la mayor oferta y por órden de su dueño, un lindísimo terreno situado en la calle Real de San Isidro, á pocas cuadras de la Estacion del Ferro-Carril, rodeado de lindas quintas é inmediato á los edificios de D. S. Campodónico, frente á la entrada de la casa-quinta de la Sra. Clara Anchorena, y cuya área es de 30 vs. de frente al Este calle Real, por 100 de fondo mas ó menos, lindando en esta parte con la Sra. de Cárdenas.
Este terreno está en condiciones ventajosas para el que lo adquiera, pues su situacion es verdaderamente especial.
Por mas informes á nuestra casa, 148 Cuyo.
El comprador adelantará el 5 p8 en garantía. D28

**Por el mismo**
## HABIENDOLO SOLICITADO
VARIOS INTERESADOS
**VENDEREMOS EN LA PLAZA DE QUILMES**
LEAN EL DETALLE
12 cuadras de arboles y sementeras
**Por órden del Banco Hipotecario**
## ¡GRAN CHACRA!
**EN QUILMES**
El domingo 12 de Enero 1879
**A la una de la tarde**
**EN EL HOTEL DE RISSO**
## ¡EN LA PLAZA DE QUILMES!
**Donde estará la bandera**
Venderemos por órden del Directorio del Banco la espléndida propiedad ubicada en Quilmes á 30 cuadra al sud-oeste de la plaza del pueblo y conocida por de D. Domingo Córdoba
Esta magnífica chacra consta de 500 varas de frente al Este por 500 de fondo, igual á 11 cuadras 111 milímetros distribuidos así:
**Base para la venta ps. 250,000 mjc.**
**Edificio primer cuerpo**
Casa de material con dies piezas de azotea, 3 mas de techo de tipla gran corredor al frente, cochera, caballeriza, techo de teja, todo hecho de cal, pisos de tabla y baldoza, gran verja de fierro sobre pilares de material cuadrando el gran patio, con hermosísimos zarzos de parra que toman todo el largo del edificio, aljibe, pozo, pileta, etc. etc. puertas de cedro y celosías, construida toda con maderas duras y materiales de primera clase.
En el frente, al Este otro gran zarzo con parras.
**Segundo cuerpo del edificio**
Cocina y demas oficinas con tres hermosas habitaciones para peones, techo de teja francesa, una gran glorieta, de fierro y un gran zarzo de parra hasta el porton de entrada, con jardines al costado cercado todo con verja de madera sobre pilares de material, un gran palomar, etc.
**Jardines**
Con plantas y flores de primer órden, y bien delineado tanto en uno como en otro cuerpo.
**Quinta**
Gran monte de árboles frutales, como ser: duraznos, peras y damascos, toda fruta escojida, y de primera clase. Una magnífica noria, de un gran costado y muy moderna, gran pileta de material con reboque de tierra romana.
**Chacra**
El resto del terreno sembrado y alambrado con postes de ñandubay, alfalfares, etc.
Esta espléndida propiedad que debe visitarse, pues queda á corto tiempo de la ciudad; no necesita recomendarse; no hay persona que haya estado en aquel parage que no conozca esta valiosa chacra, como una de las mas superiores de los alrededores de Buenos Aires. El edificio está hecho á todo gusto, y como se vé con todas las comodidades que pueden desearse en el campo.
La base para la venta es de 250,000 $ mjc. Las escrituras pueden inspeccionarse en la Secretaría del Banco.
De la Estacion Central salen los trenes, el 1° á las 7.55 a. m. y el 2° tren á las 11 a. m., por estos dos trenes se llega á la hora del remate, habiendo tiempo para visitar esta espléndida propiedad.
El plano del edificio pueden verlo los interesados en nuestra casa, calle Cuyo 148.
El comprador entregará al firmar el boleto el 5 p8 en garantía. D25

**Por el mismo**
## GRAN REMATE
## TRES CORRALONES
Nueva retasa ps. 100,000
**BOULEVAR CALLE BELGRANO Y PASCO**
**Buena renta 1.000 ps. mensuales**
El mártes 14 de Enero de 1879
**A las 2 de la tarde**
Venderemos en remate por órden de su dueño este magnífico terreno con edificios, cuya área se compone de 25 vs 15 cts de frente al Oeste por 47 1[2 varas calle Pasco al Este, terminando en el fondo en un ancho de 33 1[2 varas.
Este terreno está dividido en tres corralones cada uno con tres piezas de material techo de azotea y demás oficinas, todas construidas con materiales de primera clase, maderas duras, etc, y dando una buena renta.
Los interesados pueden visitar estas propiedad y se cerciorarán del negocio que se presenta. Venderemos en una ó tres fracciones, segun lo pidan los interesados. Llamamos la atencion del interesado sobre el porvenir á que está llamado esta parte de la ciudad, hoy rodeada de edificios, tramways, y en vísperas de establecerse un gran mercado.
Los títulos son garantidos al comprador quien adelantará el 5 o/o en garantía. D29

**Por el mismo**
**De una espléndida finca**
**Soberbio terreno**
**Propiedad especial**
**Espléndida huerta**
**Lean el detalle**
**Calle de Piedras número 503**
**El 8 de Enero**
**A las 4 de la tarde**
**Base para la venta ps. 350,000 mjc.**
Venderemos en remate por órden de su dueño y bajo la base arriba indicada, la espléndida propiedad calle Piedras 503, cuyo terreno y edificio consta de 17 1[2 vs. de frente al Este, por 70 vs. de fondo al Sud. El edificio [illegible] hermosas habitaciones [illegible] una casilla de m[illegible] construidas [illegible] duras como pu[illegible] Esta pro[illegible] visitada p[illegible] Con to[illegible] truccion [illegible] no hay á que [illegible] pocos se encuentra [illegible] tramways.
En el fondo tiene una magnífica huerta, con árboles frutales de 1er. órden y una variedad de naranjos muy especiales ademas de otra cantidad de plantas flores etc. Los interesados pueden visitar la casa á cualquier hora del dia, é inspeccionar los títulos que desde ya se garanten de primer órden.
Por mas informes á nuestra casa Cuyo 148. El comprador adelantará el 5 o/o en garantía al firmar el boleto de venta. E1

**Por el mismo**
## REMATE ESPECIAL
## BANCO HIPOTECARIO
Propiedades chicas y grandes
**El resto del remate anterior**
## Para ricos y pobres
EMPLEAR BIEN SUS AHORROS
**CALLES DE COCHABAMBA, MATHEU Y ALBERTI**
PARROQUIA DE SAN CRISTOBAL
**A las 4 en punto de la tarde**
EN EL MISMO LOCAL
**EL DOMINGO 26 DE ENERO**
Venderemos nuevamente por órden del Directorio del Banco Hipotecario, las propiedades que quedaron sin realizarse en el remate efectuado el mes anterior perteneciente á D. Hortencio Mendez y tomando por base la cantidad que se les [illegible] en segunda á cada una de ellas. Hacemos presente que el banco concede al comprador, un préstamo en cédulas hipotecarias, por la mitad del valor en que se adquiera la propiedad en el remate, lo que como se comprende facilita á los interesados, la operacion.
Llamamos la atencion sobre este remate, que está al alcance de toda persona, que quiera colocar su dinero haciendo un brillante negocio. La base de cada propiedad, es insignificante no se ha de comprar por mucho tiempo en Buenos Aires á estos precios.
**LEAN EL DETALLE**
**Direccion**
Tomar el tramway de la calle de Zeballos, y bajarse en la esquina de Cochabamba, de allí distan pocas cuadras al Oeste, inmediato á la conocida quinta del Sr. D. Sebastian Casares.
**Calle Cochabamba** Núms. 1026 1030 1038 1040 1048 1054 Cochabamba esquina Alberti 1056
**Calle Alberti**—Cuatro casitas sin números casa y corralon.
**Calle Matheu**—Casa y corralon.
Para ver la base de cada propiedad y demás detalles véase en la seccion de remates de "La Nacion" y "La Patria Argentina". E5

## Miguel Welsh
**De una casita**
**Con magnífico fondo completo**
**Espléndida localidad**
**Venta ad-corpus**
**Calle Méjico número 728**
El Domingo 5 de Enero á las 5 en punto de la tarde venderé al mas alto precio y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, lo arriba espresado, cuyo detalle es el siguiente:
Esta casita está situada en un parage central, rodeada de edificios de gran valor, calle empedrada, gas, y con tramway á la puerta.
El terreno se compone de 8 3[4 varas de frente al Norte por 70 varas de fondo al Sud. El edificio consta de 4 piezas de material, una de ellas con techo de teja francesa y las otras 3 con techos de zinc, cocina, letrina, y pozo de balde, con varios arboles frutales en el fondo. El que quiera aprovechar esta pichincha por muy poca plata, no debe de perder la oportunidad. Los títulos son de primer órden del año 1837. Para verlos, al rematador San Martin 90. D27

**Por el mismo**
**Importante remate de un magnífico terreno**
**Calle Córdoba esquina á sin nombre**
**Donde estará la bandera**
**Frente á la gran quinta de la Sra. de Larra**
**Base de venta 15,000 ps.**
El Lúnes 6 de Enero á las 5 de la tarde, remataré á la mas alta postura y dinero de contado, este magnífico terreno rodeado de lindos edificios, haciendo esquina y compuesto de 13 varas de frente al Sud por 53 de fondo al Norte, lindando por el primer rumbo, calle Córdoba en medio, con D. Lorenzo Laguno, por el Oeste con el Sr. Black, por el fondo y costado Este con D. Teodoro Mora.
Inútil es llamar la atencion sobre este valioso terreno, pues se sabe que nadie vende á estas alturas. Los títulos son de primer órden. Para mas informes al rematador San Martin 90. D29

**Por el mismo**
## EN MARCOS PAZ
**A una cuadra de la Estacion del Ferro-Carril**
**Una buena casa y terreno**
**Donde estará la bandera**
El Domingo 12 de Enero á las 11 de la mañana, remataré por órden terminante de su dueño, á la mas alta postura y dinero de contado, una casa haciendo esquina á dos calles, cuyo terreno se compone de 10 vs. de frente al Norte por 81 de fondo al Sud. El edificio se compone de 8 buenas piezas, una de ellas con armazon y mostrador, techos de tejas francesas, 2 con piso de tabla, cocina con una id económica, una caballeriza de 8 varas, [illegible] pozos de balde, letrina, dos patios cercados de pared, con galerias en el primero, un porton á la calle para carros, árboles frutales en el fondo etc. etc.
Es inútil llamar la atencion sobre esta propiedad por su proximidad á la estacion y las comodidades de su edificio, que lo hacen recomendable para cualquier ramo de negocio. Los títulos son inmejorables y á la disposicion de los interesados en la casa del rematador San Martin 90. D31

**Por el mismo**
De una linda casita con un magnífico fondo, calle 2° Temple de Bermejo 1 1[2 cuadra para afuera ad corpus, base para la venta 30,000 ps. mjc.
El 10 del corriente á las 6 de la tarde venderé dinero de contado una linda propiedad, cuyo terreno se compone de 8 1[2 varas de frente por 60 de fondo con 3 piezas de material techos de tejas francesa, cocina, letrina y pozo de balde, títulos de primer órden para mas detalles al rematador San Martin 90. E3

**Por el mismo**
De una buena casa-quinta con gran fondo, calle Tucuman 1 1[2 cuadra de Bermejo para afuera, ad corpus, base para la venta 40000 ps. mjc. El 10 del corriente á las 6 ½ de la tarde, venderé dinero al contado esta linda casa-quinta, cuyo terreno se compone de 12 ½ varas de frente por 90 de fondo, con 3 piezas de material, cocina, letrina y pozo de balde, 30 higueras de varias clases y otros tantos árboles frutales. Títulos superiores, mas informes al rematador San Martin 90. E3

**Por el mismo**
De una espléndida propiedad casa-quinta, calle Córdoba 1204 venta ad-corpus, base de venta 80,000 ps. mjc
El Viernes 10 del corriente á las 6 de la tarde en punto venderé al contado la hermosa casa-quinta con 9 varas de frente por 120 de fondo, 6 piezas de material, techos de azotea, pisos de baldoza, cielos rasos, el primer patio piso de baldoza umbrales de mármol, cocina, letrina y pozo de balde, como 80 árboles frutales de todas clases, 70 pies de parras rica uva de varias clases y como 2000 plantas de frutilla. En fin, es una magnífica casa-quinta, escrituras superiores. Para mas informes al rematador San Martin 90. E3

**Por el mismo**
De la espléndida finca calle Piedras 512—El remate de esta finca se ha transferido por causa del mal tiempo para el Martes 7 del corriente á las 5 de la tarde. E3

**Por el mismo**
## DE UNA BUENA CASITA
**CON LINDO FRENTE Y FONDO**
AD CORPUS
Calle 2° Temple de Bermejo, 1 1[2 cuadra para afuera, base para la venta
28,000 pesos mjc
El Domingo 12 del corriente á las 5 de la tarde venderé al contado esta buena casita cuyo magnífico terreno se compone de 12 1[8 varas de frente por 60 de fondo, todo cercado de pared, con 4 piezas de material, cocina, letrina y pozo de balde, títulos superiores, por mas detalles al rematador San Martin 90. E4

**Por el mismo**
## ¡Alerta maestros albañiles!
¡OJO CORRALONEROS!
15,000 baldozas nuevas de piso
El Juéves 9 del corriente á las 12 en punto en mi casa San Martin 90. venderé dinero de contado 15,000 baldozas de piso, por lotes al gusto de los compradores, y en seguida alhajas con brillantes y sin ellos, mercería, muebles nuevos y usados, etc. etc. E4

**Por el mismo**
## EN DONSELAAR
DE UNA LINDA CHACRA
Donde estará la bandera
**Salida del tren de Central 7 y 55 a.m. Y regresa 5 y 6 p. m.**
Base de venta 20,000 ps. mjc.
El Lunes 13 del corriente á las 3 de la tarde, venderé por órden terminante de su dueño y dinero de contado, esta linda chacra de 10 cuadras cuadradas de 100 por 100, dista 5 cuadras de la estacion del F. C., todo cercado bajo postes de ñandubay y alambrado, habiendo costado á su propietario solo el cerco 10,800 ps. mjc. Títulos superiores y á la disposicion de los interesados, casa del rematador San Martin 90 E4

## Andrés W. Merea
**EN LA PLAZA "25 DE MAYO"**
De dos magníficos carros con elásticos y 6 espléndidos caballos.
El Martes 7 de Enero á las 2 en punto de la tarde procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, dos magníficos carros con elásticos y monturas, 6 caballos grandes, sanos y mansos, los que se venderán por lo que dén. No faltar á la hora indicada si quieren hacer pichincha. E1

**Por el mismo**
**En la casa calle del Temple núm. 627 entre Parana y Montevideo**
El Domingo 5 del corriente á las 12 en punto, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado lo que á continuacion se espresa:
1 armazon, mostrador y vidrieras, 6 cuadros, 1 espejo grande, 1 máquina de café, 2 azucareras, teteras, platos, buses, bandejas, copas, 1 reloj americano, picos de gas, 6 mesas pino, 5 bancos, 1 plumero, 9 sillas madera, 2 lavatorios, 3 camas de fierro completas, 1 aparador pino, 1 farol, 1 escalera, platos, fuentes, caserolas, 1 aceitera, valdes, leña, carbon, canastas, damajuanas, botellas de bitter, id de curazao, vermouth francés, id de Torino, id menta, id kirch, id goma, id de refrescos, vino blanco, cucharas de café, batería de cocina, y otros muchos artículos del ramo que se omiten por su estension. E3

**Por el mismo**
**En su casa calle de Defensa núm. 72**
**¡De muebles!**
El miércoles 8 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado lo que á continuacion se espresa,—1 ropero de jacaranda con espejo, 1 piano orizontal id, 1 juego dormitorio, compuesto de una otomana, 1 ropero de caoba y espejo, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, 3 sillones poltrones, 6 sillas de caoba, 6 id rotas, 1 espejo grande, 4 sillas y un cofidente, 1 juego de sala compuesto de 1 sofa, 2 sillones, y 6 sillas capitoné, 5 sillas finas incrustadas de nacar, 18 taburetes de guindo, 2 armazones y mostradores, 3 vidrieras, un banco de caoba, 1 billar chico, 1 percha, 1 mesa redonda, 1 camita de pino, 1 armador, 1 comoda de caoba, 2 alfombras de triple, un cenicero, 2 galerias negras 1 escritorio de pino, y otras muchas menudencias.
Al mismo tiempo 1 un magnífico vidriera de caoba, con espejo.
**De órden del Señor Juez de 1ª Instancia** 1 billar nuevo flamante de carambola, patente bolas, tacos taquera y 4 mesas con piedra. E

## Julio Viale
## De comestibles y bebidas
EL MARTES 7 DEL CORRIENTE
**A las 12 en punto**
En mi casa Piedad 196, 198 y 200
Procederé al remate de los siguientes artículos: aceite, Rivera, encurtidos, fósforos elásticos, sordos y con ruido, café en grano, cigarros de la paja, orejones, vino Burdeos, cuerdas, vino de asti, pitos, queso gruyere, escobas, aceitunas, vino Burdeos en bordalesas superior clase, vino priorato, vino de Cetto, bacalao, arroz India, Snapps, ajenjo, caña, tabaco tucumano, 46 en cajones, cigarros paraguayos [illegible] de alfalfa, pasas de [illegible]

**Situado en la [illegible]**
**Cuyo [illegible]**
**Perteneciente á D. R[illegible]nandez**
**Por cuenta de sus acreedores**
El juéves 9 del corriente á las 12 en punto. Procederé al remate del surtido de dicho almacen compuesto de caña, vinagre, agrio, anís, aguardiente, pitos, vermouth, coñac, ginebras, aceite, vino de asti, champagne, ajenjo, licores velas sal, encurtidos, alcaparras, moztaza, galletitas, mistra, maicena, conservas alimenticias, langostas, cerveza, papel cigarros, bacalao, kerosene, aceite de comer, grasa, té, quesos loza y cristales, nueces, arroz, yerba y otra infinidad de artículos que estará á la vista el dia del remate.
**AL MISMO TIEMPO**
**Los armazones, mostradores, balanzas, y demas útiles del negocio.**
**NOTA Si hubiese algun interesado por su compra en particular diríjase hasta el dia antes del remate a mi casa calle Piedad núm. 196.** E5

## Benjamin Nazar y Ca.
**En nuestra casa Victoria 156**
**AL CONTADO**
El Miércoles 8 de Enero á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre y al mejor precio lo que en parte á continuacion detallamos.
Gran surtido de géneros para vestidos, lienzos tablon y azargados, bramantes varias marcas, un espléndid surtido de casimires en piezas y en cortes, paño negro fino, id presidente, id mezcla, id de poncho, lustrina, géneros devestidos, merinos, paños merinos, mantas finas, id vicuña, coleta en gra y plomo, uso doméstico, bramantes, lienzos, cotines, listados, lonas, arpillera trellé drill puro hilo, percales, tarazas, id de colchas, alemanesco para manteles, sombreros de castor negros y de colores, camisas de hilo, id de oxford, id de listados, id italianas, trajes completos para hombres y niños, género á cuadros, franela blanca y amarillia, bayeta de dos frizos impermeable, pellones, chaquetones, medias largas y cortas, pañuelos varias clases, paño castor, fajas de seda, brin de hilo, cámisas lisas y bordadas, y muchos otro artículos que no se detallan por su mucha estension. E3

**Por el mismo**
**En nuestra casa Victoria 156**
**AL CONTADO**
El Martes 7 de Enero á las 12 en punto del dia, venderemos al contado y al mejor precio lo que en parte á continuacion detallamos:
Percales, bramantes, género para vestido, bordato, oxford, tela de poncho, casimires en cortes, id en piezas, alemanesco, cotin, merinos negros, alpacas de colores, colchas algodon de color, pañuelos y tohallas italianas, camisetas punto id, bombachas y pantalones de casimir, un gran surtido de camisas blancas y de color de cuello parado y doblado para hombre, géneros de varias clases para vestidos, lustrinas, bramantes varias clases, tartanes, oxford, guarniciones, confecciones géneros para vestidos, manteles, servilletas, tohallas, y otro, muchos artículos que no se detallan por su mucha estension. E3

**Por el mismo**
## POR LIQUIDACION DE NEGOCIO
## De la acreditada mercería
**PERTENECIENTE AL SEÑOR DON JUAN B. ARAMBURU**
Situada en la calle de Piedras N. 200
**Entre las de Belgrano y Venezuela**
El Viérnes 10 del corriente á las 12 en punto remataremos al mejor precio y al contado, todas las existencias de la mercería del señor Aramburu, cuyo estenso pormenor daremos en parte:
Surtido completo de sedas en madejas y carroteles, completo surtido en medias, hilo de todas clases, galones y trencillas infinidad de clases, gran surtido de botones para sastres, etc., cubiertos para mesa, especial surtido en cintas de seda, surtido completo en objetos de adornos, pañuelos, peines, tarjeteros, estuches, carteras, hilo de crochet, cintas, festones, guantes, trencillas, corbatas, blondas é infinidad de artículos del ramo, que estarán á la vista.
**Al mismo tiempo**—El armazon, mostrador, vidrieras, escritorio y demás útiles del negocio. E5

## Mariano Saubidet
**GRAN REMATE**
**Del almacen calle Perú núm. 102 y 104**
**Entre Alsina y Victoria**
**Por órden de su dueño y por liquidacion**
El miercoles 8 del corriente á las 11 de la mañana venta á todo precio y sin retirar lote. Gran surtido de loza comun y piedra, porcelana, cristalería fina y ordinaria, conservas de varias clases vinos licores finos y ordinarios comestibles en general bebidas &.
**A las 2 de la tarde**—Armazon, mostrador con mármol estante para fideos, balanza con mármol vidrieras, tostador, molinillo, y demas útiles del negocio.
**Nota**—Se llama la atencion de las personas que se interesen en este remate pues todos los artículos son de 1ª clase y se hallan en perfecto estado.
**Otra**—Si hay interesados para la compra en particular se oyen ofertas hasta el dia del remate, pudiendo ocurrir al mismo almacen ó al escritorio del rematador Cangallo 488 entre Cerrito y Libertad. E5

## Duarte y Wright
**En nuestra casa Victoria 113**
El Miércoles 8 del corriente, á las 12 en punto del dia, al mejor precio, al contado y por cuenta de varios, venderemos un buen surtido de mercaderías, cuyo detalle es en parte como sigue:
Merinos, lustrinas, coleta, percalina, cintas de seda, id de terciopelo, botitas y botines de prunela para Sras y niñas, confecciones para señoras, géneros para vestidos, paños y casimires, percales, zarazas, bramantes, lienzos, merinos, lustrinas, listado americano, cotin de hilo, brin de rusia, uso doméstico, alemanesco, madapolan, coleta, percalina, bordato oxford, zarazas para colchas, género de hilo, casinetas, gambronas, bombachas de brin, camisas y calzoncillos para hombres, camisas, enaguas y batas bordadas para señoras, medias largas y cortas para hombres, señoras y niños, pañuelos de hilo, id de seda, id de algodon, tiras bordadas, embutidos, randas, valencianas y muchos otros artículos que estarán á la vista. E5

## Alejandro Quaglino
De Inauguracion en su casa Bolivar 28, todos los Miércoles de semana á las 12 del dia, con la condicion que todo objeto que se ponga al martillo se ha de venderlo al mejor precio indispensablemente, nada de farsa ver y creer; El detalle es el siguiente: de elegantes y variados juegos de sala y antesala, nuevos y usados, id de dormitorios, id de comedor, escritorios ministro bibliotecas, de roble caoba jacarandá y nogal, roperos, id lunas francesas, aparadores clases y tamaños, lavatorios; id id, camas de madera con elasticos y colchones, id de fierro, comodas, mesas de noche sillas, arañas de cristal y de bronce, lamparas, faroles; loza y cristal, cuadros al oleo de mucho gusto, 1 armazon con cristales, mil y tantos varadores fierro y bronce. 20 arrobas de cera y otras muchas cosas que estarán á la vista, el Miércoles 8 del corriente á las 12 del dia.
NOTA—La casa paga las cuentas de ventas todos los dias. E5

## Felix A. Iriarte
## JUDICIAL
De un precioso terreno en Barracas al Norte, calle del Gral. Brown haciendo esquina á otra sin nombre donde estará la bandera de remate.
El dia 10 de Enero entrante á las 5 de la tarde remataré por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. D. Martin Bustos y por cuenta de la testamentaria de D. Santiago Raffo, este lindísimo terreno con lo en el edificado, y demas existencias, su área se compone de 42 vs. 50 cs. de frente al Sud por 52 de frente y fondo al Norte.
Tasacion ps. 132,105 base 2[3 partes 88,070; no se admitirá postura menor de otra base.
Para imponerse de las escrituras ó inventario á la escribania de D. Manuel Perez Gomar ó al martillero San Martin 33 (altos.) D11

## Roldan y Kiernan
## 5--LEGUAS--5
De espléndido campo
## EN EL PARTIDO DEL AZUL
**Marcado en el Registro Gráfico con el núm. 10 y bajo el nombre de**
LUIS COS
**¡DONDE NO HAY CAMPOS EN VENTA!**
A 6 leguas del pueblo del
## AZUL
**En nuestra casa Cangallo 108**
*El 28 de Enero á las 2 en punto*
El 28 de Enero á las 2 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, cinco leguas de espléndido campo, ubicadas en el partido del Azul á seis leguas al Este del pueblo del mismo nombre.
Este campo se compone de 2 leguas de frente al arroyo de las Cortaderas por 3 de fondo sobre el arroyo de los Huesos (ambos arroyos de agua permanente) formando un total de seis leguas de las cuales el propietario se reserva una donde está ubicado el establecimiento principal, denominado "San Rufino"
La venta se hará al gusto de los compradores, dividiéndose en lotes de una legua ó en un solo lote si hubiere interesados por el todo.
**AGUADAS**—Ademas de los arroyos de los Huesos y Cortaderas, hay dos mas con agua permanente.
**POBLACIONES**—Santa Isabel—compuesta de 3 ranchos con 4 piezas.
Tiene un buen monte con árboles magníficos, que miden algunos 3 á 4 vs. de circunferencia.
**La Esquina**—Compuesta de 3 ranchos, siendo uno de ellos de tejuela y los otros dos techo de zinc—con 7 piezas.
## TITULOS DE PRIMER ÓRDEN
Por mas datos á nuestra casa Cangallo 108.
**NOTA**
El comprador abonará 5000 ps. por legua al extenderse el boleto.

**Remates a la [illegible]**

## José M. Martinez y Ca.
JUDICIAL
**De un terreno de chacra en Moron**

El domingo 12 de Enero próximo á la 1 del dia procederemos á vender en remate público por órden del Señor Juez de primera Instancia Dr. Dn. Martin Bustos y por cuenta de la ejecucion seguida por Don Miguel Nekelsen Don Lars Christensen un terreno de chacra situado en el partido de Moron como á veinte cuadras al Sud Oeste del pueblo, cuyos linderos son por el Norte Don Felipe Schmahn, por el Sud Freks, Brigida y otros por el Este Doña Matin Cepeda y por Oeste Doña Maria Cordero.

El terreno se compone de 32 cuadras cuadradas de 150 vs. por costado, lo que hacen una área de 720,000 vs. cuadradas, tasados á 80,000 $ m/c. manzanas. Hay ademas un rancho, un corro, etc. tasado en 3000 $ Tasacion $ 57,000 m/c.

Dos terceras partes 45557 $ base para venta. Las escrituras son buenas y terreno alto y fértil. Por mas pormenores á los martilleros Moreno 115.

NOTA—En la Estacion Moron habrá carruages para conducir á los licitadores al terreno. D27

## Roberto Bird y Ca.
**De un finca sobre la Avenida Sta. Lucia 245 y 247 base para la venta 80,000 ps. atencion especuladores.**

El Lunes 13 de Enero á las 4 en punto de la tarde procederemos á la venta de la finca arriba mencionada y con la base de 80,000 ps. La finca se compone de 10¼ vs. de frente por 68 de fondo, tiene 14 piezas altas y bajas, oficinas etc. y aljibe. No se necesita recomendar el parage puesto todos saben que Sta Lucia es la avenida chicho de Buenos Aires, y el local á media cuadra de la Estacion del Ferro-Carril y á poca mas del Riachuelo, con tranway á la puerta cada 5 minutos su proximidad á la ciudad y condiciones hijienicas del barrio, (sabido es que las pestes no hicieron estragos allí) le dan un merito excepcional. Ocaciones como esta rara vez se presentan. Las escrituras son de 1er órden y se hallan en la escribania del Sr. D. Justo Carballedo.

Por mas por menores al escritorio del rematador calle de San Martin núm. 31. D29

## Rodriguez y Corado
JUDICIAL
**Dos propiedades en esta ciudad y una chacra**

El Domingo 5 de Enero de 1879 se rematarán por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Zavalia y como pertenecientes á las testamentaria de D. Francisco Borjes Piñeiro y Da. Rosa Gutierrez, las propiedades siguientes:

El dia indicado 5 de Enero á las 4 de la tarde remataremos un terreno, calle de Bolivar núm. 603 con cerco de pared, compuesto de 10 varas de frente al Oeste por 70 varas de fondo al Este tasado en la suma de 80,000 pesos m/c. siendo la base para la venta las dos terceras partes de su tasacion que son 53,334 pesos m/c.

El mismo dia á las cuatro y media en punto remataremos la finca calle de Cochabamba núm. 203, con 2 piezas de material, pozo, cocina y letrina, y su terreno consta de 18 varas de frente al Sud por 32 varas 50 centésimos de fondo al Norte tasada en la suma de 64,012 pesos m/c, no admitiéndose oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion que son 42,275 pesos m/c.

**En seguida**

A LAS CINCO en punto de la tarde en la misma casa Cochabamba 203 procederemos á vender a chacra sita en el Partido Almirante Brown cuartel 4º á 30 cuadras de la Estacion Glew del Ferro-Carril del Sud, lindando por el Sud con Bustamante, por el Oeste con Boy y por el Norte y Este con Piñero conteniendo dos piezas de ranchos, pozo cocina árboles etc. y su terreno consta de 438 varas de frente Este por 797 vs. de fondo al Oeste ó sean 15 cuadras cuadradas y 1586 varas cuadradas de otra cuadra, tasada en la suma de 50651 pesos m/c. no admitiendose oferta que no exeda á las 2/3 partes de su tasacion que son 33770 ps. m/c.

Recomendamos estas propiedades por ser sumamente bajas las tasaciones las propiedades de la ciudad son muy centrales, la calle de Bolivar está adoquinada con tramway á la puerta como tambien la de la calle de Cochabamba á media cuadra del tramway, la chacra su terreno alto y tierra vejetal todo ella á próxima á una estacion. Informes á la oficina del Escribano Sagasta Defensa 86 1er. patio ó á los Martilleros Perú 147.

El comprador entregará un 5 p% en garantia de la compra. N2

**Por el mismo**

Gran terreno sin exageracion ninguna, no habrá dos en Buenos Aires se rematara indispensablemente por órden terminante de su dueño que se ausenta el dia 12 del corriente á las 5 de la tarde base para la venta por el todo 35,000 $ 35 vs. de frente por 75 de fondo ó en tres fracciones de 17 y 3/4 vs. de frente por igual fondo. Base de cada una 12,000 ps. al gusto de los compradores. Está situado calle de San Juan frente á la iglesia nueva de San Cristóbal, calle por medio; es propio para una casa-quinta y para renta, de mucho porvenir, con una vista magnifica á su frente, tiene mas de 200 árboles frutales de las mejores clases y á mas muy buena tierra negra para ortalizas y bien cultivada.

Los títulos son de primer órden; el remate tendrá lugar el dia indicado si el tiempo lo permite, los interesados pueden trasladarse por el tramway que vá á la Estacion Caridad, y llegados allí tomar el que vá á los Corrales que los dejará á la cuadra y media del terreno, donde estará la bandera.

NOTA—El comprador que no sea conocido abonará el 5 p% sobre el importe, al estender el boleto de venta; otros pormenores al rematador, calle Perú núm. 147. E5

## Montes de Oca y Salas
**Importante remate**

GRAN PROPIEDAD CENTRAL
ALTOS Y BAJOS
RIVADAVIA 307, 309 y 311
Entre las de Suipacha y Artes
**Tasacion 960,000 ps. m/c. Base de venta 620,000 ps. m/c.**

El Viernes 10 Enero á las cuatro en Punto de la tarde venderemos por órden terminante de su dueño la gran propiedad central calle Rivadavia 307 309 y 311. Las escrituras del terreno que garanteo de primer órden dan 10 vs de frente por 70 varas de fondo, pero el terreno tiene algo mas, por lo que se venderá ad corpus. El edificio aunque antiguo es bueno y produce una gran renta tiene como treinta piezas poco mas ó menos.

Se ha fijado la baja suma de seiscientos veinte mil pesos m/c. al contado, no porque se su valor pues hace muy poco tiempo, su dueño desechó ochocientos mil $ m/c. que tuvo de oferta, sinó para que se persuadan los interesados que se va á vender irremediablemente el dia y hora indicado.

El comprador entregará en el acto de estenderse el boleto la suma veinte mil pesos, (20,000) en garantia de su fiel cumplimiento ó una garantia á nuestra satisfaccion. No olvidarse el 10 de Enero á las 4 en punto.

NOTA—Como ha habido oferta mucho mayor que la base fijada pueden algunas personas creer que se fije una base mas baja que las ofertas hechas garantimos que pasado la base fijada se venderá un peso por lo q' dén, mas datos á nuestra casa San Martin núm. 9. E5

**Por el mismo**

**Importante remate de muebles**
DE TODO EL MENAGE
DE LA CASA HABITACION
Calle Rivadavia 419, bajos
**Por ausentarse la familia al campo**
**AL CONTADO**

El Juéves 9 del corriente á las 12 en punto del dia procederemos á la venta al contado, de todos los muebles y demas enseres que adornan la casa calle Rivadavia núm. 419, bajos, por ausentarse la familia al campo y que consisten en
Ricos muebles de sala,
Ante-sala,
Dormitorios,
Comedor,
Cuartos de vestir, etc.
Ricas plantas y adornos.

El pormenor se dará en oportunidad. D5

## Massot, Diaz y Ca.
JUDICIAL
EN LA ENSENADA
DE UNA CHACRA
**380 varas de frente**
**Por mil quinienta vs. de fondo**
**Tasacion ps. 40,000 m/c.**

2/3 partes de la venta, pesos 26,666 33 centavos.

El Domingo 12 de Enero, á las 2 de la tarde, Venderemos en la Ensenada, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Lucia Martinez y D. Polonio Sosa una chacra ubicada el cuartel 5 de dicho Partido, compuesta de 380 va. de frente por 1,500 vs. de fondo, lindando con D. Pedro Duhart, D. Ventura Martinez testamentaria de D. Juan Brown y Da Manuela de la Fuente.

La tasacion importa la suma de cuarenta mil pesos m/c. y no admitiremos oferta que no exeda de las dos terceras partes, que son veinte seis mil seiscientos sesenta y seis pesos 33 cents. moneda corriente.

Los títulos en perfecto estado—Por mas informes, ocurrir á la escribania del señor D. Natalio Ponce, ó á nuestro escritorio calle de Piedad núm. 135.

NOTA—El remate se efectuará en el mismo terreno, donde estará nuestra bandera.

Las personas interesadas encontrarán en la Estacion Pereira carruajes para conducirlos. D17

**Por el mismo**

**GRAN REMATE NAVAL!**
**Vapores, pailebots, balleneras, Chatas y otros artículos navales!**
**Por órden del Exmo. Gobierno Nacional**
**En el Riachuelo y el Tigre.**
**Sin tasacion!! A la mas alta postura!!**
**Alerta especuladores**

EN EL TIGRE

El Domingo 19 de Enero, á las 2 de la tarde, procederemos al remate, por cuenta y órden del Gobierno Nacional, á la mas alta postura y dinero de contado y sin retirar lotes, las embarcaciones y articulos navales, que se encuentran en el puerto del Tigre. El detalle es el siguiente:
Vapor nacional **Espora**.
Vapor nacional **Guardia Nacional**.
Vapor **Edward Everett**.
Pailebot **Paloma**.
Casco de la chata **Rosario**.
Chalana **Carnaval**.
Balandra **núm. 416**.
Tres lanchas, dos botes, dies y seis motones, varias velas, cabos, cadenas etc. D29

**Por el mismo**

EN EL RIACHUELO

El Domingo 26 de Enero, á las 12 del dia, procederemos al remate, por cuenta y órden del Gobierno Nacional, á la mas alta postura, dinero de contado y sin retirar lotes, las embarcaciones y artículos navales, que se encuentran en el puerto del Riachuelo. El detalle es el siguiente:
Vapor **General Garibaldi** á pique frente á lo de Gallolo.
Ponton **Nina** en la Boca del Riachuelo.
Queche **Beldamia** cerca del molino de Peña.
Pailebot **Caprera** frente á lo de Andres Scala.
Id **Josefina** cerca del molino de Peña.
Id **Dominga núm. 387** frente á lo de Spiro Ungaro.
Id **Trovador** id al molino de Peña.
Id **Eduardo** id á lo de Badaraco.
Id **Rocco**.
Ballenera **Resultado núm. 193** id á la Botica Cristobal Colon.
Id **Catalina núm. 70** id id id.
Balandra **Isabel 1ª**
Chata sin nombre frente al Resguardo de Barracas
Lanchon **núm. 93** id á la Subdelegacion del Riachuelo.
Dos calderas viejas frente á la Barraca de Lanus.
Una id id id á la id de Balcarce.
Una ancla con cadena id á lo de Gallolo.
Dos lanchones cerca del puente de fierro.

NOTA—Los compradores deberán depositar, segun resolucion del Gobierno, al recibir el boleto, el 10 por ciento sobre el valor del objeto comprado, teniendo que sujetarse á la superior aprobacion.

El remate principiará por las calderas que existen frente á la Barraca de Lanús donde está la bandera.

Por mas informes á la Capitania General de Puertos ó á nuestro Escritorio Piedad 135. D20

## Faustino Acosta

De una linda casita calle Montevideo núm. 465. El lúnes 6 del corriente á las 5 de la tarde en punto, cuyo detalle es como sigue; tres piezas bajas y 2 altas todo en cal, maderas duras, cielos rasos, pisos de baldoza, pozo de balde, cocina letrina etc. 9 vara de frente por 25 de fondo, renta segura de 550 ps. mensualmente. No reconocen gravamen ninguno, los títulos estarán á la vista al del remate. E3

**Por el mismo**

Del almacen calle de Andes núm. 211, el mártes 7 del corriente á las 12 del dia en punto venderé, dinero de contado lo siguiente:

Vinos finos, oporto y varias otras clases, licores id id, sus ginebra, loza surtida, cristales id id conservas alimenticias, dulces fosforos varios, clavos, ferreteria, zapateria, merceria aceite, varias clases, té, caña, café y otros, plancha armazon, mostrador, todo, balanza de mostrador, y otros de [illegible] y una infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo—Venderé allí mismo un galpon de madera, los interesados pueden verlo calle Solis núm. 171. E3

## Barzaco y Langenheim
JUDICIAL

[illegible] por D. Cárlos Carbone [illegible]

contra D. Alfonso Majichi, los lotes arriba mencionados, situados cerca de la Estacion y señalados con los números 11, 12, 13, 14 y 15 de la manzana núm. 51, compuesto el todo de 50 varas de frente al Este por 50 de fondo.

Estos lotes lindan por el frente calle por medio con D. Celestino Grassino y los lotes 28 y 27 de la manzana 48; al Sud, tambien calle por medio, con el lote núm. 1 de la manzana 52; al Norte, con D. José Lesua y al Oeste con D. Juan Dobique y los lotes números 28, 29 y 30 de D. Francisco G. David.

Tasacion y base para la venta 1,500 $ m/c. el todo, ó sean 300 $ m/c. cada lote.

Por mas pormenores á la Escribania de D. Estévan Vicytes ó á nuestro Escritorio Alsina 91, donde tendrá lugar el remate. D28

## Alberto C. Dessein y Ca.
JUDICIAL
DE LA PROPIEDAD
**Calle de Cochabamba número 43**
*El Domingo 5 de Enero á las 5 de la tarde*

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera venderemos la propiedad perteneciente á la testamentaria de D. Mateo Oroeso y cuyo detalle sigue:

**Edificio**—4 piezas de material, ventanas de reja á la calle, 2 piezas altas de madera, techos de zinc, entre pisos de tabla, y galerias de madera, al costado Oeste, 1 galpon al fondo techo de zinc, caballeriza, cocina, pozo, letrina, y patios enladrillados.

**Terreno**—10 vs. de frente al Sud con 30 vs. de fondo al Norte.

**Tasacion**—en todos sus ramos 45,656 ps. m/c.
**Base** para la venta 2/3 partes 30,437 ps. m/c.

Llamamos la atencion sobre la tasacion que es sumamente baja. Las tasaciones pueden verse en la Escribania de Corona ó Otros datos en el escritorio de los martilleros Perú 55 (altos).

**Nota**—El comprador abonará la suma de 5000 ps. m/c. en el acto de estenderse los boletos. N20

## Melchor M. Sanchez
JUDICIAL
**De una quinta de 4 cuadras y edificio de seis piezas de material, cocina y demás comodidades, situada en el municipio de la ciudad, sobre el camino que vá al Puente Alsina: Tasacion primitiva 252,422 ps. m/c. Retasa 162,926 pesos m/c. 2/3 partes 108,617 ps. 32 cts. m/c. cuya cantidad es la base para la venta.**

El Domingo 12 de Enero á las cinco de la tarde procederé á la venta de esta magnífica propiedad en un solo lote ó en fracciones, por órden del Sr. Juez de 1º Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y com perteneciente á la testamentaria de D. Santiago Machin.

Esta finca se halla situada á inmediaciones de los talleres y depósitos del ferro-carril del Sud, y á los terrenos de la Convalencia, calle en medio con la quinta de D. Marcos Acosta, y á 5 cuadras del tramway Anglo Argentino que vá á los corrales. La prolongacion de la calle de Entre-Rios cruza tambien el terreno. Esta quinta está cercada de alambre y postes de ñandubay con plantas de tala intercaladas por tres costados, y el frente cercado de cina-cina. Los títulos son de primer órden; para verlos y mas informes al escritorio del martillero Rivadavia 75 (altos).

NOTA—Todo comprador sin escepcion entregará en el acto de firmar el boleto el 5 p% como garantía. D11

## Rodolfo Martin
JUDICIAL
EN FLORES
**De una preciosa chacra, con inmensa arboleda, toda alambrada, perteneciente á la testamentería de D. Florentino Quiroga situada á 4 cuadras de la Estacion Liniers (F. C. O.)—Tasacion 217,983 ps. m/c.—Base para la venta 2/3 partes 145,322 ps. m/c.**

El Domingo 5 de Enero de 1879, á las 2 de la tarde, procederé á vender en remate público y por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Zavalia y como perteneciente á la testamentaria de D. Florentino Quiroga, esta preciosa chacra cuyo terreno se compone del modo siguiente:

TERRENO—Compuesto de 16 hectáreas 87 áreas 40 c. quivalente á 168740 métros cuadrados igual á 194725 vs cuadradas—Frente á la calle Gauna 252 métros 84 ms. fondo al Norte 284 métros 00 c. frente en el fondo, 658 métros 50 cs. y sus linderos son por el Norte, Cárlos y Luis Zombochetti por el Este la casa de Ejercicios y Juan Ramon y Manuel Guenes, por el Oeste Bernardo Frione y por el frente con José Castro, Cabrera y casa de Ejercicios.—El edificio compuesto el primer cuerpo de siete magníficas piezas de azotea, pisos de baldozas, ventanas con sus rejas correspondientes, puertas todas de madera dura, cocina, letrina y pozo de balde.—2.º cuerpo del edificio, compuesto de 2 magníficas piezas de azotea con pisos de baldozas, maderas todas duras, cocina, letrina, y pozo de balde.

**ARBOLEDA**

Compuesto de 40,000 árboles de durazno previniéndose que hacen 8 años que no se cortan, asi es que estos sirven para postes, 241 higueras de diferentes clases, 23 piés de parra grande, 1 magnifico sarzo de fierro, 19 paros grandes, 20 acacias grandes.

ALAMBRADO—Todo el terreno alambrado á 4 hilos con sus correspondientes sanjas con 10,000 árboles grandes en los lados de la sanja, compuestos de acacias, álamos, higueras, guindos y sauces.

Títulos de primer órden; para verlos á la oficina del Secretario Sagasta; por mas informes al escritorio del martillero, Alsina 265.

**Al mismo tiempo** Venderemos 4 carretas pertenecientes á la misma testamenteria, tasadas 3 de ellas á 5,000 ps. m/c y 1 en 3,000 siendo la base para la venta las 2/3 partes. N29

## Ramon Zabala
Judicial
EN EL SALADILLO

Por disposicion del Señor Juez de 1º Instancia del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, procederé á vender el Domingo 12 del entrante Enero á las 2 de la tarde, en público remate y dinero de contado todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de Don Juan B. Goyenecho, cuyo detalle en lo principal es el siguiente: 27 pares botas cuero de lobo, 7 id cuero de potro, 2 id grandes, 10 id cuero vaquillona, 11 id cuero de perro de recorte, 10 id cs. vaquillona para niños, 28 id becerro grande, 3 id altas recorte de 2 costuras, 2 id cuero de potro granaderas, 4 id id Marroquin, 1 id vaquillona, 7 id id, 4 id marroquin, 1 id vaquillona, 8 id botines para niño, 18 id de color, para niña, 10 id elásticos, 11 id zapatillas niño, 26 id botines color 10 id crimea señora 11 id elásticos, 23 id zapatillas para hombre, 11 id de recorte, 7 id botines crimea 1 suela, 18 id botas banca, 7 id baqueta altas, 6 id ordinaria, 8 id cuero de potro 14 id para baron, 16 id id super, 7 cortes de granaderas, 44 p. cs zapatillas surtidas, 2 id botines crimea, 10 id elásticos supures para señora, 20 suelas planchadas, 1 máquina para cortar capatos, botines de todas clases para hombres y niños, sr a señoras y niñas, armazones, de mostradores, y otra infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estencion.

En seguida procederé á la venta de una casa propiedad de la misma testamentaria situada en la traza del Pueblo del Saladillo, á una cuadra de la plaza compuesta de 22 vs. de frente por 8 de ancho pared de material techo de fierro, midiendo su terreno 24½ varas de frente por 50 id de fondo, tasado en 52,000 $ m/c. base para su venta las 2/3 partes que son $34,668 m/c. El remate de todo lo mencionado tendrá lugar en la misma finca donde estará la bandera del rematador.—Mercedes Diciembre 4 de 1878. D11

## Manuel Marasso
REMATE NAVAL
**Un hermoso pailebot «Lavagna primera» en la Boca del Riachuelo en la punta del muelle donde estará la bandera del remate.**

El Domingo 5 de Enero de 1879 á las tres de la tarde venderé por órden de sus dueños á la mas alta postura y dinero de contado el mencionado pailebot, todo en lote al gusto de los compradores como ser palo, verga, pique, bauprés, botabara, baston de foque ancla, anclote, cadenas y cadenitas, pescante, cabo de cuero y cañamo, alambre garcias, garucho, motones á cilindro comunes y de fantasía, velas mayores y de trinquete, gabia, trinquetilla, dos toldos, dos encerados, una cocina económica, con todas sus útiles correspondientes una rica lancha y canoa, remos y botadores, palos pinturas, compases y banderas de varias nacionalidades y otros muchos artículos que no se detallan por su gran estension y c'starán á la vista al tiempo del remate.

NOTA—El casco de dicho buque es de 6500 arb. en calado de 8¼ y se vende en el astillero para desbaratarlo en la Isla frente á los señores Vicente Casares é Hijo.

Se advierte que la maniobra de dicho pailebot es toda de cuero y en perfecto estado y tiene un gran surtido de cabo, velas grandes y chicas, motones á cilindro, anclote etc. etc, que son muy útiles á los buques de cabotaje.

Por mas informes, al rematador en la Boca del Riachuelo calle General Brown 42.

NOTA—Los que tengan artículos navales para rematar ocurran al rematador calle General Brown núm. 41. E3

**Por el mismo**

**De un café y fonda situada en la Boca del Riachuelo en la calle Necochea núm. 21.**

El Martes 7 de de Enero á la 1 de la tarde venderé por órden espresamente de sus dueños todos los útiles de dicho café, como ser: Un armazon, dos mostradores, 8 mesas, 12 sillas, 18 banquillos, dos hermosos sofaes, 18 cuadros, 1 reloj, 10 perchas, 4 lamparas, 4 docenas vasos, 4 id tasas, 2 id tastas, 10 azucareras, 8 ds tenedores, 1 hermoso espejo, 3 docenas copas de cristal, 1 rica vidriera, 1 mapa, 1 rica cocina, 1 hermoso toldo, 1 docena Vermouth, 1 id coñac, 1 id anisete, 1 id ginebra, 1 id fernet, 1 id ajenjo, 2 id biter, 2 id kirch, 1 id hesperidina, 3 id cerveza inglesa, 4 id cerveza alemana, 5 id cerveza del país y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista al tiempo del remate.

NOTA—Se vende particularmente el negocio arriba espresado; Ocurran al Rematador, calle General Brown, 42 adonde se darán todos los pormenores deseables. E4

**Por el mismo**

**Alerta carpinteros, grande é importantísimo remate naval, en la Boca del Riachuelo, vuelta de Rocha núm. 130 en el corralon del Sr. Juan Gagliolo, al lado de los Sres. José Daradacco é Hijos.**

El Sábado 11 de Enero de 1879, á las 9 de la mañana, venderé por órden expresa de sus dueños á la mas alta postura y dinero de contado, un gran cargamento de vigas de cedro del Paraguay de primera clase, todo se venderá en lotes de 10 vigas ó al gusto de los compradores; se venden por liquidacion de sociedad y sin retirar lote.

Alerta especuladores!! Por mas informes al rematador, Boca del Riachuelo, calle Gral Brown núm. 42 ó en Buenos Aires, Victoria 100. E5

## Octavio Gonzalez
**Mejor que judicial**
**El Domingo 12 del corriente á las 6 en punto de la tarde**

De un magnífico terreno formando esquina calle de Rioja y Méjico, 23 varas de frente por 65 de fondo, con un magnífico monte de damascos calle de 20 varas de ancho, tramway á la puerta, calle real á los corrales de abasto, y que muy pronto será adoquinada por la importancia de ella, y en la única que se encuentra en la indispensable condicion de todo por su transito.

Si no hubiere interesados por el todo se fraccionará en 4 lotes, 3 de 10 varas de frente á Méjico por 38 de fondo á Rioja quedando la esquina de 23 á Rioja por 30 á Méjico.

El terreno que vendo es inmejorable y lo haré al mejor precio, pues tengo órden de su dueño de quemarlo por lo que den.

¡Ojo almaceneros! nunca se les ha presentado Mejor terreno para una casa de negocio, pues deben tener presente que un almacen en esa esquina es fortuna segura, por el gran transito de los carros de abasto.

Prevengo á los interesados que el tramway de Caridad los deja á dos cuadras del lugar del remate. E3

## Rufino Degreef
**En San Nicolás de los Arroyos, muy importante para los hacendados. De un hermoso campo de pastoreo, de 6,000 á 7,000 ovejas mestizas finas de 25 toros Tarquinos, caballos, útiles del establecimiento, corrales, etc.**

En el partido de Ramallo, parage denominado «Los Manantiales» á 8 ó 9 leguas de San Nicolás en direccion á Arrecifes.

El Domingo 12 de Enero á la 1 de la tarde, remataré dos fracciones de campo para pastoreo de superior calidad, por órden de su dueño, situado en el partido de Ramallo, distante 8 ó 9 leguas de San Nicolás, con poblaciones, puestos, montes, etc.

Ademas se rematarán tambien de 6 000 á 7000 ovejas mestizas finas, 25 toros tarquinos, caballos, corrales y demas útiles del establecimiento.

El detalle es el siguiente:

*Primer terreno*—Designado en el Registro Gráfico con el nombre Argerich 8/8 se compone de 1,800 varas de frente al arroyo de Ramallo por 6,383 varas de fondo por un costado y por el otro 5,850 varas ó sean 12,606,500 varas cuadradas igual á 560 cuadradas de 150 varas por 150, linda por el frente arroyo de por medio con Arnold, por un costado con don Pedro P. Gigena, por el otro con don Eustaquio Martinez y por el fondo con Stegman.

En esta fraccion está la estancia principal que se compone de siete piezas con techo de fierro galvanizado, con cercos, montes, árboleda, alfalfar, etc. Ademas hay en el mismo campo dos puestos con techo tambien de fierro etc.

*Segundo terreno*—Linda por un ángulo arroyo de por medio con el anterior mide de frente al arroyo de Ramallo 1,039 metros de frente por 8,907 metros de fondo por un costado y por el otro 7,849 metros hasta dar con el arroyo de Manantiales ó sean 8,544,796 metros cuadrados, igual á 380 cuadras cuadradas. Como se vé, este campo tiene tanto á su frente como á su fondo dos arroyos de aguas permanentes. Hay en este campo tres puestos, dos con techos de fierro y uno de paja.

Los dos campos son de pastos superiores, trevol, gramilla, y cardo; están inmejorables y amojonados.

*Base y condiciones de venta.*—El remate tendrá lugar el dia y hora indicada en la misma estancia; se venderá una ó las dos fracciones al mismo tiempo, al gusto de los interesados, teniendo el comprador del primer lote opcion al segundo. Se fija como base para la venta 800 ps. m/c. la cuadra ó sea 128000 ps. la legua, estimando en este precio las poblaciones que hay en el campo.

*Condiciones de pago*—El comprador pagará al otorgarse la escritura una tercera parte, otra tercera á seis ó ocho meses, con interés de ocho por ciento anual, quedando hipotecados los terrenos y la otra tercera á doce ó diez y ocho meses.

*Haciendas*—Se rematarán al mismo tiempo y á dinero de contado siete á ocho mil ovejas mestizas finas, veinticinco toros tarquinos de primera clase y veinte caballos de servicio.

*Utiles*—Carros, arados, palas, alambre, palos y otros objetos útiles que estarán á la vista.

*Nota*—Los planos del campo están en nuestro escritorio en San Nicolás calle Comercio núm. 43 y en Buenos Aires calle Buen Orden núm. 185, casa del Sr. Mallo quien puede tambien dar informes. N29

## Pedro I. Lopez
BUEN REMATE JUDICIAL
DE UNA IMPORTANTE PROPIEDAD
**FORMANDO ESQUINA**
**EN EL SIN RIVAL PUEBLO DE SAN JOSE DE FLORES**
**Posicion inmejorable, calle Rivadavia esquina á Ferro-Carril**

Esta propiedad está retasada en la cantidad de $ 226,500; las 2/3 partes y como base para empezar la venta $ 151,000.

De órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de D. Juan Mendi. El Juéves 9 de Enero de 1879 á las 6 en punto de la tarde, procederé á vender en público remate y á la mas alta postura lo que sigue:

Una gran finca formando esquina, con 19 piezas, 2 pozos de balde, 2 zaguanes, uno con porton de fierro, una caballeriza, parral, etc. etc. El terreno donde está ubicada la propiedad, se compone de 31½ varas por la calle Rivadavia y 63½ por la de Ferro-Carril.

Para ver el espediente ocúrrase á la Escribania del Secretario Carballo Defensa 86, primer patio y por los títulos á la misma calle núm. 17, altos y estudio del Dr. Gonzalez.

Nota—La finca redita actualmente 1820 pesos mensuales. N10

## M. Benguria
**Importante remate judicial**

De una esplendida chacra, parage alto y dominante; tierra fértil y de lo mejor, toda cercada de alambre, con postes de ñandubay y á 10 cuadra de la estacion Ituzaingó, fijarse en el detalle.

El Lúnes 6 de Enero, dia de fiesta, á la 1 en punto y donde estará la bandera de remate procederé á vender en público remate á la misma chacra siempre que la oferta exceda de las 2/3 partes de la tasacion que son 266,667 ps. m/c por estar tasada en la ínfima suma de 400,000 ps. m/c. no pudiendo aceptar oferta que no esceda de la suma primeramente indicada.

La venta se efectuará por órden del señor Juez de 1ª instancia Dr. D. Martin Bustos y á solicitud del apoderado D. Federico Rutenberg.

**DETALLES:**

La propiedad está ubicada en el partido de Moron á 10 cuadras de la Estacion Ituzaingó hácia el Oeste y linda su terreno con la via del tren, siendo la finca perteneciente á la testamentaria de Doña Petrona Josefa Vapert, la área del terreno se compone de 84 cuadras próximamente de 150 varas por costado: el edificio consta de nueve piezas, un galpon, cochera, caballeriza, un granero, cocina, un gallinero, un palomar, de 12 varas de largo por 6 varas de ancho y demas oficinas, todo el edificio es de material y á mas tiene 5 cuadras de monte con distintas clases de frutas y de las mas esquisitas, 600 varas próximamente cercadas de cina, una cantidad de paraisos, dos corrales de alambre y postes de ñandubay y otras muchisimas comodidades que por su mucha estension no se detallan.

Alerta interesados! No olvidarse que la venta se efectuará el 6 de Enero á la 1 en punto en la misma chacra, en la Estacion Ituzaingó, habrá carruajes para conducir los interesados al local indicado.

NOTA—El comprador dará una seña de 9000 ps. m/c. en el acto de estenderse el boleto. D25

## F. Fernandez
EN SAN NICOLAS
JUDICIAL
**De dos fincas y un terreno perteneciente al concurso formado á la testamentaria de D. Francisco Juarez y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Lorenzo Saborido.**

El miercoles 8 de Enero de 1879 á las 5 en punto de la tarde procederé á vender en remate público y al contado y por órden de Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Saborido, las siguientes propiedades pertenecientes al concurso formado á la testamentaria de D. Francisco Juarez, cuyo detalle es el siguiente.

1º Una finca situada en la calle del Progreso entre las de Juarez y Bolivar, distante media cuadra del mercado grande, edificada en terreno de 24 varas de frente por 75 de fondo, compuesta de cuatro ó cinco piezas de azotea, un zaguan, letrina, cercos de pared, etc., teniendo ademas algunos árboles frutales tasada en todos sus ramos en 83,577 $ m/c. siendo la base para la venta las dos terceras partes de su tasacion que importa 55,718 $ m/c.

2º Otra finca situada en la misma calle del Progreso y lindando con la primera, edificada en un terreno de 10 varas de frente por 73 de fondo, compuesta de 2 piezas de azotea, un zaguan, pozo de agua, cercos de pared, etc. tasada el todo en 51,325 $ m/c. siendo la base para la venta las dos terceras partes que son 34,217 ps. m/c.

3º Un terreno en el nuevo ejido de esta poblacion, área conocida por D. Pascual Lopez, antes de D. Geraldo Palacios con 75 varas de frente por 75 de fondo tasado en 22,500 $ m/c. siendo la base, para la venta las dos terceras partes de su tasacion que importa 15,000 $ m/c.

NOTA—El remate tendra lugar donde estan situadas las propiedades de la calle Progreso, las que indicará la bandera de remate, y no se admitirá oferta que no esceda de las 2/3 partes de las respectivas tasaciones. D8

## H. Baizan
JUDICIAL
El Domingo 5 de Enero a las 5 de la tarde

De una linda casa situada en el Boulevard Belgrano núm. 1110 entre las de Alberti y Saavedra, por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Doctor Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Don Cárlos Bossio cuyo pormenor es como sigue: El terreno donde está edificada se compone de 9 varas de frente por 40 varas de fondo; 6 lindísimas piezas hechas á todo costo, tirantes, puertas y ventanas de primera clase, dos zaguanes, techos y patios embaldozados, buenos pisos de madera en las piezas, con sus cielos rasos correspondientes, porlanas, cocina, letrina, aljibe y pozo de balde, un hermoso parral, varios árboles frutales. Todo lo relacionado es de primer órden y el alquiler y el alquiler que dá es muy bueno. Ha sido tasada en 18,794 ps. m/c., no admitiéndose oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion que son 12,196 m/c.

Mas informes al rematador Bolivar 47. D6

**Por el mismo**
JUDICIAL
A LAS 6 DE LA TARDE

De una linda finca situada en la hermosa calle de Belgrano núm. 1070. El domingo 5 de Enero de 1879 por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Noguera y como perteneciente á la testamentaria de D. Carlos Bossio: La mencionada finca está situada en el Boulevar mas concurrido q' tiene hoy Buenos Aires 30 vs. de ancho con dos lindas calles de árboles, 2 vias de tranway que van y vienen por la misma calle donde un fotógrafo puede sacar una preciosa vista que puede figurar en los mejores panoramas de la gran ciudad de Paris, á mas se puede respirar un aire puro y sano que conserva la vida 50 años mas que en otro barrio, como lo puede probar con varias vecinos que han venido al barrio de 20 años de edad, y hoy tienen 90 y se conservan mas fuertes que una muchacha de 15 años. El pormenor es como sigue y tambien la tasacion; el terreno donde está edificada la casa se compone de 10 y 1/2 vs. de frente al Norte por 45 vs. de fondo al Sud 9 lindisimas piezas hechas en forma de muralla, todo con cal, tirantes y alfajias de urunday, marcos de algarrobo, cocina, letrina, aljibe, y todos los techos embaldozados el todo ha sido tasado en la insignificante suma de 93.566.95 previniendo que no se admitirá oferta que no exeda á las 2/3 de la tasacion que son 62,377 se garante que no es ni la tercera parte de su valor. Mas por menores y ver los títulos que son de 1er. órden al Rematador Bolivar 47. D5

**Por el mismo**

El Domingo 5 de Enero 1870 á las 4 de la tarde de una esplendida esquina situada en el Bulovard Belgrano y Pichincha, mirando al Sud y Este, 23 vs. de frente por 68 vs. de fondo con 5 piezas de material en buen estado, cocina, letrina, pozo de balde y todo cercado de pared poblado de árboles frutales de rica fruta unas de las esquinas mas envidiables que hay en Buenos Aires por estar situado en un parage donde pasan todos los habitantes de la América del Sur, aun los estranjeros mismos lo primero que hacen al llegar á la América, es preguntar cuales son los parajes mas lindos para pasear y se les contesta q' el mejor es la calle Belgrano, desde la calle Entre Rios hasta la estacion Caridad el resultado es q' el estranjero se pone en marcha para el paseo y cuando llega á la esquina donde está situada la esquina que se vá á rematar, se queda asombrado, y dice que en Europa no hay boulevares tan espaciosos como estos, estarán mas bien adornados pero no tan anchos que esto se presta para disfrutar de un aire puro y sano no con que cuando un estrangero dice eso que diremos los criollos que tenemos mas motivos prácticos, que debido á los buenos aires todos morimos gordos y con el estómago vacio. Mas por menores al rematador Bolivar 47. D19

**Por el mismo**

El Domingo 5 de Enero Alas 2 de la tarde de 5 lotes de terreno situados en el Boulevar calle de Belgrano formando esquina á la de Saavedra la primer o la de Buenos Aires pintoresca ventilada donde se goza sin ser noche bueno. Cada lote tiene una cantidad de parras y árboles frutales los que entraran por muertos como entran los corderos recien nacidos al vender una majada. La dueña de estos terrenos que ha venido la desgracia de que tar se en la calle por pagar una de aquellas hipocresias del 2 ojo que no solo se comen la propiedad sino que se comen la salud hasta el extremo que no le quedan mas que los huesos, ha dado órden de que se venda por cualquier precio para que el hipócrita quede conforme El por menor es como sigue el Lote núm. 1 que tiene frente á la calle Belgrano se compone de 10 vs. de frente por 65 de vs. de fondo: el núm. 2 con frente á la calle Saavedra se compone de 9 varas de frente por 30 de fondo. los núm. 3, 4 y 5 son iguales al núm. 2 todos tienen plantio y estan rodeados de edificios muy buenos, tranway por el frente ida y vuelta. Mas por menores al rematador Bolivar núm. 47. E3

## C. Otero
JUDICIAL

El dia 6 de Enero de 1879 á las 2 en punto de la tarde, remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos y perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Ignacio.

Una gran casa calle Bolivar núm. 451 cómoda y propia para una numerosa familia, ó para inquilinato al se quiero, compuesta de lo siguiente:

1.r. Patio—5 grandes piezas, una de altos cuadrando el patio, de material y techo de azotea, con tirantes de madera dura, piso de tabla, roboques de cal, zaguan y patio de baldozas, etc. etc.

2do. patio—7 piezas mas construidas en cal y ladrillo con techo de madera y zinc, cocina, letrina, sumidero, pozo de balde y patio enladrillado, etc.

Todo ello construido en un terreno de 10 varas de frente al Este por 51 de fondo al O.

Base para la venta 80,000 pesos m/c.

Exigiremos 5000 ps. m/c. al contado al comprador en el acto de firmar el boleto en garantia de la venta.—Daremos mas informes en nuestro escritorio Perú 151. D3

## Mauricio Olivera
**En Barracas al Sud**
**De grandes y chicos terrenos centrales en ese pueblo**

El Domingo 5 de Enero de 1879, á las 6 en punto de la tarde, se rematarán indispensablemente, por lo que dén los siguientes terrenos.

1º Un terreno compuesto de 35 varas de frente, por 30 mas ó menos de fondo, haciendo esquina, todo cultivado de hermosos árboles frutales y cercado de pared doble, está situado en la calle de Acosta, esquina á la del Ferro-carril, á dos cuadras de la plaza, á una de la calle real y á dos cuadras del teatro. Este parage, es el mejor de este pueblo.

OTRO—2º Otro terreno compuesto de 40 varas de frente por 100 de fondo, todo cercado de pared de ladrillo de maquina con cuatro espaciosas piezas antiguas, cultivado todo de magníficos jardines y hermosos árboles frutales. Está situado en la calle del Progreso nº. 20 y 22, entre las de Acosta y Libertad. Este terreno es un verdadero recreo como casa quinta. Verlo para formar juicio.

OTRO—3º magnífico terreno haciendo esquina á las calles de Progreso y Acosta, se compone de 40 varas de frente por 30 de fondo.

Estas propiedades todas son linderas y se venderán por lo que ofrezcan, pues hay que chancelar una hipoteca, para no pagar un real mas de interes.

Por mas informes á casa del martillero, Moreno 413, donde podrán ver los títulos que son de lo mejor garantidos.

OTROS—En seguida se rematarán 30 lotes mas en areas al gusto de los interesados á dos cuadras de la plaza principal y la hermosa calle del Progreso. D29

## Julio Goyena y Ca.
JUDICIAL
EN LA PLAZA DEL PUEBLO DE SAN JUSTO
Donde estara la bandera

De un hermoso terreno de chacra perteneciente á la testamentaria de D. Pablo Barreda compuesto de quinientas vs. (500) de frente al Norte por dos mil (2000) de fondo al Sud con dos ranchos de material techo de paja, actualmente arrendado en 12, 500 ps. m/c. anuales sin contrata, distante veinte cuadras del referido pueblo y quince del magnífico rio de Matanzas lindero con la Chacra de Madariaga y propiedades de Bayley y Lacosta.

El domingo 5 de Enero de 1879 á las 11 a. m. por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa procederemos á la venta de la propiedad indicada.

Está tasada en la insignificante suma de 150,000 ps. m/c. y no admitimos oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion.

Los títulos pueden verse en la Escribania de D. Raimundo Garcia bajo del Cabildo.

El comprador abonará el 5 por 010 sobre el importe de la venta en el acto de estenderse el boleto. N29

## Ramon Bastvilbaso
EL DOMINGO 26 DE ENERO DE 1879
A las 5 de la tarde
DE UNA PROPIEDAD
Situada en la calle Venezuela 503
**ENTRE SALTA Y SANTIAGO DEL ESTERO**
**Cuyo detalle se espresa á continuacion:**

9 1/2 varas de frente al Sud, incluso su medianeria; 60 varas 70 céntimos de fondo al Norte.

Previniéndose que á las 31 varas 05 céntimos de la línea de la calle por el costado Este, se encuentra un martillo á su favor de 50 céntimos de ancho el cual continua hasta el fondo teniendo dicho terreno de ancho en la parte del martillo, 8 varas incluso su medianería y en la terminacion del terreno 7 varas 90 céntimos Incluyendo tambien sus medianerias.

Tiene la finca 8 piezas de material incluso la cocina, caballeriza, letrina, etc., varias plantas y árboles frutales pozo de agua con brocal de material, armazon de fierro.

Tasacion .......... $ 194,780 20
Base para la venta 2/3 partes ........ " 129,858 14

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de D. Cipriano Alegre y Da. Fermina Martinez, se procederá á vender el dia y hora señalada, la propiedad arriba espresada, situa a en calle de Venezuela núm. 503 Titulo superiores. Pos menores al martillero Victoria 110.

El comprador dará el 5 p% sobre el producido de la venta como garantía. D7

**Por el mismo**

JUDICIAL
**Por órden del señor Juez Dr. D. Miguel L. Noguera**
El Mártes 7 de Enero de 1879
**De las siguientes propiedades**

Pertenecientes á la testamentaria de D. Beltran Echemendi, situadas en el pueblo de SAN VICENTE, cuyo detalle se espresa á continuacion

Un terreno situado en dicho pueblo en los suburbios del mismo y señalado en el plano con el número 66, compuesto del modo siguiente: Una cuadra cuadrada de 150 varas por costado y mas 512 milésimas de otra cuadra, con 2 piezas de material en mal estado, puertas ordinarias, pozo de balde y todo cercado de alambrado con medios postes de ñandubay; tasado en la cantidad de 35,000 $ m/c. Base para la venta sus 2/3 partes que son $ m/c.

Este terreno se remata á las 12 del dia.

2º. Remate—Una casita situada en la calle de Pezoa ½ cuadra de la plaza principal de dicho pueblo edificada en terreno de 40 varas frente al Nord-Este por 49 varas 83 céntimos de fondo. Tiene 3 piezas de material sobre la línea de la calle con techos de paja, el resto del frente de la calle con pared de cerco pozo de baldo y letrina. Tasada en 30,000 ps. Base para la venta 2/3 partes. Esta casita se remata á la 1 del dia.

3º Remate—Un terreno en el pueblo de Quilmes marcado en el plano de dicho pueblo con los ns. 180 y 181 de la manzana letra G. compuesto de 20 varas de frente al Sud por 50 varas fondo al Norte—Tasado en 5000 $ Base para la venta 2/3 partes. Este terreno se remata á la 1 y 1/4 de la tarde en el mismo local de la mas citada calle Pezoa. D4

## M. Hidalgo y Ca.

Judicial. Núm. 5,830.—En Marcos Paz—De una casa frente á la Estacion—De órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos. Compuesta de 150 varas de frente por 170 varas de fondo, con 8 piezas de material con saguan, cocina, letrina, pozo, etc., puertas vidrieras por el exterior, y tableros por el interior, todo bien construido, maderas duras, como sus pisos; cuesta mas de doscientos mil pesos, hoy está tasada en 72,750 pesos, 2/3 partes 48,500 ps. base de venta. El remate se efectuará en la misma casa.

El Domingo 5 de Enero á las 2 de la tarde procederemos á vender dicha propiedad. La situacion de esta, es el punto mejor de la localidad, para cualquier casa de negocio, por estar frente por frente á la Estacion. Corresponde á una ejecucion seguida por D. Luis Scarriolo contra D. Vicente Sgueras. Por mas pormenores á la casa calle del Perú núm. 221.

NOTA—El tren sale de la Estacion del Parque á las 6 y 40 D24

## Agustin Casá
JUDICIAL
De una valiosisima estancia
**Todo bajo alambrado**
**Y CON HERMOSAS POBLACIONES**
Distante solo seis leguas de la ciudad

Entre las Lomas de Zamora y San Vicento, á dos horas de camino por el ferro-carril del Sud, á corta distancia de la estacion Glew, estancia de recreo é inmejorable para negocio, alerta invernadores de haciendas, aprovechen los criadores de animales de raza, sobre todo, fijarse en las condiciones de pago. Base para la venta 1 500,000 $ m/c. El remate tendrá lugar en el escritorio San Martin núm. 9.

El dia mártes 7 de Enero próximo, á las 3 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura, con la base mencionada, y por órden del Sr. Juez Dr. Dimet, la estancia antedicha.

Este establecimiento por su proximidad á la ciudad y por estar perfectamente alambrado se presta para la invernada de haciendas; debidose á esto es que siempre ha habido muchos interesados para arrendarlos estándolo al presente tan solo los 2 potreros sin entrar las poblaciones, montes, chacras, etc.) por el precio de ps. 120,000 m/c. anuales pagaderos adelantados cada 6 meses—habiendo hecho últimamente la oferta de pesos 180,000 por el todo del establecimiento los que no fueron aceptados por no haber terminado el actual contrato de arrendamiento que termina el próximo Enero y mas por tener que venderse.

La facilidad de conducir en pocas horas las haciendas al matadero que llegan descansadas, y que llevadas en los momentos de escacés logran muchas veces precios fabulosos, permiten pagar esos arriendos.

Los criadores de razas puras para obtener todas las ventajas y productos que deben esperar en la esplotacion de este ramo de ganaderia, cada vez mas importante, hacen sacrificios para no alejarse de la ciudad con sus cabañas, pues en la facilidad y economia de tiempo y dinero para el trasporte del comprador, está toda la ventaja para la venta de sus productos.

La práctica ha demostrado lo que vale esta inmediacion al mercado, tanto para el invernador como para el criador de animales tipos, y es esto lo que ha hecho tomar el gran valor de la propiedad rural á nuestras inmediaciones.

**Arriendo por fracciones**—Arrendando todo el campo por fracciones para chacras ó para tambos podria sacarse una pingue renta.

El precio establecido es el de 300 ps. m/c. adelantados por manzana al año lo que produciria la renta de 240,000 $ m/c. anuales ó sea 20,000 $ m/c. mensuales. Tomando datos se verá que en las condiciones de este establecimiento es un arriendo que puede llamarse corriente.

**Poblaciones**—El edificio principal se compone de un hermoso salon de 12 varas por 6 y á mas 7 hermosas piezas con un mirador que domina todo el campo; este edificio está rodeado por un corredor magnífico que tiene 90 varas de largo por 6 de ancho, todo construido con lujo y solidamente, maderas duras, techos embaldozados, y umbrales de mármol como puedan verlo los interesados.

**Departamento de peones**—Se compone de 8 grandes piezas: un galpon para los frutos, cochera, cocina, etc.

**Casa para negocio**—Tiene un edificio especial para casa de negocio situado en el camino Real, el que ha producido de arriendo 12,000 ps. m/c. anuales, compuesto de 5 grandes y sólidas piezas de material.

**Jardin**—Con gran variedad de plantas finas y todo cercado al rededor de la casa principal.

**Monte**—20,000 árboles (mas ó menos) frutales de toda clase, pudiendo recomendar una gran variedad de duraznos—este monte constituye otro de los negocios que tiene este establecimiento, el que por su inmediacion al mercado hace que valga la finca que produce anualmente de 30 hasta 50,000 ps. m/c. á mas el valor de los cortes de leña.

Tiene tambien un gran alfalfar, una parte de terreno destinado para sementera, bajo alambre separado de los potreros.

**Alambrado y Corrales**—El alambrado en perfecto estado, tiene 5 alambres, medios postes reforzados á 4 vs. de distancia cada uno y con doble sanjas.

El corral perfectamente construido es de ñandubay.

**Arena**—El campo que es de primera calidad con toda clase de pastos tiernos, y cardo de castilla, se compone de 743 manzanas de 150 vs. por 150 ó sea MEDIA legua de campo.

**Atencion, condiciones del pago**—Habiendo que abonar una cuenta que se adeuda al Banco de la Provincia, la venta se hará una tercera parte al contado y las 2/3 partes restantes en una letra de renovacion en el órden establecido que se entregará al Banco de la Provincia con garantía hipotecaria de la misma propiedad.

Las personas interesadas en su compra y que deseen visitar este establecimiento, puedan ocurrir al rematador Defensa 123 de 9 á 12 a. m. por boletos para los carruajes que los conducirán desde la Estacion Glew hasta la estancia.

Los títulos que son perfectos, podran ser inspeccionados en casa del rematador como tambien el plano del campo que es casi cuadrado.

ADVERTENCIA—El comprador entregará al contado en el acto de la venta y al firmar el boleto un 5 p% del importe de la venta. D20

## M. Gonzalez Bonorino
**Notable remate, esplendida suerte de Estancia partido del Azul "La Verde"**

El Lunes 6 de Enero en el pueblo del Azul casa del rematador calle XXV esquina X á las 5 1/2 en punto de la tarde rematará á la mas alta postura por órden terminante de su dueño la linda suerte de estancia conocida por del Sr. Arista compuesta de 3,000 va de frente por 9,000 de fondo con su cabecera al Arroyo Azul ó el punto llamado "La Verde".

Este exelente campo para vacas y ovejas con pastos inmejorables que fué avaluada por peritos en 350,000 $ se venderá al mejor precio por órden terminante de su dueño actual para decidirse al escriturarse y cuyos títulos listos y perfectos están á disposicion de los interesados casa del Rematador—Linda por el Nor-Este con Sr. Rafael G. Carballo-por Sud-Este con el Sr. Emilio Cardenas-por el Sud-Oeste con la Suerte núm. 17 y por el Nor-Oeste con el Arroyo Azul.

Esta suerte se halla situada á 12 leguas hacia Buenos Aires rodeada de Establecimientos que todos prosperan en tierras y aguadas como estas.

Escusamos otras recomendaciones que estan demas á los interesados que conocen estos campos.

Recomendamos la oportunidad á todo el que quiera emplear bien su dinero.

NOTA—No olvidar S. S. el dia lunes 6 á las 5 1/2. D24

## Ricardo A. Luzuriaga
JUDICIAL
¡Atencion señores estancieros!

Hacienda lanar en el Partido de **Rauch, cuartel 5º puesto de D. Irineo Juarez.**—Yeguarizo en el Cármen de **Las Flores, Estacion Salado**, Estancia de la señora Doña Emilia Bustos. Los licitadores pueden dirigirse á estos establecimientos y ver las referidas haciendas—El remate se efectuará en la plaza Constitucion en el Casino del Sud del señor D. José Brick, donde estarán las banderas.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, pertenecientes á la testamentaria del señor D. Narciso Calsbuché.

El Juéves 10 de Enero de 1879 á las 4 en punto de la tarde procederé á la venta en remate público á la mas alta postura y dinero de contado de todas las haciendas pertenecientes á esta testamentaría, cuyo detalle es como sigue;

**Rauch**
851 ovejas con lana y finas tasacion ........ 40 $ una 2/3 ptes. 26 $ 6 rs una

**Las Flores**
23 yeguas al corte, tasacion ...... 60 $ una 2/3 ptes. 40 $ una
4 caballos mansos y buenos, tasacion ....... 250 $ uno 2/3 ptes. 166 $ 6 rs uno
2 redomones id id, tasacion ....... 150 $ uno 2/3 ptes. 100 $ uno
2 potros lindos, tasacion 100 $ uno 2/3 ptes. 66 $ 6 rs uno
1 marca de fuego adhocion y boleto, tasacion 600 $ 2/3 ptes. 400 $
1 carro de varas, tasacion ...... 800 $ 2/3 ptes. 533 $ 6 rs

Prevengo que no admitiré ofertas que no escedan de las dos terceras partes de sus tasaciones. A mas las entregas se harán por los inventarios y los compradores me entregarán en el acto de la compra, el valor de los animales que compracen, librándose órden en el acto para que le sean entregados.

Para ver el espediente y tasacion, á la Escribania del Secretario señor D. Félix Romero, Defensa 86, tercer patio. Mas datos Bolivar 63. D4

## Francisco P. Bollini y Ca.
**De un lindo terrenito**
**Frente á la Penitenciaria**
**A pocas cuadras del tramway**

El Lunes 6 de Enero (dia de fiesta) á las 4 en punto, en el mismo terreno donde estará nuestra bandera, venderemos en remate público por órden de su dueño y al mejor postor el terreno arriba indicado situado en la calle de Palermo, entre las de Cuavango y la nueva sin nombre, compuesto de 20 varas de frente al Este por 50 de fondo al Oeste.

Titulos inmejorables.—Por mas informes á los martilleros Bolivar núm. 7. E3

## Oscar Cernadas

Venta particular de tres casas en los pintorescos pueblos de Flores y Floresta.

1º Una preciosa casa en San José de Flores, calle Circunvalacion al Norte compuesta de tres hermosas piezas de material con techo de baldosa edificada en terreno de 20 varas de frente por 61 1/2 de fondo.

2º Una casa en Floresta, calle Rivadavía á 8 cuadras de la parada del tramway, compuesta de cuatro piezas de material y techo de baldosa edificada en terreno de 12 varas de frente por 70 de fondo, dando frente al Norte.

3º Otra contigua compuesta de tres piezas de material y techo de baldosa edificada en terreno de 10 varas de frente por 70 de fondo. Los que deseen pasar el verano en un pueblo cerca de campaña no deben perder esta oportunidad, pues las condiciones son muy ventajosas para el comprador.

Por mas datos al rematador calle de Santiago del Estero núm. 140 de 9 de la mañana á 7 de la tarde. E 4v11

## Waldino C. Ponce
JUDICIAL
EL DOMINGO 19 DE ENERO DE 1879
A LAS 5 DE LA TARDE
DE UNA PRECIOSA CASA
**Situada en lo mejor de la ciudad**
Calle del Boulevard Santa-Fe
Numeros 723 y 725

Esta preciosa casa consta de 6 hermosas habitaciones, cocina, pozo y letrina, pisos de baldosas, techos de dos hiladas de ladrillos y una de baldosas, puertas, ventanas, tirantes y alfagias, todo de madera dura. El terreno se compone de 13 1/4 varas de frente al Sud por 45 1/2 de fondo al Norte, en el fondo hay infinidad de árboles frutales, todo se encuentra tasado en la ínfima suma de 190,571 $ 10 cts. m/c. siendo la base para la venta las 2/3 partes que son $ 127,048 m/c.

NOTA—Los títulos son inmejorables, el comprador dará una garantia de 5000 ps. al recibir el boleto de compra-venta; por mas datos al martillero Perú 141 ó á la escribania de Coronado Defensa 86.

OTRA—Esta propiedad pertenece á la testamentaria de D. Lucas Lassano y mandada vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos D10

**Por el mismo**

REMATE JUDICIAL
EL MARTES 14 DE ENERO
**A las 6 de la tarde**
DE UNA BONITA CASA
Situada en la calle Garay num. 520

Esta propiedad es un chiche, se compone de tres buenas habitaciones, cocina, pozo y letrina, todos hechos en cal frente á la moderna, todas las puertas y ventanas son de algarrobo en terreno compuesto de 10 vs. de frente al Norte, por 20 vs. de fondo al Sud, tasada en la ínfima suma de 33671 $ con 25 cent, base para su venta 2/3 partes 22444 $ 5 cen. m/c.

NOTA—Los títulos son de primer órden, el comprador dará una garantia de 5000 $ al recibir el boleto de compraventa. Esta propiedad pertenece á la ejecucion seguida por D. Juan Sartorio contra D. Juan Pugni y mandada vender por órden del Sr. Juez Dr. Bustos. Por datos al martillero Perú 141 ó á la oficina del escribano R. E. Wright, Defensa 83 (altos). D31

**Por el mismo**

EL DOMINGO 12
A las 6 de la tarde
PARA LOS POBRES Y RICOS
QUEMAZON
POR ORDEN DEL DUEÑO
**En el pintoresco pueblo de**
SAN JOSE DE FLORES
A MEDIA CUADRA
DE LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Venta de un hermoso terreno compuesto de 12 1/2 varas de frente al Sud sobre la calle de Buenos Aires entre Independencia y Chacabuco, por 48 varas de fondo al Norte, lindero por el frente calle por medio con D. Pablo Romero, por el fondo con la via férrea.

**Base de su venta 13,000 ps. m/c.**

¿Quién no compra por esta ínfima suma?

NOTA—Los títulos son inmejorables, para verlos y adquirir datos al martillero Perú 141. E1

## C. Tobal y Ca.
JUDICIAL
**En el Partido "Almirante Brown"**

EL MIERCOLES 8 de Enero á las 12 en punto, procederémos á vender en remate público por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos, dos lindas manzanas de terreno ubicada en el pueblo de "Almirante Brown, siendo sus linderos por Oeste, Norte y Este el Dr. D. Mariano Demaria, y por el Sud D. José M. Flores. Estas manzanas están tasadas en la suma de 4000 $ cada una y se venderán por las 2/3 partes de su tasacion la cual asciende á 5,333 $ Títulos buenos.

El remate tendrá lugar en nuestro Escritorio calle Alsina núm 130 (altos) el dia y hora indicada.

NOTA—La área de terreno que ofrecemos en venta, van pertenencia de los ausentes Rufino y Remijio Perayra.

**Por el mismo**
**Judicial**
**De una lindísima casa**
**Tasada en la suma de 69,087 ps. m/c**
**Base para la venta 2/3 51 815 62.**

EL DOMINGO 12 de Enero á las 5 en punto, procederemos á vender por órden del Señor Juez de Primera Instancia Dr. Zavalia, la finca cita en la calle de la Arena, No. 7 donde estará la bandera.

Esta propiedad es de pertenencia de los herederos de don Gregorio A. de Pimentel. El edificio consta de 5 hermosas piezas, cocina, letrina, etc, edificio de 1er. órden. La área de terreno en que está construida, mide 18 varas de frente al sud por 177 de fondo. Títulos buenos, para verlos ocurran á la Escribania de Honor y por mas informes al Escritorio de los martilleros, Calle Alsina núm. 130 (altos). D7

## Villarino y Consiglieri
ALERTA CAPITALISTAS
OJO AL AVISO
VALIOSA PROPIEDAD
**Altos y bajos, renta segura**
**5200 ps. mensuales**
Calle Rivadavia núm. 952 y 954, esquina Pasco números 1, 5, 7, 9, 13, 15 y 17
**El Domingo 12 de Enero á las 3 de la tarde**

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño esta linda propiedad perfectamente situada y dividida en tres lotes saber.

Lote núm. 1 Rivadavia 952 y 954, ocupadas por dos casas de negocio y cuyo terreno consta de 15 varas de frente al Norte por 40 varas de fondo á la calle de Pasco números 1, 5 y 7, terminando su frente al fondo en 17 varas. Casa alta y baja construida en cal maderas duras, techos y pisos embaldozados, gas y aguas corrientes, hoy produce 3,000 pesos m/c.

Lote núm. 2 Casa alta y baja calle Pasco núm. 9 edificada en terreno de 11 varas de frente por 30 varas de fondo con 13 piezas construidas en cal maderas duras, piso y techo embaldozado, gas y aguas corrientes etc etc. alquilado en 1,100 ps. m/c.

Lote núm. 3. La casa calle Pasco núm. 13, 15 y 17, edificio antiguo 20 varas de frente por 30 varas de fondo, actualmente gana 1,100 ps. mensuales.

Todas estas propiedades estan ocupadas por buenos inquilinos con buenas fianzas. Los que quieran colocar bien su dinero no deben perder la ocasion de adquirir esta preciosa finca.

Debemos prevenir que en estos últimos tiempos se han rebajado los alquileres un 30 0/0 de lo que ganaban anteriormente.

Los títulos son garantidos de primer órden.

El comprador de cada lote deberá abonar el 5 0/0 sobre el valor de la propiedad en el acto de firmar el boleto.

Por mas informes á nuestro Escritorio Victoria núm. 926. E1

## Ebbeke y Diekelmann
**Remate Judicial**
**En el pueblo del Azul**
**De 34 bueyes mansos para carretas Y 8 carros de llanta con sus enceres en buen estado**
**El dia 6 de Enero de 1870 (dia de fiesta)**
**A las 12 en punto**

Venderemos al mejor precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa y como perteneciente á la testamentaria y de D. Juan de Dios Salinas los bueyes y carros arriba mencionados, en la forma siguiente:

Los carros se venderán uno por uno con su dotacion completa de yugos, cuartas orejeros y picanas y los bueyes en lotes de 6 que es el número que corresponde á cada carro en viaje y en seguida se procederá á la venta de la marca con la exhibicion del boleto. Al mismo tiempo se venderán varias sillas, palas etc. pertenecientes al servicio de los carros.

Las tasaciones son las siguientes:
Cada carro con sus enceres á 3000 $ m/c | partes $ 2000
Id buey ......... 500 $ ... 333 34 ct
La marca con boleto ... 2000 $ ... 1333 34 ct.

El remate se verificará en el pueblo del Azul el dia y á la hora arriba indicada en el corralon del Sr. D. Benjamin Olivera.

Por mas detalles á nuestra casa calle Perú núm. 80 y en el Azul en casa del señor don Ricardo Dominique. D7

## Avisos

## AVISO OFICIAL
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público la venta en remate de los siguientes terrenos:

En el Partido de Necochea, un terreno compuesto de 181 lotes de divididos entre 200 y 304 hectáreas siendo la base de venta la suma de 80000 $ m/c la legua cuadrada que se venderá por el martillero Dn Lino D. Lagos el dia 18 de Febrero de 1879.

En el mismo Partido otro campo compuesto de 10 lotes de 200 hectáreas cada uno siendo la base de venta de 5026 $ con escepcion del lote núm. 16 compuesto de 106 hectáreas y por el precio de 5824 $ m/c que se rematará por el martillero Dn Antonio Vidal en su casa de remate calle de Cuyo 148 el dia 28 de Febrero de 1879.

En el Partido de Tapalqué de 26 lotes de terreno compuesto de 200 hectáreas, siendo su precio de venta la suma de 4445 $ cada uno, con escepcion del lote núm. 25 que tiene 216 hectáreas y 47 centiáreas y su precio mínimo es de 4810 $ m/c. y el núm. 26 que tiene 227 hectáreas y 25 centiárias siendo su precio de 5050 $ m/c. que se rematarán por D. Julian Martinez, en su casa de remate calle de Bolivar núm. 14 el dia 18 de Febrero de 1879.

El precio de la tierra deberá pagarse la 6ª parte al contado y el resto aceptando letras á uno, dos, tres, cuatro y cinco años de plazo ó bien con el descuento de 7 p% sobre cada uno de los plazos.

La mensura de los terrenos que compren será pagada por los compradores á razon de un *peso* m/c. por hectárea y su importe se abonará al contado al mismo tiempo que el precio del terreno.

A los efectos de la venta los compradores deberán sujetarse á las prescripciones de las leyes de 15 de Noviembre de 1870 y 17 de Junio de 1878.

Los que deseen obtener mas datos pueden ocurrir á los escritorios de los rematadores nombrados ó á esta oficina—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1878—*Ignacio Freire*—Oficial Mayor. N18a20Febrero

## Monte de Piedad de la Provincia

De acuerdo con lo prescripto en el articulo 26 de los Estatutos, se avisa á los dueños de los empeños que en seguida se enumeran, que deben comparecer á este establecimiento á recibir el excedente que existe á su favor, como resultado del remate que se verificó en los dias 16, 17 y 18 del corriente.

**Números de Préstamos**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 401 | 568 | 594 | 695 | 701 | 726 | 739 |
| 781 | 793 | 883 | 939 | 964 | 991 | 1001 |
| 1022 | 1024 | 1032 | 1036 | 1080 | 1087 | 1112 |
| 1236 | 1256 | 1331 | 1342 | 1348 | 1319 | 1454 |
| 1478 | 1480 | 1481 | 1482 | 1519 | 1533 | 1535 |
| 1541 | 1577 | 1670 | 1631 | 1682 | 1693 | 1698 |
| 1700 | 1709 | 1733 | 1735 | 1762 | 1776 | 1789 |
| 1800 | 1810 | 1821 | 1891 | 1866 | 1897 | 1908 |
| 1910 | 1926 | 1932 | 1933 | 1942 | 1945 | 1999 |
| 2036 | 2048 | 2061 | 2070 | 2083 | 2100 | 2113 |
| 2127 | 2146 | 2150 | 2181 | 2211 | 2241 | 2243 |
| 2254 | 2262 | 2303 | 2266 | 2293 | 2314 | 2343 |
| 2392 | 2414 | 2414 | 2476 | 2484 | 2502 | 2519 |
| 2558 | 2563 | 2567 | 2571 | 2586 | 2591 | 2609 |
| 2614 | 2619 | 2663 | 2666 | 2697 | 2731 | 2748 |
| 2780 | 2813 | 2819 | 2833 | 2850 | 2851 | 2852 |
| 2863 | 2864 | 2872 | 2891 | 2888 | 2921 | 2923 |
| 2940 | 2949 | 2985 | 2995 | 2996 | 3006 | 3011 |
| 3043 | 3068 | 3093 | 3229 | 3260 | 3271 | 3306 |
| 3403 | 3432 | 3452 | 3461 | 3517 | 3507 | 3586 |
| 3603 | 3688 | 3762 | 3767 | 3803 | 3825 | 3834 |
| 3860 | 3960 | 3961 | 3966 | 3973 | 4000 | 4040 |
| 4714 | | | | | | |

**Números de Renovacion**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 164 | 160 | 308 | 497 | 430 | 477 | 515 |
| 537 | 595 | 609 | 610 | 641 | 649 | 673 |
| 696 | 749 | 754 | 784 | 846 | 987 | 1134 |
| 1156 | 1198 | 1268 | 1361 | 1470 | 1514 | 1546 |
| 1680 | 1728 | 1771 | 1873 | 2024 | 2083 | 2083 |

Buenos Aires Diciembre 27 de 1878—*Eduardo Ange Lahitte*, Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario. D28v8E

## Aviso oficial
**Adicion al Reglamento para el uso de las Estampillas**

1º Desde el 1º de Enero proximo queda derogado el art. 4 del reglamento para el uso de las estampillas dictado por esta Direccion con fecha 14 de Marzo de 1876.

2º Todas las estampillas que por la ley de sellos han de ser contra selladas con el sello de la administracion respectiva deberan ser pegadas en los documentos en la misma oficina y por el empleado encargado de esté servicio.

3º Asi que se ponga en uso los nuevos cuños de los sellos para el año 1879, las Guias de campaña llevaran en vez del sello, la estampilla ó estampillas necesarias para el completo del valor de la Guia inutilizándolas con el sello del Juzgado y la rúbrica del Juez de Paz de la localidad que espida la Guia.

Direccion de Rentas.—Diciembre 24 de 1878.—*El Gefe.* D28 v12Ero

## ARADOS
De la muy acreditada fabrica
DE
RANSOMES, SIMS & HEAD
(IPSWICH)

**«Aguila» Nos. 10 y 10 1/2**—Anglo-Americanos, baratos, fuertes y sencillos.
**S. H. C. Arado de fierro forjado**—Reja de acero y avantren, livianos y baratos.
**H. C. 2**—Cuerpo de madera y reja de acero.
**M. E. D. Arado de dos cuerpos**—Hecho de hierro y acero. Con este arado se puede arar la misma estension de terreno con 2 peones menos que se podria hacerse con dos arados de un cuerpo.

Todos estos arados han sidos elejidos por una persona competente y son muy adaptos para el pais.

**Importados por**
**MOORE & TUDOR, 95 Maipú.**
D18v18E

## Direccion General de Correos
Y Telégrafos

Por órden del señor Director General se llama á licitacion por el término de treinta dias contados desde la fecha, para el establecimiento de Mensagerias en las lineas siguientes:

De Dolores al Tuyú y Balcarce.

Las bases de este contrato son:

1.º Las Mensajerias efectuarán dos viajes redondos en invierno de Mayo á Setiembre y tres en verano de Octubre á Abril.

2.º Los proponentes deben fijar las distancia que han de recorrer las Mensajerias, asi como la duracion del viaje sencillo.

3.º El itinerario de este servicio se formará por los Administradores del ramo de acuerdo con el contratista, combinando su movimiento con los correos que se hallen establecidos ó que se establecieren.

4.º Deberán conducir toda la correspondencia que en forma regularizada y conveniente le sea entregada por los respectivos administradores de Correos, debiendo otorgar recibo al tiempo de recibirla y recabarlo en el acto de la entrega, y en caso de pérdida ó violacion incurrirán en las multas que se establecen en el contrato sin perjuicio de las penas que establecen las leyes de justicias nacionales.

5º El contratista hará su servicio con sus propios elementos de movilidad, estableciendo por su cuenta las postas que sean necesarias en la linea que debe servir y podrá servirse de ella el Gobierno Nacional sin retribucion de clase alguna.

6º Para la conduccion de la correspondencia deberá hacer preparar el contratista un compartimiento ó cajon especial cerrado á llave.

7º Los contratista solo podrán recibir y entregar cartas en el tránsito y puntos donde no existan oficinas de Correos, debiendo usar para el franqueo los sobres timbrados que con tal objeto tiene la Direccion General, y falta de estos podrán emplear timbres postales, pues las que reciban para los pueblos en que estas existan, deberán entregarlas á los Administradores inmediatamente despues de su llegada.

8º El contratista tendrá la obligacion de continuar el servicio con arreglo al contrato que se estipule hasta seis meses despues de terminado en caso que la Direccion General no hubiese celebrado otro con otra persona.

9º Pondrán á disposicion de la Direccion General uno ó mas pasages de ida y vuelta gratis cada tres meses.

10 Las propuestas se haran bajo las bases de que el contrato será por un año, esto es, siempre que el Congreso vote los fondos necesarios para este servicio, debiendo ser firmadas por el fiador abonado que se quiere en estos casos y se presentarán cerradas en esta Direccion General donde serán abierta en presencia de los interesados que concurrieren vencido que sea el plaso de la licitacion—Buenos Aires, Diciembre 17 de 1878—*A de Arenales*, Secretario. D17v17E—d. p. m.

## BOSSI & BOTET
159--FLORIDA--159

## PAPELES PINTADOS
GRAN SURTIDO
DE LAS MEJORES FABRICAS
EUROPEAS
PINTURAS
ESPEJOS Y VIDRIOS

La casa se encarga de cualquier trabajo de empapelar o pintar, para lo cual cuenta con buenos operarios.

## BOSSI & BOTET
159--FLORIDA--159
Perm

## ROSARIO GRANDE
GRABADOR DEL GOBIERNO

217—CALLE DEL PERU—217

Segraban Sellos, Medallas, Condecoraciones y prensitas de varios sistemas, chapas de metal y zinc para las puertas. á precios módicos. En la casa hay siempre hechas medallas de oro y plata para premios de colegios, para óleos, tinta para sellos y para marcar la ropa, etc.

Se hacen **Sellos de Goma** y se compone toda clase de relojes, prensitas especiales para marcar cápsulas y sellos para marcar la ropa. D3v8E

## OJO! OJO! OJO!
**Precaverse de viles y nocivas falsificaciones**

Me permito, respetuosamente avisar al público de la República Argentina, que se fabrican en Nueva York y otras partes, grandes cantidades de espurias y muy nocivas imitaciones de mis píldoras y ungüento, siendo los vendedores de los mismos una multitud de mercaderes y boticarios poco escrupulosos, que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las expenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen tienen el descaro de insertar en sus libritos de instrucciones, un aviso en que advierten al público que debe precaverse de falsificaciones, mientras que sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones que pretenden denunciar.

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los Estados Unidos de America, á fin de impedir que falsificadores puedan obtener mis facturas, por consiguiente, cualesquiera Píldora y Ungüento llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado pais, son pérfidos engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento No. 533, Oxford Street, Lóndres, y el timbre del gobierno británico siempre va unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente al clero, madres de familia y otras señoras, para que se sirvan prestarme su auxili en cuanto puedan, en denunciar este fraude.

Aprovechando esta ocasion para ofrecer al público de la República Argentina las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme.—Su obsecuente s. s. d. r.—*Tomas Holloway*. No. 533, Oxford Street, Lóndres, á 78 rJ11v11J de 1879, dp.m.

## PAPELES DE IMPRENTA

**Para diario y para obras, surtido y variados permanente. Precios muy bajos y calidades ecelentes.**

**Los interesados pueden enviar por muestras de los últimos pedidos recibidos.**

**Depósito de máquinas, tipos y útiles de imprenta' Moreno 225 y 229.** Perm

## NUEVO Y UTILISIMO
SISTEMA
**Para la pronta completa curacion de la gonórrea**

Con el uso de las candelillas antigonorraicas se obtiene una triple ventaja—

1º.—Evitar la singular repugnancia y los desarreglos gástricos que suelen producir los preparados de copaiba y cubeba que hasta hoy se han usado por el tratamiento de dicha enfermedad

2º.—Sostituir muy bien á las inyecciones que por lo general no producen sino el efecto de un simple lavatorio.

3º.—La comodidad de aplicacion sin sensacion de dolor.

Las candelillas antigonorraicas introducidas en el canal de a uretra se derriten completamente y al disolverse modifican a abracion epitelial, existente en los pliegues de la mucosa uretral, que es lo que causa la purgacion, llevando el remedio en directo contacto de la enfermedad.

En los restroñimientos urotrales provenientes de enfermedades viejas ó descuidadas, ó de ciertas funestas inyecciones, estas candelillas producen un efecto maravilloso. Sirven igualmente para las señoras en las flores blancas y en todas las afecciones de la matriz.

Llamamos la atencion de los señores facultativos sobre este nuevo remedio.

Dichos medicamentos se hallan solamente en la antigua farmacia y drogueria Argentina de Gerónimo Silvano farmacéutico-químico, calle Alsina 466 esquina Santiago del Estero. Perm.

## LIBRERIA
LA PUBLICIDAD
**PERU 42**
**OBRAS DE FONDO Y NOVEDADES**

Blanco—Ciencia esperimental.
Bernard—El seno de las mujeres.
Belot—La muger de fuego.
Id—La Venus de Gordes.
Valera—Disertaciones y juicios literarios.
Spinoza—Obras filosóficas.
Voltaire—Id id.
Bouchut—Enfermedades de los recien nacidos.
Castellanos—Los cacos, su historia, hechos, etc. etc
Blasco—Noches en vela.
Corona fúnebre de S. M. la reina Da. Maria Mercedes.
Baldivielso—Manual del estudiante de Medicina.
Gloiá—Patologia general.
Gibout—Enfermedades de la piel.
Comberousse—Geometria elemental.
Moynac—Potologia general.
Lleonart—Ricardo Wagner; ensayo histórico biográfico.
Michelet—Biblia de la humanidad.
Id—Mugeres de la revolucion.
Id—El Insecto.
Id—El mar.
Id—La Montaña.
Id—Sacerdote, la muger y la familia.
Alvistur—Las frutas de la tuna.
Arrestárnau—Viage por marruecos.
Janin—El asno muerto.

**NOVEDADES LITERARIAS CADA 8 DIAS**
42—PERU—42 Perm. d..m.

## Administracion de sellos
**De la Provincia**

No habiendo llegado un tiempo oportuno el papel y letras pedido á una fábrica de Norte América para el servicio en el año 1879, por resolucion Superior se seguirá usando del que existe hoy, con un contra-sello que lo impondrá, mientras no se ponga en servicio el nuevo papel.

Lo que se hace saber al público para su conocimiento.—Diciembre 24 de 1878—*El Administrador.* D25-v5E.

## AGENCIA
DE COLOCACIONES Y CORRETAGES
**80—Reconquista—82**
**DE JOSÉ MARIA AGÜERO**

Se ocupa en dar colocaciones á aquellos que lo deseen como igualmente proporcionará los que lo soliciten, personas para todas clases de empleos.

Tambien ofrece sus servicios al público para cualquier corretage y asuntos judiciales tanto en lo civil como comercial. 80 Reconquista 82. D10v10E

## T. BALESTRA
Dr. en Medicina y Cirugia
**TEMPLE 649**
CONSULTAS DE 12 A 2 DE LA TARDE
VACUNA
**Los Lúnes y Juéves á la misma hora** E1v20

## DEPOSITO DE HIELO
HAY EN LA
FARMACIA Y DROGUERIA ARGENTINA
CALLE ALSINA 466
**Esquina Santiago del Estero**
Perm.

## Gran taller de escultura
Y
YESERIA DE LA LIBERTAD
**402--Paraguay--404**
**Frente á la Plaza Libertad**

Estatuas alegoricas, culto y fuentes, decoraciones de frentes, monumentos y jardines.
Estuques ó imitaciones de mármoles.
Se hacen cielos rasos y frentes de cualquier estilo.
Se vende yeso, tierra romana y polvo de mármol por mayor y menor.

A PRECIOS MÓDICOS
J118 perm.

## A LA
## REPUBLICA FRANCESA
CABEZAS Y PIES
10,000 SOMBREROS
Y 20,000 pies a calzar

Gran surtido de botines elásticos de todas clases y medidas, exelente en mercaderia. Botines elásticos para hombres desde 50 $ hasta 90; botines id para señoras desde 20 $ hasta 60; botines id para niños desde 10 $ hasta 30.
Gran surtido de camisas y corbatas.
Sombreros desde 20 ps. hasta 60.
Pantalones, chalecos y paletocs sobre medida.
Mercancias todas de exelente calidad.

**300-CANGALLO-300**
**(Entre Esmeralda y Suipacha)**
D7 v7E.

## JARABE
BALSAMICO PECTORAL
A BASIS
**DE EUCALIPTUS GLOBULOS**

Este nuevo y precioso agente de la terapia moderna ha sido preconizado por los mas afamados facultativos, como poderoso remedio para curar la tos, resfrios, bronquitis, asma, ahogos, tos convulsa, tisis pulmonar, ronquera, dolores de garganta y demás enfermedades que se relacionan con el pecho y los pulmones.

Constituye pues un ventajoso sucedaneo del Kermes y de otros preparados minerales análogos.

Se halla en venta por mayor y menor en la antigua farmacia y drogueria argentina de Gerónimo Silvano, farmacéutico químico, calle Alsina 466 esquina Santiago del Estero. J14-perm.

## LOMBRIZ SOLITARIA

Remedio seguro contra la lombriz solitaria. El único probado por el Honorable Consejo de Higiène Pública. Curacion garantida en las 24 horas. Se vende solamente en la antigua Drogueria Argentina calle Alsina 496 esquina Santiago del Estero. Perm

## SECCION DE EDICTOS

Por decreto del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Salustiano J. Savalia (secretaria de Don Félix Sagasta) de fecha 20 de Noviembre de 1878, se procederá á la mensura y amojonamiento de la suerte de estancia núm. 213 del Partido Azul, de propiedad de la sucesion de Don Manuel V. Belgrano, cuyos linderos son al Nord Este la suerte núm. 214 al Sud Este Don Matias Miñana, al Sud Oeste la núm. 212 y al Nord Oeste la núm. 274. Lo que se avisa á los linderos á fin de que el dia siete del corriente, en que se dara principio á dicha operacion, concurran por sí ó por medios de apoderados, de acuerdo con lo mandado en los articulos 653 y 654 de la Ley de Enjuiciamiento Civil. Buenos Aires Enero 2 de 1879.—*Fortunato Gomez*, Agrimensor. E4v8

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se hacé saber á los señores D. Luis Lafforgue y Compañia por el término de tres dias, para que en el de seis comparezcan ante este Juzgado y oficina del que suscribe á contestar un traslado y á estar á derecho en el incidente seguido sobre calificacion de su quiebra bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho sinó comparecen.—Buenos Aires Diciembre 4 de 1878—*Fernando M. Miranda*. Escribano Secretario Perú 130. D3-v5

Por disposicion del SeñorJuez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita llama y emplaza á los herederos de Don Juan Degraf, para que en el término de quince dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria de Don Nicanor Repetto (Defensa 86,) á la que se halla adscrito el que suscribe, á efecto de practicar un reconocimiento y ractificarse en el contenido de un documento firmado por el citado Degreef, presentado en los autos seguidos por el Dr. Don Melchor Torres sobre protocolizacion, bajo apercibimiento.—Buenos Aires Noviembre 30 de 1878.—*Avelino Rolon*. D28 v12 E.

Por disposicion de la municipalidad de este partido, se saca á licitacion por el término de dies dias á contar desde la fecha, la esplotacion del peage de los puentes denominados Paso de la Noria y Santa Catalina; el primero situado sobre el Riachuelo de Barracas en el paso conocido por de la Noria y el segundo sobre el Arroyo conocido por del Rey en el camino que conduce de la Estacion Temperley del Ferro Caril del Sud á el establecimiento de Santa Catalina. Los interesados pueden ocurrir á la secretaria por informes debiendo de presentarán sus propuestas cerradas para ser abiertas el dia siete del entrante mes, á las once de la mañana.—La Paz, Lomas de Zamora, Diciembre 28 de 1878.—*E. Anival Poce* Presidente, *Francisco Araujo* Secretario. D28v8E

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Pucci, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario don Miguel Repetto, á lo que se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1878.—*Justiniano Reynoso*. D5v5E

Por disposicion de la Municipalidad de este Partido se citan á todos los que tengan boleto de sepulturas en el Cementerio Público, para que dentro del término de sesenta dias á contar desde la fecha, presenten por Secretaria dichos títulos para ser renovados y rejistrados en el libro respectivo, que debe abrirse, y previniendose que al que no lo presente en este término, le pasará el perjuicio á que hubiere lugar.—La Paz Lomas de Zamora Diciembre 19 de 1878.—*E. Anival Ponce* Presidente, *Francisco Araujo* Secretario. D19v19-E.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Arriola, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaria de D. Felix Romero, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Noviembre 22 de 1878.—*Rodolfo Panelo*. Defensa 86, Ser. patio. D5v5E

Por disposicion del Señor Juez de Paz Don Felipe T. Vela se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla, situado en el arroyo del Capitan, conocido por Reculadas dies cuadras de frente á este arroyo, agua arriba, márgen derecha desde el limite con la posesion de Don Benjamin Villegas, hasta desembocar á la playa, lindando por una parte con Don Santiago Albarracin y por otra con D. Juan Lucateli; y un istole que se encuentra frente al ya deslindado sobre la márgen izquierda del mismo arroyo compuesto de dos cuadras de frente lindando por un costado arroyo por medio con Don Juan Lucateli y por otro con el arroyo las «Tres Bocas» [illegible] conducto de la oficina del que suscribe dentro del término de cuarenta dias á contar desde la fecha; pues de lo contrario se concederá Don José Antonio Leiva el derecho de posesion que de ó solicita.—San Fernando Noviembre 28 de 1878.—*D. Checfus*. Escribano Público. N30 v9 Ene.

Se hace saber á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento abintestato de Don Siforiano Lopez, que deben presentarse en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Bragado Diciembre 1º de 1878.—*Isidro Godoy*.—Juez de Paz. D8v8E.

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Tomasa Buceta, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha se presenten á este juzgado de Paz á deducir sus derechos en forma. Arrecifes, Noviembre 27 de 1878—*Eloy [illegible] de Pedra*. D10v10Ero.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr D. Salustiano J. Zavalia, se han de hacer almonedas y remate en la oficina del actuario D. Felis Romero Defensa 86 tercer patio á la q'ise encuentra adscripto el que firma en los dias 9, 10, y 11 de Enero de 1879, á la hora de costumbre, de la casa situada en la calle de Estados Unidos núm. 692, de propiedad de D. Simon Martinez, en la ejecucion que le sigue D. Avelino Agostecho por cobro de pesos, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 77,500 $ m/c. no pudiendo admitirse oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion Buenos Aires Diciembre 6 1878.—*Rodolfo Panelo*. D25 v5E

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza por el termino de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Doña Rosa Genochio, ya sean como herederos ó acreedores para que en el termino indicado comparezcan ante S. Sa. por intermedio del Secretario D. Ramon E. Wright á la que se haya adscrito el que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Buenos Aires Diciembre 5 de 1878. *Ricardo M. Wright*. D7 v7Ero

Por órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D. Miguel L. Noguera, se cita, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á bienes quedados por muerte de Don Francisco Javier Balbidares, á fin de que dentro del término de treinta dias comparezcan por su juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario Don Juan E. Coronado á la que se halla adscrito al autorizante, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Noviembre 27 de 1878.—*Roque Repetto*. D5v5Ero.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Martin Bustos se cita, llama y emplaza á los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de Don Avelino Rodrigues, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la primer publicacion del presente comparezcan ante su Señoria y por la oficina del Escribano Secretario Don Faustino Miñones á que me hallo adscrito á deducirlos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Diciembre 7 de 1878.—*N. L. Solari* D 7v7 Ero

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Vicente Avila Barrionuevo, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria á cargo de D. Nicanor Repetto Defensa 86, á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento.
Buenos Aires *Diciembre 9 de 1878*—*Avelino Rolon*. d-8v-8-E.

Por órden del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel L. Noguera se cita, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Eufemia Balbidares á fin de que dentro del término de treinta dias comparezcan ante el Juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario Don Juan E. Coronado, á la que se halla adscrito el autorizante á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Noviembre 27 de 1878. *Roque Repetto*. D 5 v 5 Ero

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Cayetano Cruz, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaria á cargo de D. Nicanor Repetto, Defensa 86 á la que se halla adscrito el que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Buenos Aires Agsto 21 de 1878.—*Avelino Rolon* D5 v5Ero

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Doctor Don Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Don Gustavo Roegner, para que dentro del término de treinta dias comparezcan por ante su juzgado y Secretaria á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores Noviembre 6 de 1878—*Alejandro Villaabrille*. D5v5Ero.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Dn. José Maria Rosa, se procederá á la venta en almoneda pública ante el juzgado de Paz territorial y en las tardes de los dias 9, 10 y 11 de Enero del año proximo de un campo con una pieza de material de propiedad de Don Francisco Pio Iturra situada en el Partido de Bahia Blanca compuesto de veinte millones 200 cuarenta y ocho mil ochocientos doce metros cuadrados ó sean tres cuartos de legua cuadradas, linda por el Nord—Este con Don Adolfo Fengli por el Sud—Este con Don Tomás Danilovicho por Sud—Oeste con la Bahia y por Nord—Oeste con Doña Juana Segual de Iturra tasados en sus ramos en la suma de veinte y cinco mil pesos m/c. La base para la venta son las dos terceras partes de su tasacion. Pos mas detalles ocurrase á la Secretaria de Don Nicanor Repetto (Defensa 86) á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1878.—*Avelino Rolon*. D30v11Ero.